



**Informe de práctica profesional en Trabajo Social  
Comisaría de Familia - Hispania, Antioquia**

Andrea Correa Ramírez

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Asesora

Cristina María Giraldo Hurtado, Magíster (MSc) en Terapia Familiar

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Trabajo Social  
Andes, Antioquia, Colombia  
2025

---

<b>Cita</b>	(Correa Ramírez, 2025)
<b>Referencia</b>	Correa Ramírez, A. (2025). <i>Informe de práctica profesional en Trabajo Social Comisaría de Familia – Hispania, Antioquia</i> . [Informe de práctica].
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	Universidad de Antioquia. Andes, Antioquia, Colombia.

---



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos

## Tabla de contenido

Resumen .....	9
Abstract .....	10
Introducción .....	11
1. Contextualización .....	13
1.1 A nivel departamental.....	13
1.2 A nivel municipal .....	13
1.3 Descripción general de la agencia de práctica .....	16
1.3.1 Origen .....	16
1.3.2 Objeto social .....	16
1.3.3 Misión .....	17
1.3.4 Visión .....	17
1.3.5 Plan de acción, metas y propósitos.....	17
1.3.6 Proceso de intervención .....	18
1.3.7 Estructura organizacional.....	20
1.3.8 Estrategias y/o líneas de acción .....	20
1.3.9 Reconocimiento del que hacer de la institución con respecto a los problemas, necesidades o desafíos que plantea el territorio.....	22
1.4 Lugar del que hacer social, y específicamente del Trabajo Social en la institución .....	23
2 Diagnóstico .....	25
2.1 Justificación.....	25
2.2 Contexto situacional .....	25
2.3 Fundamentación teórica .....	29
2.3.1 Perspectiva teórica .....	29
2.3.2 Perspectiva conceptual .....	30

2.4	Objetivos .....	32
2.4.1	Objetivo general .....	32
2.4.2	Objetivos específicos.....	32
2.5	Caracterización del grupo.....	32
2.6	Diseño metodológico.....	33
2.6.1	Definición de enfoques y estrategias de investigación .....	33
2.6.2	Consentimiento informado.....	38
2.6.3	Proceso metodológico .....	39
2.7	Criterios o características de los participantes .....	40
2.7.1	En lo cualitativo.....	40
2.7.2	En lo cuantitativo.....	40
2.8	Momentos o fases de la investigación .....	40
2.8.1	Momento de recolección y/o generación .....	40
2.8.2	Momento de organización y análisis .....	41
2.8.3	Momento de interpretación .....	42
2.8.4	Momento de comunicación de resultados .....	42
2.9	Consideraciones éticas.....	42
2.10	Resultados .....	44
2.10.1	Descripción de las necesidades o problemáticas sociales encontradas .....	44
2.10.2	A nivel territorial: .....	44
2.10.3	A nivel grupal: .....	44
2.10.4	Situaciones desencadenantes .....	45
2.10.5	Priorización con la comunidad .....	46
2.11	Pronóstico.....	47
2.11.1	Si se interviene en el maltrato infantil.....	48

2.11.2 Si no se interviene en el maltrato infantil .....	48
2.12 Análisis de contingencias .....	48
2.12.1 A nivel ambiental .....	49
2.12.2 A nivel social .....	49
2.12.3 A nivel económico.....	49
2.12.4 A nivel político .....	50
2.13 Recursos .....	50
2.14 Análisis crítico de los resultados y hallazgos .....	52
2.15 Planteamiento del problema.....	55
3. Configuración objeto de intervención .....	58
4. Propuesta de intervención “Guardianes de la niñez: disminución del maltrato infantil en la modalidad de negligencia, desde la educación y el amor” .....	61
4.1 Objetivos .....	62
4.1.1 Objetivo General.....	62
4.1.2 Objetivos Específicos.....	62
4.2 Fundamentación teórica .....	63
4.2.1 Referente conceptual .....	63
4.2.2 Referente teórico.....	66
4.3 Fundamentación metodológica .....	67
4.3.1 Paradigma .....	67
4.4 Método .....	68
4.4.1 Integrado .....	68
4.4.2 Enfoque de derechos .....	69
4.5 Tipo de intervención.....	70
4.5.1 Prestacional .....	70
4.5.2 Preventiva .....	70

4.5.3 Promocional .....	71
4.5.4 Educativa.....	71
4.6 Niveles de intervención .....	72
4.6.1 Directa .....	72
4.6.2 Indirecta.....	73
4.7 Ámbito de intervención.....	73
4.8 Población objeto .....	74
4.8.1 En lo cualitativo.....	74
4.8.2 En lo cuantitativo.....	75
4.9 Momentos o fases del proyecto según el método integrado .....	76
4.10 Técnicas y herramientas utilizadas.....	76
4.11 Consideraciones ético-políticas .....	77
4.12 Plan operativo .....	79
4.12.1 Objetivo1.....	80
5. Sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación .....	86
5.1 Matriz general .....	87
5.2 Matriz específica.....	88
5.3 Ejecución de la intervención .....	89
5.3.1 Actividad N° 1 .....	89
6. Aprendizajes .....	93
6.1. Logros.....	93
6.2 Retos .....	95
7. Conclusiones .....	100
8. Recomendaciones .....	102
Referencias .....	104

Anexos.....110

**Lista de tablas**

<b>Tabla 1</b> Nivel socio económico.....	26
<b>Tabla 2</b> Proceso metodológico.....	39
<b>Tabla 3</b> Cuadro síntesis: técnicas.....	52
<b>Tabla 4</b> Cuadro Síntesis: Problemáticas.....	53
<b>Tabla 5</b> Plan operativo 1.....	79
<b>Tabla 6</b> Plan operativo 2.....	80
<b>Tabla 7</b> Plan operativo 3.....	81
<b>Tabla 8</b> Plan operativo 4.....	82
<b>Tabla 9</b> Plan operativo 5.....	83
<b>Tabla 10</b> Plan operativo 6.....	84
<b>Tabla 11</b> Plan operativo 7.....	85
<b>Tabla 12</b> Matriz general.....	87
<b>Tabla 13</b> Matriz específica.....	88
<b>Tabla 14</b> Descripción actividad desarrollada 1.....	89
<b>Tabla 15</b> Descripción actividad desarrollada 2.....	89
<b>Tabla 16</b> Descripción desarrollada 3.....	90
<b>Tabla 17</b> Descripción desarrollada 4.....	90
<b>Tabla 18</b> Descripción desarrollada 5.....	91
<b>Tabla 19</b> Descripción desarrollada 6.....	91



## Resumen

Este informe de prácticas académicas tiene como objetivo presentar el proyecto de intervención desarrollado en la Comisaría de Familia del municipio de Hispania, Antioquia, en el contexto del trabajo social. El proyecto se centró en un grupo focal de la vereda Armenia Alta, con el propósito de abordar el maltrato infantil, específicamente en su modalidad de negligencia, identificado a través de un diagnóstico realizado con las madres de familia del grupo C.E.R Armenia Alta del programa de Desarrollo Infantil en Medio Familiar de la Corporación Latina, iniciado en 2024.

El diagnóstico realizado en la comunidad permitió identificar que la negligencia parental, particularmente por parte de las madres, es una de las principales preocupaciones en la vereda, una zona caracterizada por altos índices de vulnerabilidad socioeconómica. En respuesta a esta problemática, el proyecto no solo se dirigió a intervenir de manera individual con las madres, sino también a fomentar una cultura de corresponsabilidad en el cuidado infantil, involucrando a todos los miembros de la familia y la comunidad en general.

Para abordar la problemática, se diseñó un plan de acción centrado en actividades que fortalecieran las dinámicas familiares y mejoraran las habilidades parentales. El plan incluyó metodologías específicas, estrategias de intervención y criterios de evaluación con indicadores claros, con el fin de medir el impacto de las acciones implementadas. Además, se consideraron los desafíos socioeconómicos de los participantes, como la escasez de recursos, al diseñar las actividades y enfoques de intervención.

Este proyecto tuvo como objetivo no solo mejorar la situación de los niños y niñas del grupo, sino también contribuir a la reducción de problemáticas sociales y desigualdades en la comunidad, promoviendo entornos familiares más saludables y seguros. A través de la intervención, se buscó garantizar que los niños y niñas pudieran convivir en un ambiente adecuado que favoreciera a su crecimiento integral, al igual que se mejorara la calidad de vida de las familias pertenecientes al grupo.

*Palabras clave:* niñez, maltrato infantil, negligencia, familia, cuidados, parentalidad

### **Abstract**

This academic practice report aims to present the intervention project developed at the Family Commissariat of the municipality of Hispania, Antioquia, within the context of social work. The project focused on a focal group from the Armenia Alta village, with the purpose of addressing child abuse, specifically in its form of neglect, identified through a diagnosis conducted with the mothers from the C.E.R Armenia Alta group of the Development of Children in the Family Environment program of the Corporación Latina, which began in 2024.

The community diagnosis identified that parental neglect, particularly by mothers, is one of the main concerns in the village, an area characterized by high socioeconomic vulnerability. In response to this issue, the project aimed not only to intervene individually with the mothers but also to foster a culture of shared responsibility in child care, involving all family members and the community at large.

To address this issue, an action plan was developed, focusing on activities that would strengthen family dynamics and improve parenting skills. The plan included specific methodologies, intervention strategies, and evaluation criteria with clear indicators, aimed at measuring the impact of the implemented actions. Additionally, the socioeconomic challenges of the participants, such as resource scarcity, were taken into account when designing the activities and intervention approaches.

The goal of this project was not only to improve the situation of the children in the group but also to contribute to reducing social issues and inequalities within the community, promoting healthier and safer family environments. Through the intervention, it was sought to ensure that the children could live in an environment that supported their integral growth while improving the quality of life for the families in the group.

*Keywords:* childhood, child abuse, neglect, family, caregiving, parenting

## Introducción

El presente informe de prácticas académicas tiene como propósito exponer y analizar el proyecto de intervención llevado a cabo en la Comisaría de Familia del municipio de Hispania, Antioquia, en el marco del programa de Trabajo Social. Este proyecto se desarrolló en la vereda Armenia Alta, un área del municipio caracterizada por altos índices de vulnerabilidad socioeconómica, y tuvo como objetivo principal abordar una de las problemáticas más graves que afecta a los niños y niñas en la vereda: el maltrato infantil en su modalidad de negligencia. La intervención estuvo enfocada en un grupo focal compuesto por madres de familia, a quienes se les realizó un diagnóstico rápido participativo para identificar las causas y las manifestaciones de la negligencia parental en la comunidad.

A través de este diagnóstico, se pudo identificar que la negligencia en el cuidado infantil, particularmente por parte de las madres, era una de las principales preocupaciones en la vereda. Esta situación representaba una amenaza directa para el bienestar físico, emocional y cognitivo de los niños y niñas, lo que motivó el diseño de un proyecto de intervención que no solo se centrara en el trabajo individual con las madres, sino que también fomentara una cultura de corresponsabilidad en el cuidado infantil. Este enfoque buscó involucrar a todos los miembros de la familia y, en un sentido más amplio, a la comunidad en general, con el fin de garantizar que los niños pudieran crecer en un entorno adecuado para su desarrollo integral.

El proyecto de intervención se enmarcó dentro del programa *Desarrollo Infantil en Medio Familiar*, impulsado por la Corporación Latina, que inició sus actividades en 2024. Este programa tiene como objetivo ofrecer herramientas y recursos a las familias para mejorar las condiciones de crianza y fortalecer las dinámicas familiares. El trabajo realizado desde la Comisaría de Familia consistió en implementar diversas actividades de promoción y prevención, diseñadas para mejorar las habilidades parentales, sensibilizar a las madres sobre la importancia de su rol en la crianza y promover un entorno familiar que favoreciera el bienestar de los niños y niñas.

La intervención no solo buscó mitigar la problemática del maltrato infantil, sino también contribuir a la reducción de las desigualdades sociales en la comunidad, al abordar los factores socioeconómicos que afectan a las familias. A través de un plan de acción específico, que incluyó metodologías participativas y estrategias de intervención adaptadas a las necesidades del grupo, se

pretendió fortalecer las capacidades de los cuidadores y mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas, especialmente en una zona tan vulnerable como la vereda Armenia Alta.

Este informe presenta un análisis detallado de la intervención, los resultados del diagnóstico realizado, las metodologías empleadas, las actividades implementadas y los criterios de evaluación utilizados para medir el impacto de las acciones. Asimismo, se busca resaltar la importancia de las intervenciones tempranas y la colaboración entre instituciones sociales para prevenir el maltrato infantil y fomentar una cultura de protección y corresponsabilidad en la crianza de los menores. A través de este proyecto, se evidenció el rol fundamental del Trabajo Social en la transformación de realidades sociales y la mejora de la calidad de vida de las familias en contextos de alta vulnerabilidad.

## **1. Contextualización**

### **1.1 A nivel departamental**

Antioquia, una de las 32 divisiones administrativas de Colombia, se encuentra en la región noroccidental del país y es clave en términos económicos, culturales e históricos. Este departamento está dividido en 125 municipios agrupados en 9 subregiones, entre las cuales se destaca el suroeste antioqueño. Esta subregión, ubicada entre las cordilleras Central y Occidental, abarca 6.733 km<sup>2</sup>, lo que representa el 10,5% del área total de Antioquia, e incluye 23 municipios clasificados como de categoría sexta. (Henaó, 2020, p. 10).

Según las proyecciones del DANE para el año 2020, la población del suroeste ascendió a 370.530 habitantes, con una ligera mayoría en áreas rurales (52%). Étnicamente, es una región mestiza, pero también alberga 4.123 indígenas emberá-chamí y katio en ocho resguardos, así como 16.265 afrocolombianos. Las comunidades indígenas están asentadas principalmente en municipios como Andes, Jardín, Támesis, Ciudad Bolívar y Urrao. (Henaó, 2020, p. 11).

La economía de esta subregión, según la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia en 2019, se basa principalmente en la producción de café, que es la actividad más importante y generadora de empleo en el suroeste. Además de la caficultura, se desarrollan la ganadería, la producción de frutas, la minería de carbón y oro. La subregión también cuenta con un gran potencial turístico, gracias a sus impresionantes paisajes. En 2019, se cultivaron un total de 38 productos en la subregión, que representaron una producción de 480.614 toneladas. Los cultivos más destacados fueron la naranja (20,5%), el plátano (17,2%), el café (16,0%) y el aguacate (12,0%) (Como se citó en Henaó, 2020, p. 15).

### **1.2 A nivel municipal**

Hispania, conocido como "El Corazón del Suroeste" y "Tierra de Samanes," se constituyó como municipio en 1984, tras haber sido corregimiento de Betania. Con una extensión total de 59 kilómetros cuadrados, se compone de 10 veredas y hasta el momento no tiene ningún corregimiento. Según el censo poblacional del DANE de 2018, Hispania albergaba una población de 4,950 habitantes en ese momento. De ellos, 3,303 (66.73%) vivían en la zona urbana, mientras

que 1,647 (33.27%) residían en la zona rural. La población se distribuía de manera bastante equitativa en cuanto al género, con 2,464 hombres (49.08%) y 2,486 mujeres (50.2%).

Ubicado a una altitud media de 1,000 metros sobre el nivel del mar (msnm), Hispania es un lugar con una topografía característica. Su economía se sustenta principalmente en la producción de café, pero también se dedica a la cosecha de otros cultivos como caña de azúcar, plátano y yuca, además de la ganadería, lo que demuestra la diversidad de actividades económicas en la región (Cardona, 2020, p. 11).

Según Torres et al (2020), Hispania cuenta con 1,716 hogares, con un tamaño promedio de 2.9 personas. El 82% de los habitantes tienen menos de 60 años, mientras que 899 personas superan esa edad. Los hogares multigeneracionales representan el 21.3%, los formados exclusivamente por adultos mayores el 16.9%, y el 13.4% de las personas de 15 a 60 años viven en hogares multigeneracionales. (p. 4)

El PIB de Hispania en 2018 fue de 82 mil millones de pesos, con un PIB per cápita de 19.5 millones de pesos anuales. Los sectores financieros y de servicios lideraron la economía local (15% cada uno), seguidos por el comercio y actividades agropecuarias (13% cada uno). En 2019, la tasa de desempleo fue del 5.81%, más baja que la del suroeste (6.93%) y el departamento de Antioquia. Sin embargo, la informalidad laboral alcanzó el 83.49% en 2020, lo que limita el acceso a subsidios y seguridad social. (Torres et al, 2020, pp. 4-5)

Según el grupo de macroeconomía aplicada para el departamento de Antioquia durante el 2020 la tasa de informalidad de Hispania es del 83,49%, mientras que en el suroeste es del 83,02%. Esto implica que el 83,49% de los trabajadores no podrían acceder a subsidios en caso de quedar desempleados y tampoco a los subsidios de estar en una nómina laboral. Adicionalmente, las afiliaciones al sistema de seguridad social son fundamentalmente en el régimen subsidiado y esto hace que el sistema de salud tenga mayores falencias. (como se citó en Torres et al, 2020, pp. 5-6)

Según las estimaciones del grupo de macroeconomía aplicada para el departamento de Antioquia durante la pandemia de COVID-19, se proyectó la pérdida de entre 61 y 70 empleos (3.15%), afectando principalmente los sectores de servicios sociales (29.77%), comercio (26.15%) y construcción (20.8%), mientras que la agricultura tuvo un impacto mínimo. (Torres et al, 2020, p. 6).

En lo que respecta a la situación de pobreza en Hispania, el informe señala que el porcentaje de personas en situación de escasez es menor que el promedio departamental, lo que indica una

mejor situación económica en el municipio. Sin embargo, el porcentaje de personas en condición de indigencia es cercano al promedio del departamento. Además, se menciona que un 18.4% de los hogares se encuentra en condición de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) (Torres et al, 2020, p. 7).

En el municipio de Hispania, se han identificado varias tipologías de familia que son prominentes en los hogares del territorio. Entre ellas, las familias extendidas, multigeneracionales y monoparentales se destacan como las más comunes. Según los profesionales de la comisaría de familia, las familias nucleares, que se caracterizan por su estructura tradicional compuesta por madre, padre e hijos, han perdido relevancia en el municipio. Esto se debe a diversos factores sociales, económicos y culturales que han llevado a la reconfiguración de las familias, que ahora suelen incluir a otros miembros o personas ajenas al núcleo familiar, como abuelos, tíos, primos u otros parientes, minimizando así la estructura tradicional.

A nivel cultural Hispania se ha identificado por ser el municipio del suroeste más pequeño, en cuanto a territorio como a cantidad de habitantes, es por esto, que definir las costumbres y tradiciones de la comunidad no es complejo. En el municipio se evidencia la cultura conservadora y la religión católica como las costumbres que más predominan en los habitantes, haciendo énfasis en la preservación de las tradiciones, las instituciones ya instaladas y las normas sociales existentes.

Estas culturas suelen ser más cautelosas con respecto al cambio social y tienden a valorar la estabilidad y la continuidad en la sociedad. Los habitantes demuestran valor y respeto por el catolicismo, especialmente en lo que respecta a la celebración de costumbres religiosas que se relacionan más al tema cultural y económico, como lo son los bazares, bingos, ferias gastronómicas y distintas actividades que lidera la iglesia o la comunidad para la recaudación de fondos en pro al mejoramiento de algún bien o servicio, las festividades religiosas, como la semana santa y las celebraciones en honor a vírgenes y santos patronos.

Hispania se caracteriza actualmente por ser un lugar tranquilo y seguro, aunque en el pasado estuvo marcado por la violencia, incluyendo un grave acto de "limpieza social" hace 35 años. En el área rural también hubo disputas entre grupos armados como el ELN, las FARC y los paramilitares. La fuerza pública ha jugado un papel importante en la seguridad mediante mediación y vigilancia, especialmente en épocas de cosecha y eventos como elecciones.

En el ámbito económico, la principal actividad es el cultivo de café, que ocupa el 84% del área agrícola y genera empleo para 277 familias. También se destacan el plátano, asociado al café, y la ganadería, que utiliza el 65% del suelo rural y lidera en ingresos. Sin embargo, el turismo y comercio son limitados, y la economía local enfrenta retos como la falta de empresas privadas y la dependencia de suministros externos.

### **1.3 Descripción general de la agencia de práctica**

#### **1.3.1 Origen**

Como se menciona en ICBF (2017), las Comisarías de Familia en Colombia tienen su origen en la Ley 75 de 1968, que estableció las primeras bases para la creación de estas instituciones. Sin embargo, su consolidación y expansión se produjo principalmente a partir de la Constitución Política de Colombia de 1991 y las leyes que la siguieron.

Igualmente se menciona que la constitución de 1991 marcó un cambio significativo en la forma en que el Estado colombiano aborda los asuntos relacionados con la familia y la niñez. En el artículo 42 de la constitución se estableció la importancia de la familia como núcleo fundamental de la sociedad y se reconoció la protección especial del Estado hacia la infancia. Esta constitución también estableció la obligación del Estado de crear organismos encargados de promover, proteger y restablecer los derechos de la familia y los niños.

En este contexto, se promulgó la Ley 1098 de 2006, conocida como el Código de Infancia y Adolescencia, que establece el marco legal para la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Colombia. En esta ley se reforzó el papel de las Comisarías de Familia como instituciones encargadas de garantizar y promover los derechos de los niños y de las familias en situaciones de vulnerabilidad o conflicto.

#### **1.3.2 Objeto social**

Según el ICBF (2017), el objeto social de la Comisarías de Familia se centra en la atención, protección y promoción de los derechos y el bienestar de los niños, las niñas, las mujeres y las



familias en situaciones de vulnerabilidad, conflicto o crisis familiar. Su labor es fundamental para garantizar un entorno seguro y saludable para la población más vulnerable en la sociedad.

### **1.3.3 Misión**

Según la Ley 2126 de 2021, la misión de las Comisarías de Familia en Colombia es promover y garantizar la protección, promoción, restitución y restablecimiento de los derechos de la familia y de los miembros que la componen, especialmente de los niños, niñas, adolescentes, mujeres y víctimas de violencia en el contexto familiar o de género. Su labor se centra en resolver conflictos familiares, prevenir situaciones de violencia y promover la convivencia pacífica en el ámbito familiar.

### **1.3.4 Visión**

Como se menciona en la Ley 2126 de 2021, la visión de las Comisarías de Familia en Colombia es ser instituciones líderes en la protección y promoción de los derechos de la familia y sus miembros, especialmente de los niños, niñas, adolescentes, mujeres y víctimas de violencia intrafamiliar o de género. Esta visión se centra en lograr una sociedad colombiana en la que prevalezca la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la igualdad de género en el ámbito familiar.

### **1.3.5 Plan de acción, metas y propósitos**

El plan de acción de las Comisarías de Familia en Colombia puede variar según la jurisdicción y las necesidades específicas de la población a la que sirven, pero generalmente se centra en la atención, protección y promoción de los derechos de los niños, las niñas, las mujeres y las familias en situaciones de vulnerabilidad o crisis familiar, se desarrolla en colaboración con otras instituciones y organizaciones locales, y generalmente se ajusta a las necesidades y prioridades de la comunidad a la que sirve.

Las Comisarías de Familia brindan apoyo y asesoramiento a las personas que son víctimas de violencia doméstica o intrafamiliar. Esto puede incluir la derivación a servicios de salud, asesoría legal, asistencia psicosocial y medidas de protección inmediata cuando sea necesario.

Promoviendo la prevención del maltrato y abuso infantil mediante campañas de concientización, capacitación a padres y cuidadores, y la promoción de entornos familiares seguros y saludables para los niños y las niñas.

Se centran en la restitución de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres víctimas de situaciones de conflicto o vulnerabilidad, esto puede incluir la adopción de medidas de protección, como órdenes de alejamiento. Igualmente presta colaboración en la formulación y ejecución de políticas públicas relacionadas con la infancia, la familia y la igualdad de género.

Las comisarías también intervienen en situaciones de crisis familiar, como separaciones y divorcios, para asegurar que se protejan los derechos de los niños y se garantice su bienestar, proporcionando orientación y asesoramiento a la comunidad en asuntos legales y familiares, así como en la búsqueda de recursos y apoyo social. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 4 de septiembre de 2023)

### ***1.3.6 Proceso de intervención***

Según ha indicado la Trabajadora Social M. M. Marín Arias (Comunicación personal, 4 de septiembre de 2023), el proceso de intervención de las Comisarías de Familia en Colombia es un conjunto de acciones y procedimientos que estas instituciones llevan a cabo para atender situaciones de conflicto, vulnerabilidad o violencia intrafamiliar. Es importante destacar que el proceso de intervención de las Comisarías de Familia se rige por las leyes y regulaciones colombianas relacionadas con la protección de los derechos de los niños, las niñas, las mujeres y las familias, y su objetivo principal es garantizar la seguridad y el bienestar de las personas involucradas. El proceso puede variar en detalles específicos según la jurisdicción y las necesidades del caso, pero generalmente sigue una serie de pasos esenciales:

- **Recepción de la denuncia o solicitud.** El proceso suele comenzar cuando alguien presenta una denuncia o solicitud ante la Comisaría de Familia. Esta denuncia puede ser presentada por la víctima de violencia o por terceros que estén al tanto de la situación. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 4 de septiembre del 2023)
- **Entrevista inicial.** La Comisaría de Familia programa una entrevista inicial con la persona que ha presentado la denuncia o solicitud. Durante esta entrevista, se recopila

información sobre la situación, se verifica la identidad de las partes involucradas y se evalúa la gravedad del caso. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 4 de septiembre del 2023)

- **Medidas de protección.** Si la Comisaría considera que existe un riesgo inmediato para la seguridad de la víctima o de los niños involucrados, puede tomar medidas de protección de emergencia, como emitir una orden de alejamiento o proporcionar asesoramiento y apoyo psicosocial. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 4 de septiembre del 2023)
- **Mediación y conciliación.** En casos de conflicto familiar, la Comisaría puede ofrecer servicios de mediación y conciliación para ayudar a las partes a resolver sus diferencias de manera pacífica y acordar soluciones mutuamente aceptables. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 4 de septiembre del 2023)
- **Investigación y pruebas.** Si es necesario, la Comisaría puede llevar a cabo investigaciones adicionales para recopilar pruebas, como entrevistar a testigos, revisar documentos y realizar evaluaciones psicosociales. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 4 de septiembre del 2023)
- **Conciliación y acuerdo.** Si las partes llegan a un acuerdo durante el proceso de mediación o conciliación, la comisaría puede ayudar a formalizar dicho acuerdo por escrito y supervisar su cumplimiento. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 4 de septiembre del 2023)
- **Derivación a otras instancias.** En casos más complejos o que requieren la intervención de otras instituciones, como la fiscalía general de la Nación o el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Comisaría de Familia puede derivar el caso a la entidad correspondiente. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 4 de septiembre del 2023)
- **Seguimiento y monitoreo.** La Comisaría de Familia realiza un seguimiento de los casos para asegurarse de que se cumplan las medidas acordadas y que la situación se estabilice. Esto puede incluir visitas de seguimiento y evaluaciones periódicas. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 4 de septiembre del 2023)
- **Informe y registro.** Todas las actuaciones y medidas tomadas durante el proceso de intervención se registran en un informe oficial que queda archivado en los registros de la

Comisaría de Familia. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 4 de septiembre del 2023)

### ***1.3.7 Estructura organizacional***

Según la ley 2126 de 2021 “por la cual se regula la creación, conformación y funcionamiento de las comisarías de familia, se establece el órgano rector y se dictan otras disposiciones”, se decreta en el capítulo II: *estructura institucional de las comisarías de familia*, que cada comisaría de familia deberá contar con al menos un comisario o comisaria y su equipo interdisciplinario.

**En el Artículo 8. Composición del equipo interdisciplinario.** Toda comisaría de familia deberá contar con un equipo interdisciplinario que garantice una atención integral y especializada a las personas usuarias de sus servicios. El equipo interdisciplinario estará conformado como mínimo por un(a) abogado(a) quien asumirá la función de secretario de despacho, un(a) profesional en psicología, un(a) profesional en trabajo social o desarrollo familiar, y un(a) auxiliar administrativo. (Ley 2126 de 2021, p. 5)

Podrán crearse equipos de apoyo de practicantes de pregrado de carrera técnica, tecnológicas y profesionales afines a las funciones de las Comisarías de Familia. (Ley 2126 de 2021, p. 5)

### ***1.3.8 Estrategias y/o líneas de acción***

Según la Trabajadora Social M. M. Marín Arias (comunicación personal, 6 de septiembre de 2023), las Comisarías de Familia de Colombia desarrollan diversas estrategias y líneas de acción para cumplir con su misión de promover el bienestar de las familias y proteger los derechos de los niños, niñas, adolescentes y víctimas de violencia intrafamiliar. Algunas de las estrategias y líneas de acción clave son:

- **Atención y orientación a la comunidad.** Brindar asesoramiento y orientación a las familias en situaciones de conflicto o crisis, proporcionar información sobre recursos disponibles para el apoyo familiar, como programas de asistencia social y servicios de

salud y facilitar la mediación y conciliación en casos de conflictos familiares. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 6 de septiembre del 2023)

- **Prevención de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil.** realizar campañas de sensibilización y educación sobre la prevención de la violencia en el ámbito familiar, ofrecer capacitación a la comunidad sobre la crianza positiva y relaciones familiares saludables, identificar factores de riesgo en familias y comunidades para intervenir de manera temprana. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 6 de septiembre del 2023)
- **Protección de niños, niñas y adolescentes.** recibir denuncias y actuar en casos de abuso, maltrato o negligencia hacia menores de edad, realizar investigaciones y seguimiento de situaciones de riesgo para los niños y adolescentes, implementar medidas de protección, como el restablecimiento de derechos y la remisión a programas de atención especializada. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 6 de septiembre del 2023)
- **Atención a víctimas de violencia de género.** brindar atención integral a mujeres víctimas de violencia de género, incluyendo la emisión de medidas de protección, trabajar en colaboración con instituciones y organizaciones que ofrecen apoyo a estas víctimas. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 6 de septiembre del 2023)
- **Participación comunitaria.** fomentar la participación activa de la comunidad en la identificación y solución de problemas familiares y comunitarios, establecer vínculos con organizaciones locales y redes de apoyo para fortalecer la labor de las Comisarías de Familia. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 6 de septiembre del 2023)
- **Coordinación interinstitucional.** trabajar en conjunto con otras instituciones y entidades gubernamentales, como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Policía de Infancia y Adolescencia, y el sistema de salud, para abordar de manera integral los casos que involucran a familias y menores de edad. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 6 de septiembre del 2023)
- **Capacitación y formación continua.** capacitar a su personal en temas relacionados con la protección de derechos, género, infancia y adolescencia, entre otros, fomentar la actualización constante del conocimiento legal y normativo. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 6 de septiembre del 2023)

Estas estrategias y líneas de acción permiten a las Comisarías de Familia desempeñar un papel fundamental en la protección y promoción de los derechos y el bienestar de las familias en Colombia. Su enfoque es integral y busca abordar de manera efectiva los desafíos que enfrentan las familias y la comunidad en general. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 6 de septiembre del 2023)

### ***1.3.9 Reconocimiento del que hacer de la institución con respecto a los problemas, necesidades o desafíos que plantea el territorio***

El quehacer de la comisaría de familia está directamente relacionado con la identificación y abordaje de los problemas, necesidades y desafíos que se presentan en el municipio de Hispania, en lo que respecta a la protección de los derechos de las familias, los niños, niñas, adolescentes y las víctimas de violencia en el contexto familiar.

La comisaría de familia tiene la responsabilidad de recibir las denuncias, brindar apoyo a las víctimas y tomar medidas para prevenir y sancionar la violencia en el ámbito familiar, así como la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a la hora de intervenir en casos de abuso, maltrato, negligencia y situaciones de riesgo para garantizar el restablecimiento de derechos y el bienestar de los niños y adolescentes.

En áreas afectadas por el conflicto armado y el desplazamiento forzado, la comisaría de familia desempeña un papel crucial en la atención y protección de las víctimas, incluyendo la implementación de medidas de reparación integral, así como trabajar en coordinación con otras instituciones para proporcionar apoyo y recursos a familias en situaciones de pobreza y vulnerabilidad enfrentando desafíos relacionados con el acceso a servicios básicos, la vivienda, la educación y la salud.

La comisaría participa en programas y estrategias de prevención del maltrato infantil y la delincuencia juvenil, colaborando con la Institución Educativa Aura María Valencia, organizaciones comunitarias y otros actores para promover entornos seguros y saludables para los niños y adolescentes. Aborda problemáticas sociales como el embarazo en adolescentes, enfermedades e infecciones de transmisión sexual, métodos de planificación familiar, a través de programas de educación sexual y reproductiva, así como temas relacionados con la salud mental y violencia en el contexto familiar.

#### **1.4 Lugar del que hacer social, y específicamente del Trabajo Social en la institución**

Los y las trabajadores sociales desempeñan un papel fundamental en las Comisarías de Familia, contribuyendo al lugar y quehacer social de estas instituciones en la atención y protección de las familias y los niños, niñas, adolescentes, y víctimas de violencia intrafamiliar. Su labor se centra en aspectos sociales, emocionales y humanos, contribuyendo a la promoción del bienestar y la protección de los derechos en el ámbito familiar y comunitario. (M. M. Marín Arias, comunicación personal, 7 de septiembre del 2023)

El profesional de Trabajo Social es responsable de llevar a cabo evaluaciones sociales exhaustivas en casos que involucran a familias en situaciones de conflicto, violencia o vulnerabilidad. Realizan entrevistas, visitas domiciliarias y análisis para comprender la dinámica familiar y determinar las necesidades de intervención. Brindan atención directa a las familias y a las víctimas de violencia, ofreciéndoles apoyo emocional, asesoramiento y orientación sobre sus derechos y opciones disponibles. Ayudan a las personas a comprender los procesos legales y las medidas de protección disponibles. (Marín Arias comunicación personal, 7 de septiembre del 2023)

Los trabajadores sociales también tienen un rol preventivo, educando a la comunidad sobre la prevención de la violencia intrafamiliar, el abuso infantil y promoviendo el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género. Participan en procesos de mediación y conciliación en casos de conflicto familiar, buscando soluciones pacíficas y acuerdos que beneficien a todas las partes involucradas. Su objetivo es restablecer las relaciones familiares y prevenir la escalada de la violencia. Realizan seguimiento continuo de los casos para garantizar que las medidas de protección y los planes de intervención se estén implementando adecuadamente y estén teniendo un impacto positivo. Si es necesario, ajustan las estrategias de intervención. (M. M. Marín Arias (comunicación personal, 7 de septiembre del 2023)

En el ámbito de las prácticas académicas, se exploraron diversos grupos para la propuesta de intervención en el desarrollo de la práctica académica de Trabajo Social. Uno de los principales objetivos de las Comisarías de Familia es la ejecución de acciones de promoción y prevención en temas relacionados con la familia en las veredas del municipio.

Para la implementación de este proyecto, se realizó una indagación contextual de Hispania, considerado el territorio central de la práctica, y se elaboró un diagnóstico enfocado en el grupo

destinatario de la intervención. Este grupo forma parte del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar de la Corporación Latina, el cual inició sus funciones en el municipio en el año 2024. Previamente, la Corporación PAN colaboraba estrechamente con la Comisaría de Familia en la ejecución de actividades e intervenciones destinadas al bienestar y desarrollo familiar.

La práctica académica en la Comisaría de Familia de Hispania permitió explorar y analizar diversas dinámicas familiares y comunitarias, fortaleciendo las capacidades de intervención desde el Trabajo Social. A través de la indagación contextual y el diagnóstico, se identificaron necesidades clave que orientaron la intervención en el marco del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar de la Corporación Latina, asegurando la continuidad del trabajo en favor del bienestar y desarrollo de las familias del municipio. Este enfoque contribuyó a la promoción de entornos más saludables y al fortalecimiento de los vínculos entre las instituciones y la comunidad.



## **2 Diagnóstico**

### **2.1 Justificación**

La pertinencia de llevar a cabo este diagnóstico específico radica en la investigación previa realizada, que ha permitido obtener un conocimiento profundo del contexto social, territorial y económico del grupo C.E.R Armenia Alta, así como de las familias que lo componen. Este conocimiento previo es esencial para contextualizar las dinámicas y desafíos específicos que enfrentan los participantes del grupo.

Identificar la problemática dominante en sus dinámicas familiares se vuelve crucial en este contexto. Al hacerlo, el diagnóstico proporciona información clave que sirve como base para la toma de decisiones informada y la comprensión detallada de la situación, al igual facilita la elaboración de estrategias y soluciones adaptadas a las necesidades específicas del grupo C.E.R Armenia Alta.

El diagnóstico se realiza con el propósito de respaldar la ejecución de un proyecto de intervención social fundamentado en la problemática identificada mediante la investigación previa y analizada a fondo por este estudio. El objetivo central de este proyecto de intervención va más allá de contribuir únicamente desde una perspectiva académica o profesional. Busca impactar de manera positiva a la población objeto de estudio, desarrollando estrategias específicas destinadas a mitigar la problemática central.

Se busca fortalecer las relaciones y el tejido social en la zona y con los participantes del grupo, adoptando un enfoque integral, que no solo se ocupe de los problemas que se ven a simple vista, sino que también promueva mejoras profundas que beneficien a todos los sujetos. Este proceso no solo enriquecerá las prácticas profesionales, sino que también realizará una contribución significativa al bienestar y desarrollo sostenible de la población involucrada.

### **2.2 Contexto situacional**

La Armenia es una de las veredas del municipio de Hispania, dividida en dos sectores: la parte baja y alta, la cual limita con el municipio de Betania. Para realizar este diagnóstico, el enfoque se centra en la población residente de la parte alta, conocida como La Armenia Alta. Esta

zona se encuentra a tan solo 15 minutos del casco urbano y dispone de varias vías de acceso en buen estado, incluyendo algunas vías destapadas y tramos con placa huella.

Según el encargado de la oficina del Sisbén de la alcaldía municipal de Hispania, A. León Peláez, la vereda tiene una población de 181 habitantes, compuesta por 115 hombres y 66 mujeres, de los cuales 111 están en el rango de edad de 25 a 90 años, y las 70 personas restantes serían entre niños, niñas y adolescentes. (Comunicación personal, 27 de octubre del 2023)

Su economía principal se basa en la producción de café, ubicándola como una de las veredas con más fincas cafeteras de Hispania “los cultivos de café del municipio se encuentran asentados en todo el territorio pero en grandes cantidades en las veredas la Armenia, Cortaderal, La Cuelga, Palmira y en cantidades medias en las veredas El Llanete y La Florida” (Cardona, 2020, p. 152). Las veredas con una fuerte industria cafetera a menudo dependen en gran medida de la cosecha de café para proporcionar empleo a la comunidad local durante la temporada y la Armenia Alta no es la excepción, la mayoría de los trabajos de las familias dependen de la cosecha cafetera o de la informalidad. (A. León Peláez, comunicación personal, 27 de octubre del 2023).

Otra fuente de empleo y desarrollo para la vereda es la empresa INCUBANT, la cual se encarga de producir y comercializar pollos de engorde para ser distribuidos a nivel nacional. Esta empresa tiene sede en el municipio de Hispania, cuenta con una granja e incubadora para el desarrollo de sus actividades laborales, lo cual puede beneficiar a las familias de la vereda generando empleo y desarrollo social, ya que los índices de desempleo en la vereda La Armenia, según la oficina del Sisbén de Hispania, se cuenta con que el 88.03% de los habitantes trabaja en informalidad y el 9.01% cuentan con desempleo de larga duración. (A. León Peláez, comunicación personal, 27 de octubre del 2023).

En cuanto al nivel socio económico, según la información recolectada por Adolfo León Peláez funcionario del Sisbén de la alcaldía municipal de Hispania, la vereda La Armenia está clasificada de la siguiente manera:

**Tabla 1**  
*Nivel socio económico*

Grupo	Cantidad de personas	Porcentaje
A	45	25,86%
B	57	31,49%

C	73	40,33%
B6	6	3,31%

Según el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén, s.f.), existen cuatro grupos:

- Grupo A: pobreza extrema (población con menor capacidad de generación de ingresos)
- Grupo B: pobreza moderada (población con mayor capacidad de generar ingresos que los del grupo A)
- Grupo C: vulnerable (población en riesgo de caer en pobreza)
- Grupo D: población no pobre, no vulnerable.

En cuanto al grupo B6, se refiere a la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad por no tener acceso a los servicios básicos de salud

Según los puntajes arrojados en las encuestas del Sisbén se puede percibir que la mayoría de los habitantes de la vereda La Armenia están en estado de vulneración, lo que significa que esta comunidad puede estar enfrentando condiciones económicas y sociales precarias que la ponen en riesgo de experimentar una disminución en su calidad de vida y un aumento en los niveles de pobreza extrema en el futuro. Algunos factores que pueden contribuir a esta vulnerabilidad pueden ser bajas fuentes de ingreso, acceso limitado a servicios básicos, falta de acceso a educación de calidad o falta de oportunidades laborales.

La vereda cuenta con un centro educativo (escuela rural) que forma parte de la Institución Educativa Aura María Valencia del municipio de Hispania. En esta escuela, 25 niños y niñas están matriculados y cursan los grados de primero a quinto, según lo expresa la docente encargada Y. C. Ramírez Montoya, (comunicación personal, 26 de octubre del 2023).

A nivel educativo las personas entre 25 a 90 años (64 hombres y 45 mujeres) cuentan con 39,64% de analfabetismo y el 89,02% con bajo logro en formación académica y la población entre 5 a 17 años (29 hombres y 12 mujeres) arrojó que el 90.24% tienen bajo logro educativo y el 9,84% con analfabetismo. (A. León Peláez, comunicación personal, 27 de octubre del 2023). Lo cual resalta que la mayoría de los habitantes de la vereda La Armenia no cuentan con sus estudios de primaria y secundaria totalmente culminados, siendo muy probable que la mayoría de los niños y

niñas que acuden a la escuela rural del sector solo cursen hasta quinto de primaria y no terminen sus estudios en la sede bachillerato en el casco urbano de Hispania o municipios aledaños como Betania. La falta de recursos económicos de las familias y la necesidad de trabajar resulta ser un factor influyente en el bajo nivel educativo en la vereda La Armenia.

Una cuarta parte de la población rural colombiana está compuesta por niños entre los siete y catorce años de edad y de ésta, un poco más de la mitad forma parte de la fuerza de trabajo rural, ya sea como integrantes del mercado laboral o como soporte a la economía de autoconsumo. (Ramírez de Álvarez, 1988, p. 5)

La infraestructura de la vereda La Armenia Alta está conformada por viviendas campesinas comunes, destacándose por su humildad y sencillez, la escuela se encuentra en condiciones óptimas para su uso, con los servicios públicos básicos (agua y luz), el acceso a la vereda está en óptimas condiciones, cuenta con carreteras de fácil acceso. Se observa que la escuela no cuenta con lugares de esparcimiento como canchas para los estudiantes y/o habitantes.

La vereda cuenta con una junta de acción comunal, pero carece de un lugar designado como punto de encuentro para la toma de decisiones en beneficio del desarrollo comunitario, conocido en las zonas rurales como la caseta comunal. En términos medioambientales, se destaca la ausencia de cualquier tipo de contaminación en la vereda. Los terrenos y carreteras se encuentran en buen estado, sin rastros de contaminación. Es importante señalar que, a pesar de la presencia de una empresa galponera (INCUBANT) en la vereda, esta se encuentra ubicada a una distancia considerable de los habitantes, con el objetivo de preservar la salud y la higiene de la comunidad. En consecuencia, no se detecta ningún riesgo significativo para los residentes en este aspecto.

En los últimos cuatro años, la vereda ha experimentado una notoria presencia de intervención pública y social. La administración municipal ha desempeñado un papel activo en la gestión y ejecución de diversas mejoras en la comunidad, que incluyen el mejoramiento de las vías rurales y la instalación de placas huella y entrega de kits escolares para apoyar la educación de los estudiantes locales.

Además de la intervención municipal, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ha estado llevando a cabo el programa de Desarrollo Infantil en Medio Familiar en la

vereda. Este programa ha implicado la colaboración y el acompañamiento de diversas instituciones, como la Corporación Latina, la Comisaría de Familia y la Dirección Local de Salud.

Como objetivo el programa busca:

Garantizar la educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas desde la gestación hasta menores de cinco (5) años, en entornos comunitarios y el hogar, en el marco de la atención integral y diferencial, a través de acciones pedagógicas con los niños y niñas, de formación y acompañamiento con las familias, de nutrición; así como la gestión para promover los derechos de salud, protección y participación que permitan favorecer su desarrollo integral. (ICBF, s.f.)

Estas acciones conjuntas reflejan el compromiso de las autoridades y organizaciones en el fortalecimiento del bienestar y desarrollo de la comunidad en la vereda. Por parte de la comisaría de familia se realizan campañas de promoción y prevención de temas relacionados con la educación sexual y reproductiva, la crianza respetuosa de niños, niñas y adolescentes y la violencia en el contexto familiar, mediante la socialización de plegables o realización de técnicas interactivas, buscando que los temas a tratar sean coherentes con las actividades programadas por las docentes encargadas de dirigir el programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar.

## **2.3 Fundamentación teórica**

### **2.3.1 *Perspectiva teórica***

Para la aplicación del diagnóstico en el grupo rural C.E.R. Armenia Alta, se adoptó la teoría del construccionismo social, que implica considerar la construcción de significados y realidades sociales a través de la interacción y la comunicación con los participantes. Este enfoque promueve la narración de historias por parte de los miembros de la comunidad y los anima a compartir sus experiencias, perspectivas y opiniones a través de relatos personales. Además, invita a la comunidad a participar activamente en la identificación de problemas y necesidades, fomentando la colaboración en la definición de los temas a explorar.

El Construccinismo Social estudia los fenómenos psicológicos a partir del modo que las personas aplican en su experiencia presente, las vivencias personales de su historia de vida, las influencias del contexto social y el conocimiento teórico en un determinado tema. (Donoso, 2004, p. 2)

En lugar de considerar que existe una realidad única y objetiva, el construccionismo social expone que las personas crean y construyen significados y realidades a través de sus interacciones y diálogos con otros individuos y con su entorno. Según Donoso (2004), esta perspectiva, lo que consideramos "realidad" es el resultado de la interacción social. Las creencias, valores, normas y significados son contruidos colectivamente a través de la comunicación y las relaciones sociales. El lenguaje desempeña un papel fundamental en la construcción de la realidad. Las palabras, símbolos y narrativas son herramientas a través de las cuales las personas comunican, negocian y construyen significados compartidos.

“El construccionismo social aplicado a la investigación permite realizar estudios cualitativos exploratorios de tipo fenomenológico” (Donoso, 2004, p. 4). El objetivo es comprender un fenómeno social, con la posibilidad de servir como punto de partida para investigaciones futuras, ya sean similares o de naturaleza diferente. Este enfoque se distingue por su énfasis en las reflexiones que emergen en el contexto de las conversaciones grupales, sin la intención de realizar generalizaciones.

### ***2.3.2 Perspectiva conceptual***

En la elaboración de las actividades realizadas para la construcción del diagnóstico, se pueden identificar las categorías principales de la investigación. Estas categorías abarcan la temática central identificada y ayudan a codificar y analizar la información de manera organizada para su análisis. A continuación, se presentan las categorías definidas por diversos autores.

**Maltrato:** En 1974 y ante el cúmulo de definiciones diferentes, el Acta para la Prevención y Tratamiento del Maltrato Infantil (Nelson, 1984) trata de definir el maltrato y abandono como el daño físico o mental, el abuso sexual o el tratamiento descuidado a un niño menor de 18 años por parte de una persona responsable de su bienestar en circunstancias tales que

indican que la salud o bienestar del niño están dañados o en peligro de serlo. (Paul & Arruabarrena, 1987, p. 2)

Maltrato es "cualquier acto que tenga como consecuencia un daño físico, mental o sexual y que provoque o pueda provocar que la salud mental, física o emocional del niño queden en peligro". (Paul & Arruabarrena, 1987, p. 2)

**Niñez:** Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, s.f.), se entiende por niño “a todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”. (párr. 15)

Según dice Repetto, (2023) Se designa con el término de niñez a aquel período de la vida humana que se extiende desde el nacimiento del individuo hasta la llegada de la pubertad, a los 13 años, cuando se dará paso a la siguiente etapa de la vida, la adolescencia. Entonces, hasta esta edad la persona será considerada como un niño/a.

Según el ICBF, el Código de la Infancia y Adolescencia sectoriza ese término para focalizar poblaciones diferenciales, incorporando en el artículo 3 la definición que diferencia al niño o niña y adolescente así: Se entiende por niño o niña, las personas entre 0 y los 12 años. (2020)

**Familia:** Luciano Febvre define la familia como “el conjunto de individuos que viven alrededor de un mismo lugar” (Febvre, 1961.P.145, como se citó en Oliva & Villa, 2014, p. 2)

El autor Scola (2012) define la familia como un lugar educativo, “una comunidad de amor y de solidaridad insustituible para la enseñanza y transmisión de valores culturales, éticos, sociales, espirituales, esenciales para el desarrollo y bienestar de los propios miembros y de la sociedad”. (como se citó en Razetto, 2016, p.7)

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), podemos definir a la familia como el “conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan”. (como se citó en Observatorio de las Familias y de la Infancia Extremadura [ObservatorioFIEX], 31 de enero)

**Derechos:** Según la UNICEF los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos. (s.f.-b)

La ONU define los derechos humanos como derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. (s.f.).

## **2.4 Objetivos**

### **2.4.1 *Objetivo general***

Realizar un diagnóstico rápido participativo con el grupo C.E.R Armenia Alta del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar del municipio de Hispania, con el propósito de abordar y comprender las problemáticas sociales que enfrentan las familias del grupo, con miras a la construcción de un proyecto de intervención centrado en la problemática identificada.

### **2.4.2 *Objetivos específicos***

- Identificar las características socioeconómicas de las familias del grupo C.E.R Armenia Alta con el fin de conocer posibles necesidades y problemáticas que enfrenta esta población, proporcionando un mayor conocimiento del contexto en el que viven.
- Indagar sobre las experiencias y conocimientos de los funcionarios de la comisaría de familia del municipio de Hispania y las docentes del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar sobre las familias del grupo C.E.R Armenia Alta, con el propósito de obtener más información desde otra perspectiva.
- Facilitar un encuentro participativo con las familias del grupo C.E.R Armenia Alta, orientado a la construcción de manera conjunta, de la problemática social que más se evidencia en sus hogares o en el grupo.

## **2.5 Caracterización del grupo**

Para la realización del diagnóstico del proyecto de intervención, el grupo focal con el cual se trabajará es el Centro Educativo Rural (C.E.R) Armenia Alta, está compuesto por 22 personas,



entre ellas 10 mujeres madres de familia (8 jóvenes entre los 18 a 26 años, 2 adultas entre los 45 a 65 años), 1 gestante y 11 menores entre los 0 a 5 años (8 niños y 3 niñas). (S. M. Berrio Ríos, docente de la Corporación Latina, comunicación personal, 01 de noviembre del 2023)

El nivel socioeconómico de las familias de la vereda se caracteriza por ser bajo, según el funcionario del Sisbén del municipio de Hispania A. León Peláez (comunicación personal, 27 de octubre del 2023), los hogares de la Armenia Alta se ubican en el estrato 1 (bajo-bajo) y el 2 (bajo). Como se puede evidenciar en la puntuación del Sisbén, los cuales arrojan como resultado que la mayoría de las familias de la comunidad están catalogadas en extrema pobreza o que tiende a ella.

Según lo observado en las visitas a la vereda y la información suministrada por las docentes líderes del programa, las familias no carecen de recursos indispensables, cuentan con los servicios públicos de luz, agua potable y alcantarillado, las viviendas en su mayoría son de infraestructura antigua, con acabados en mal estado y con poco espacio, generando hacinamiento en las viviendas, ya que la mayoría de ellas es habitada por gran número de personas. A nivel de telecomunicaciones o tecnología, la mayoría de las viviendas no cuentan con televisores o acceso a internet, lo más común en los hogares como medio de comunicación es la radio o los celulares. (S. M. Berrio Ríos, docente de la Corporación Latina, comunicación personal, 01 de noviembre del 2023)

Una de las docentes del programa señala que por más humilde que sea la situación de las familias de la vereda, no padecen de signos de desnutrición, lo cual se puede evidenciar en la presentación personal de los participantes, ya que cuentan con buena higiene personal y sobre todo en el estado físico de los menores, los cuales hasta la fecha cumplen con la curva de nutrición y crecimiento establecido para sus edades. (S. M. Berrio Ríos, docente de la Corporación Latina, comunicación personal, 01 de noviembre del 2023)

## **2.6 Diseño metodológico**

### ***2.6.1 Definición de enfoques y estrategias de investigación***

**Tipo de diagnóstico.** Para la realización de este diagnóstico, se optó por el enfoque del diagnóstico rápido participativo (DRP). Esta elección se basa en la necesidad de obtener resultados de manera ágil y eficiente, dada las restricciones de tiempo para la realización de la investigación. El DRP permite recopilar datos de manera rápida y, al mismo tiempo, involucrar activamente a los

participantes en el proceso de investigación para obtener información valiosa en un período de tiempo más corto.

Se enfoca en aspectos específicos de la realidad y se vale de herramientas de investigación para llevar a cabo su objetivo. Lo que lo diferencia de otros métodos es su capacidad para obtener información de manera rápida y eficiente. Además, se lleva a cabo en el terreno mismo, lo que permite captar la cotidianidad de un grupo poblacional en un período comparativamente breve en relación con otras técnicas de investigación. (Federación Antioqueña de ONG, 2008, p. 8)

Es una metodología que se utiliza para recopilar información en un entorno comunitario o social. Se emplea en contextos de desarrollo comunitario, proyectos de investigación social, evaluación de necesidades y otras situaciones en las que se necesita una comprensión rápida y participativa de una situación o problemática específica.

**Enfoque de investigación.** Para la realización del diagnóstico, se ha elegido el enfoque de Investigación-Acción Participativa (IAP) por su capacidad de integrarse de manera efectiva en el proceso de un diagnóstico rápido participativo con un grupo o comunidad. Esta elección se basa en la necesidad de lograr un enfoque más completo y colaborativo en la recopilación de datos y la toma de decisiones. La combinación de ambas metodologías permite obtener resultados ágiles y al mismo tiempo involucra activamente a la comunidad en el proceso de investigación, promoviendo una participación activa y significativa.

Como dice Eizagirre, M. & Zabala, (s.f) El enfoque de Investigación-Acción Participativa se define como una metodología de investigación social basada en la colaboración activa entre investigadores y miembros de la comunidad o participantes. El objetivo principal de la IAP es empoderar a las personas y comunidades al permitirles tomar un papel activo en el proceso de investigación y en la toma de decisiones que afectan sus vidas.

Según su documento Eizagirre, M. & Zabala, (s.f.) Este enfoque se utiliza en variedad de campos, como la educación, la salud, el desarrollo comunitario, la promoción de derechos humanos y la resolución de conflictos. “Se enfoca en la democratización del conocimiento y la toma de decisiones, permitiendo que las voces de las comunidades sean escuchadas y que las soluciones sean colectivas y sostenibles”.

Un diagnóstico rápido participativo con enfoque IAP, la comunidad no solo se convierte en participante activa en la recopilación de datos, sino que también se involucra en la identificación de problemas y en la generación de soluciones. Se fomenta un diálogo abierto y continuo entre los investigadores y la comunidad. Los miembros de la comunidad pueden compartir sus perspectivas, necesidades y preocupaciones de manera más directa, lo que enriquece la calidad de los datos recopilados.

**Estrategias o técnicas de investigación.** Para lograr la realización y el cumplimiento de los objetivos del diagnóstico rápido participativo, y considerando las restricciones de tiempo que impusieron la necesidad de llevar a cabo este estudio de manera eficaz, se emplearon las siguientes técnicas interactivas y de investigación para la recopilación de información.

*Entrevista semiestructurada.* Este tipo de entrevista fue utilizada para recopilar información puntual sobre algunos aspectos a nivel socioeconómico, familiar, social y cultural del grupo C.E.R Armenia Alta.

Para la realización de las entrevistas, se seleccionaron funcionarios de la alcaldía municipal de Hispania y docentes del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar. Estos participantes fueron elegidos debido a su estrecha interacción con el grupo focal, ya que han estado involucrados en diversas actividades relacionadas con los planes de trabajo de las respectivas dependencias a las que representan. Su participación se consideró idónea, ya que contaban con conocimientos previos sobre las familias del grupo.

Los entrevistados fueron: Adolfo León Peláez, encargado de la oficina del Sisbén, Sandra Milena Berrio Ríos, docente de la Corporación Latina, Mónica María Marín Arias, trabajadora social, Disney Tatiana Correa Restrepo, psicóloga y Deisy Carolina Ardila Rendón, practicante de Trabajo Social, estas tres últimas profesionales adscritas a la comisaría de familia del municipio de Hispania.

Para definir esta técnica es importante hacerlo desde autores que sustentan teóricamente el concepto. Según Bogdán y Biklen (2007, como se citó en Osses et al, 2006) estas entrevistas son un enfoque flexible que permite al entrevistador seguir una guía de preguntas, pero también explorar nuevas ideas y temas emergentes a medida que surgen durante la conversación. Consideran que estas entrevistas son ideales para obtener una comprensión profunda de las perspectivas y experiencias de los participantes.

Es por esto por lo que las entrevistas semiestructuradas se definen como un tipo de técnica de investigación cualitativa, ya que combina preguntas abiertas y preguntas predefinidas, permitiendo al entrevistador una mayor flexibilidad para explorar temas en profundidad. (Ver anexos D y E con las guías de entrevistas semiestructuradas)

**Revisión documental y/o bibliográfica.** La técnica de revisión documental y bibliográfica es una estrategia de investigación que implica la búsqueda, el análisis y la síntesis de información en documentos escritos, electrónicos u otros registros escritos. “Esta técnica se utiliza para recopilar y evaluar información sobre un tema específico, analizar la literatura existente, identificar tendencias, revisar teorías previas o examinar evidencia empírica”. (Reyes y Carmona, 2020, p. 1)

Esta técnica se utilizó para la búsqueda de archivos, tanto digitales como físicos, que proporcionaron información necesaria para la contextualización del territorio y, por ende, del grupo. Los documentos físicos recopilados incluyen listas de asistencia, actas de actividades y otros registros suministrados por las docentes del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar. Estos documentos contenían datos relevantes, como el número de participantes, edades, género, situación sociofamiliar y su pertenencia al programa, entre otros. Al igual que la indagación en las páginas del DANE, SISBÉN y el Plan de Desarrollo Municipal para obtener información demográfica acerca de la vereda Armenia Alta.

La información obtenida a través de esta técnica se registra en un formato de ficha bibliográfica o documental. En este formato, la información se presenta de manera detallada y organizada por categorías, facilitando así un análisis más efectivo y permitiendo un archivo eficiente de los datos recolectados.

**Árbol de problemas.** Para la identificación y construcción de la problemática central, se empleó la técnica interactiva del “Árbol de Problemas”. Esta técnica se eligió debido a que permite a los participantes exponer las problemáticas sociales y colaborar en la construcción conjunta de la problemática central que servirá de base para el proyecto de intervención. Además, facilita la identificación de posibles causas, efectos y soluciones relacionados con la problemática establecida, fomentando la participación activa del grupo para que puedan construir colectivamente la problemática a abordar.

Esta técnica se utiliza para identificar la naturaleza y contexto de la problemática que se pretende resolver mediante una estrategia, programa, proyecto, etcétera. En su desarrollo se identifican tanto las causas que originan el problema como los efectos directos e indirectos que

ocasiona en el mediano y largo plazo. (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Local, [CONEVAL], s.f.) (Ver anexos F y G)

**Observación participante.** “La observación participante es una metodología de investigación cualitativa en la que el investigador estudia un grupo no únicamente a través de la observación, sino también participando en sus actividades”. (QuestionPro, s.f.).

En la realización de las actividades, que incluyen tanto aquellas definidas en los planes de trabajo del grupo C.E.R Armenia Alta como las planificadas específicamente para el diagnóstico, se utilizó la observación de manera indirecta. A través de esta técnica, se analizaron los comportamientos, actitudes y la participación del grupo con relación a la recepción de las temáticas de las actividades llevadas a cabo.

Mediante esta técnica, la persona que está realizando la investigación o la actividad en específico, se convierte en un participante activo en la comunidad, organización o grupo que se contempla. Durante la observación participante, no solo se visualiza lo que sucede, sino que también se interactúa con las personas a través de la participación en las actividades, eventos o experiencias del grupo.

**Memo descriptivo y analítico.** En un memo descriptivo, se suelen incluir detalles importantes y relevantes para que los destinatarios comprendan completamente el tema en cuestión. Se refiere a un memorando que proporciona una descripción detallada de un tema, evento, situación o proceso.

Los memos analíticos incluyen notas sobre el pensamiento reflexivo del investigador, como por ejemplo aspectos relacionados con la saturación teórica o el rigor del estudio. Finalmente, los memos descriptivos consisten en describir las observaciones y reacciones que suceden durante la investigación. (Vivar et al, 2010)

Para este diagnóstico se utilizó el memo descriptivo y analítico para analizar la información recolectada en la técnica interactiva árbol de problemas, debido a que el objetivo de esta actividad era observar y analizar al grupo por medio de la participación. En el memo se describen detalladamente los resultados de la técnica, tanto a nivel del diagnóstico, como del comportamiento de los participantes.

### **2.6.2 *Consentimiento informado***

Según Mondragón, (2009) Es un proceso ético y legal en el ámbito de la atención médica y la investigación científica. Consiste en obtener el permiso voluntario y plenamente informado de una persona antes de llevar a cabo un procedimiento médico, tratamiento o investigación que pueda afectar su salud o bienestar.

Para llevar a cabo el diagnóstico, se implementó el uso del consentimiento informado como parte del proceso de ejecución de las actividades de investigación. En este sentido, se utilizó para el desarrollo de las entrevistas semiestructuradas con los funcionarios de la alcaldía municipal de Hispania, que incluyen al personal del Sisbén y la Comisaría de Familia, así como con las docentes del programa. A través del consentimiento informado, se obtuvo autorización por escrito para utilizar a modo de investigación y con fines académicos, datos e información proporcionados por los profesionales, de igual modo la grabación de audio y toma de fotografías. Este instrumento garantiza la protección y confidencialidad de los datos suministrados y contribuye a generar confianza en los entrevistados.

Además, este instrumento también fue implementado para la obtención de datos e información por parte de las familias del grupo, así como para la captura de fotografías, especialmente en aquellos espacios donde participan menores de edad. (Ver anexos A, B y C de las guías del consentimiento)

2.6.3 *Proceso metodológico*

**Tabla 2**  
*Proceso metodológico*

Objetivo general	Objetivos específicos	Técnicas o estrategias	Preguntas claves	Actores claves
Realizar un diagnóstico rápido participativo con el grupo C.E.R Armenia Alta del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar del municipio de Hispania, con el propósito de abordar y comprender las problemáticas sociales que enfrentan las familias del grupo, con miras a la construcción de un proyecto de intervención centrado en la problemática identificada.	Identificar las características socio económicas de las familias del grupo C.E.R Armenia Alta con el fin de conocer posibles necesidades y problemáticas que enfrenta esta población, proporcionando un mayor conocimiento del contexto en el que viven.	Revisión documental y/o bibliográfica Entrevista semiestructurada Observación participante	¿Cuántos habitantes de la vereda Armenia Alta? ¿Cuántos son hombres, mujeres y niños? ¿Cuál es la puntuación del Sisbén de los habitantes de la vereda ? ¿Cuál es el índice de desempleo?	Mamás participantes del grupo C.E.R Armenia Alta  Docentes del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar que dirigen el grupo
	Indagar sobre las experiencias y conocimientos de los funcionarios de la comisaría de familia del municipio de Hispania y las docentes del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar sobre las familias del grupo C.E.R Armenia Alta, con el propósito de obtener más información desde otra perspectiva.	Entrevistas semiestructuradas Revisión documental y/o bibliográfica	¿Cuáles son las problemáticas del municipio de Hispania que llegan a la comisaría de familia? ¿Cómo interviene la comisaría de familia ante dichas problemáticas? ¿Puede determinar cuáles son los principales problemas o desafíos que enfrentan las familias del grupo C.E.R Armenia Alta? ¿Cuál es la estructura familiar típica del grupo C.E.R Armenia Alta?  ¿Cómo ha sido la participación del grupo C.E.R Armenia Alta en las actividades que lidera la comisaría de familia? ¿De qué manera influye la intervención de la comisaría de familia en los encuentros con el grupo C.E.R Armenia Alta?	Funcionarias de la comisaría de familia del municipio de Hispania (trabajadora social, psicóloga y practicante de trabajo social)
	Facilitar un encuentro participativo con las familias del grupo C.E.R Armenia Alta, orientado a la construcción de manera conjunta, de la problemática social que más se evidencia en sus hogares o en el grupo.	Revisión documental y/o bibliográfica Árbol de problemas Observación participante Memo descriptivo y analítico	¿Cuáles son las problemáticas sociales que enfrentan en los hogares? ¿Cuáles creen que pueden ser las causas que generan dicha problemática? ¿Cuáles son las consecuencias que genera la problemática?  ¿Cuáles pueden ser las posibles soluciones?	Funcionario encargado de la oficina del Sisbén

*Nota.* Fuente: guía estructura del informe diagnóstico

## **2.7 Criterios o características de los participantes**

### **2.7.1 *En lo cualitativo***

Las participantes son mujeres jóvenes entre los 18 a 26 años, habitantes de la zona rural del municipio de Hispania, específicamente de la vereda La Armenia Alta. El nivel socioeconómico de estas mujeres es bajo, laboralmente no devengan un salario fijo mensual, puesto que son madres amas de casa, encargadas de las labores del hogar y la crianza de los hijos. Según la docente líder del grupo, Sandra Milena Berrio Ríos, algunas de estas madres, en tiempos de cosecha cafetera, se dedican a laborar en actividades relacionadas con la cosecha, como recoger café, preparar alimentos para los trabajadores, etc. Según S. M. Berrio Rios, en el ámbito educativo, la mayoría de las participantes no ha completado su educación, algunas han abandonado sus estudios desde los grados de primaria. (Comunicación personal, 01 de noviembre del 2023)

### **2.7.2 *En lo cuantitativo***

El grupo está compuesto por 22 personas, entre ellas 10 madres de familia (8 jóvenes entre los 18 a 26 años, 2 adultas entre los 45 a 65 años), 1 gestante y 11 menores entre los 0 a 5 años (8 niños y 3 niñas).

## **2.8 Momentos o fases de la investigación**

### **2.8.1 *Momento de recolección y/o generación***

Este momento se refiere al período en el que se generan los datos relevantes para la investigación. Esta etapa es fundamental en el proceso del diagnóstico, ya que es cuando se obtiene la información necesaria para responder y alcanzar los objetivos del estudio. Para esta fase, se consideraron varias técnicas de recolección de información, que incluyen la entrevista semiestructurada, el árbol de problemas y la revisión documental y bibliográfica, como se describió previamente.



Para llevar a cabo estas estrategias de investigación se realizó un estudio previo del contexto y del grupo focal. Las preguntas bases para las entrevistas se diseñaron después de este análisis y posteriormente se obtuvo la aprobación de la docente Martha Cecilia Arroyave Gómez para su utilización.

En lo que respecta a la generación de información, se llevaron a cabo dos encuentros con el grupo focal. El primero tuvo lugar el jueves 19 de octubre y estuvo centrado en la presentación y observación. Durante este primer encuentro, se buscó conocer el contexto del grupo, incluyendo aspectos como las actitudes, el comportamiento, la participación en las actividades que el programa realiza, las características físicas de los participantes, entre otros.

El segundo se dio el jueves 26 de octubre. Con el contexto previamente investigado, se procedió a realizar la técnica interactiva del árbol de problemas. El propósito de esta actividad fue construir de manera colaborativa con las participantes del grupo la problemática central a abordar, identificar sus causas, consecuencias y explorar posibles soluciones.

### ***2.8.2 Momento de organización y análisis***

En esta etapa, se lleva a cabo la revisión y análisis de los datos recopilados durante la fase de recolección. El objetivo principal es identificar y entender posibles patrones, tendencias, relaciones y conclusiones significativas en los datos reunidos del grupo focal. Durante este proceso, se organiza la información de manera sistemática para su análisis e interpretación, teniendo en cuenta los diversos enfoques teóricos y metodológicos que se aplicarán en el estudio.

Para la organización de la información primero se procedió a transcribir las entrevistas semiestructuradas, estas fueron grabadas en audio, con el debido consentimiento de la persona entrevistada. Luego, se sistematizó la información por categorías (datos demográficos y socioeconómicos, familia, niños y niñas, grupo C.E.R Armenia Alta, comisaría de familia y el programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar), con estos subtemas establecidos se organizaron los datos de manera organizada para su comprensión. Estas categorías son seleccionadas por ser los temas principales del diagnóstico, las cuales fueron bases para las preguntas de las entrevistas.

Para organizar y sistematizar la información arrojada por la técnica interactiva árbol de problemas, primero se realizó un memo descriptivo y analítico, donde se plasmaron las

descripciones y análisis de los resultados. Luego, dichos resultados se organizaron por categorías para la organización y análisis de estos.

### **2.8.3 *Momento de interpretación***

El momento de interpretación es una fase clave en el proceso de investigación. Se produce después de recopilar y analizar la información y los datos obtenidos, su objetivo es dar sentido a los resultados y extraer conclusiones significativas para el proceso de diagnóstico.

Para comenzar la interpretación, primero se revisan los datos, cifras y la información sistematizada, lo que implica asegurar que todos los datos estén completos y precisos.

Esta fase se da en el momento de la redacción del informe diagnóstico, donde se plasman los diferentes resultados, conclusiones, planteamientos y hallazgos sobre la investigación realizada del grupo focal y la problemática establecida.

### **2.8.4 *Momento de comunicación de resultados***

El momento de comunicación de resultados se refiere al momento en el que se divulgan, presentan o comparten los hallazgos, conclusiones o datos de una investigación, proyecto o estudio. En este caso, los resultados del diagnóstico, se expondrán a las participantes y docentes del grupo C.E.R Armenia Alta por medio de la técnica interactiva “mural de situaciones”, donde por medio de material visual (carteles u hojas) se describen los resultados y hallazgos obtenidos, de este modo la recepción de la información por parte de las madres se hace amena y participativa.

Al igual que a las funcionarias de la comisaría de familia, se socializarán por medio de presentación de diapositivas y a modo de exposición los resultados y experiencias obtenidas en el proceso diagnóstico.

## **2.9 Consideraciones éticas**

Las consideraciones éticas son fundamentales en el proceso de cualquier investigación, las consideraciones éticas son esenciales en el diagnóstico para garantizar que el proceso sea justo, preciso, respetuoso y beneficioso para los participantes de la investigación. Cumplir con los

principios éticos es fundamental para una intervención social de calidad, donde prime el respeto de los derechos y la dignidad de los sujetos.

Las consideraciones éticas utilizadas para la investigación de este diagnóstico, según el código de ética en Investigación de la Universidad de Antioquia, fueron:

1. Respetar los derechos humanos y el valor de los demás seres vivos. (p. 1)
2. Considerar el marco ético-jurídico –institucional, local, nacional e internacional – para la toma de decisiones en la investigación; incluyendo acuerdos, convenios y términos de referencia. (p. 1)
3. Referenciar correctamente el trabajo de otras personas, entidades u organizaciones. El investigador se compromete a no plagiar, copiar o usurpar otras investigaciones y publicaciones. (p. 2)
4. Difundir los hallazgos de la investigación de manera abierta, completa, oportuna y razonable a la comunidad científica y a la sociedad en general, sin perjuicio de observar la debida reserva frente a información confidencial. (p. 2)

El cumplimiento del Código de Ética de Trabajo Social es esencial para la práctica profesional y la integridad de la profesión en su conjunto. Es por esto por lo que se tomaron en consideración algunas de las pautas establecidas en el Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia para llevar a cabo el proceso de diagnóstico, las cuales son:

- 1. Derechos y dignidad:** Los trabajadores sociales deben respetar y promover los derechos humanos y la dignidad de todas las personas, sin discriminación por motivos de raza, género, orientación sexual, religión, discapacidad u otras características personales.
- 2. Confidencialidad:** Los trabajadores sociales tienen la responsabilidad de proteger la privacidad y la confidencialidad de la información de los sujetos. Solo deben divulgar información con el consentimiento informado del cliente o cuando exista un deber legal o ético de informar.
- 3. Consentimiento informado:** Debe obtener el consentimiento informado de los sujetos antes de proporcionar cualquier servicio o tratamiento. Esto implica explicar claramente los objetivos, beneficios y riesgos de la intervención.

4. **Beneficencia:** Los trabajadores sociales deben buscar el bienestar y el beneficio de las personas, proporcionando servicios de alta calidad y abogando por sus necesidades.
5. **Justicia social:** Deben abogar por la justicia social y la equidad, identificando y abordando las barreras que afectan a los sujetos y promoviendo políticas y prácticas inclusivas.
6. **Denuncia de abuso:** Los trabajadores sociales tienen la responsabilidad de informar y abogar por las personas en casos de abuso o negligencia.
7. **Transparencia y honestidad:** Deben ser transparentes y honestos en su trabajo, evitando cualquier tipo de fraude, engaño o conflicto de intereses. (pp. 21-25)

## 2.10 Resultados

### 2.10.1 Descripción de las necesidades o problemáticas sociales encontradas

Durante las visitas realizadas para el cumplimiento de las actividades de la Comisaría de Familia y para el desarrollo de este diagnóstico en la vereda Armenia Alta, se han identificado diversas problemáticas sociales de complejidad que afectan tanto a la comunidad en general como al grupo. Algunas de estas problemáticas son:

#### 2.10.2 A nivel territorial:

- Mal estado de las vías de acceso.
- Acceso limitado al transporte público.
- Acceso limitado a la tecnología.
- Pobreza y desempleo.
- Acceso limitado a la educación.
- Uso inadecuado de los desechos o basuras.
- Inseguridad durante la cosecha cafetera.

#### 2.10.3 A nivel grupal:

- Violencia doméstica y de género.

- Maltrato infantil, en su modalidad de negligencia o falta de supervisión en los cuidados hacia los niños y niñas por parte de las madres.
- Desempleo en las mujeres.
- Embarazos a temprana edad.
- Poca receptividad por parte de las madres en las actividades dirigidas por las docentes del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar y las campañas de promoción y prevención realizadas por la comisaría de familia
- Falta de comunicación y compañerismo entre las madres participantes.

Estas problemáticas fueron detectadas a través de las técnicas interactivas descritas anteriormente, en colaboración con las docentes del programa, las profesionales de la Comisaría de Familia y el funcionario del Sisbén de la administración municipal.

#### ***2.10.4 Situaciones desencadenantes***

Las comunidades rurales pueden verse afectadas por una variedad de situaciones desencadenantes que tienen un impacto significativo en sus vidas y en su entorno. Estas situaciones pueden ser tanto positivas como negativas, y a menudo están relacionadas con aspectos económicos, sociales, ambientales y políticos. Algunas situaciones detectadas en el grupo C.E.R Armenia Alta fueron:

**Emigración.** La falta de oportunidades de empleo en la vereda puede llevar a la emigración de las familias a la zona urbana, u otra vereda donde haya más posibilidades de empleo, lo que puede afectar la dinámica de las familias y como tal el proceso cognitivo y de desarrollo que se lleva a cabo con los niños y niñas del grupo.

También se evidencia en los casos en los que las familias ocupan las casas o fincas como mayordomos o cuidadores, lo que genera una permanencia inestable, ya que en cualquier momento pueden ser desplazados por los dueños o encontrar una vivienda fija

**Acceso a servicios de salud.** La falta de acceso a atención médica de calidad puede ser una situación desencadenante de problemas de salud en la población de la vereda Armenia Alta y por ende en las familias del grupo. En la actualidad, la E.S.E Hospital San Juan del Suroeste del municipio de Hispania presenta inconsistencias en atención al público, debido a que los médicos

se encuentran en paro de actividades por la no remuneración cumplida de su trabajo, por ende solo está habilitado la atención de urgencias vitales.

**Acceso a educación.** La disponibilidad y calidad de la educación en la vereda es básica, solo se cuenta con una escuela rural para niños y niñas que cursen los grados de primero a quinto, para los adultos no se cuenta con programas educativos en la zona, solo la presencia de la Corporación Latina con el programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar para el desarrollo de los niños y niñas de 0 a 5 años del territorio.

Para acceder a la educación, los adolescentes, jóvenes y adultos deben desplazarse al casco urbano del municipio, que cuenta con dos sedes educativas públicas tanto para bachillerato como para primaria. La Institución Educativa Aura María Valencia de Hispania ofrece, además de su horario semanal, jornadas nocturnas y sabatinas dominicales, lo que puede ser una opción para los habitantes de las zonas rurales que deseen asistir a clases los fines de semana debido a la flexibilidad de sus horarios.

**Tecnología y conectividad.** La vereda armenia alta tiene acceso limitado a conexiones de internet y parabólica, la señal para los operadores es deficiente, según las madres de familia los medios de comunicación más comunes en los hogares son los radios, esta situación puede limitar el acceso a oportunidades económicas y educativas en los habitantes de la vereda.

Transporte. Según Sandra Milena Berrio Rios, docente del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar, en la vereda Armenia Alta no existe transporte público ni rutas permanentes que permitan el traslado de los habitantes de esta zona al casco urbano. La única opción disponible en la actualidad es la ruta escolar, que opera mediante un convenio con la alcaldía municipal de Hispania y se encarga de transportar a los estudiantes de la zona rural que asisten a la sede de bachillerato de la Institución Educativa Aura María Valencia en el casco urbano, a las distintas veredas del municipio donde residen. Esta ruta opera los cinco días de la semana, en un único horario establecido. De lo contrario, los habitantes deben trasladarse por sus propios medios, siendo el uso de motocicletas o el desplazamiento a pie las opciones más comunes en la vereda.

### ***2.10.5 Priorización con la comunidad***

Para este diagnóstico, se ha delimitado junto con las madres y docentes del grupo C.E.R Armenia Alta como problemática central el maltrato infantil en sus distintas modalidades, dado

que la población principal tanto del grupo, como de la comisaría son los niños y niñas. El objetivo principal de ambas organizaciones, Corporación Latina y comisaría de familia, es velar por la integridad, seguridad y bienestar de los niños y niñas a nivel nacional, ya que tienen el derecho fundamental a crecer en un entorno seguro y saludable.

El maltrato infantil es una problemática de gran importancia debido a sus consecuencias significativas para la salud física, emocional y psicológica de los niños y niñas. Por tanto, es esencial abordar este problema de manera prioritaria. (M. M. Marín Arias, Trabajadora Social, comunicación personal, 01 de nov de 2023)

El impacto de dicho maltrato puede extenderse a lo largo de toda la vida de un niño o niña, con efectos a largo plazo en su desarrollo. Por lo tanto, la intervención temprana desempeña un papel fundamental en la minimización de estos impactos negativos y en la protección de los casos de maltrato o abuso infantil en el territorio.

La identificación de esta problemática a través de un diagnóstico adecuado puede ser la base para la implementación de programas de prevención y educación que contribuyan a reducir la incidencia del abuso infantil en la comunidad. La comisaría de familia, encargada de intervenir y hacer seguimiento a las denuncias por el abuso hacia niños y niñas, desempeña un rol crucial en este proceso, al igual que el Trabajo Social.

Esta profesión es fundamental en la prevención y el abordaje del maltrato infantil debido a su enfoque en los derechos de los niños y niñas, su capacidad para intervenir de manera integral en situaciones complejas y su papel en la promoción de la justicia social y la protección de los más vulnerables en la sociedad. (M. M. Marín Arias, Trabajadora Social, 01 de nov de 2023)

## **2.11 Pronóstico**

La intervención o la falta de intervención en el maltrato infantil en sus distintas modalidades pueden tener diversas consecuencias, dependiendo de la gravedad del maltrato y del tipo de intervención que se realice. A continuación, se describen algunas de las posibles consecuencias en ambas situaciones, desde una construcción colectiva con la trabajadora social de la comisaría de familia, Mónica María Marín Arias y la participación de las madres de familia del grupo, en la actividad árbol de problemas.

### ***2.11.1 Si se interviene en el maltrato infantil***

**Protección del niño.** La intervención adecuada y oportuna puede proteger al niño o la niña, de un daño continuo y potencialmente grave. Puede implicar la remoción del menor del entorno abusivo y su ubicación en un lugar seguro.

**Apoyo y tratamiento.** Los niños y niñas víctimas de maltrato infantil pueden recibir apoyo emocional y terapéutico para ayudarles a sanar y superar el trauma. Dependiendo de la modalidad del maltrato, puede requerir terapias específicas.

**Intervención en la familia.** En algunos casos, la intervención puede incluir programas de participación familiar para abordar las posibles causas del maltrato y proporcionar a los padres herramientas y recursos para una crianza segura y saludable hacia sus hijos e hijas.

**Prevención del maltrato.** La intervención temprana y efectiva puede reducir la probabilidad de que el maltrato infantil continúe o se repita en el futuro.

### ***2.11.2 Si no se interviene en el maltrato infantil***

**Daño continuo.** La falta de intervención puede resultar en un daño continuo y severo para el niño o la niña, que puede incluir daño físico, emocional y psicológico.

**Mayor riesgo de secuelas a largo plazo.** El maltrato infantil no tratado puede tener consecuencias a largo plazo en la salud física y mental del niño o la niña, lo que incluye un mayor riesgo de problemas de salud mental, adicciones, comportamiento delictivo, entre otros.

**Reproducción del ciclo de abuso.** Los niños y niñas que experimentan maltrato sin intervención tienen un mayor riesgo de convertirse en adultos que maltratan a otros, perpetuando el ciclo de abuso.

## **2.12 Análisis de contingencias**

Las situaciones futuras identificadas como amenazas para el proceso de intervención con el grupo C.E.R Armenia Alta, pueden ser de índole ambiental, social, económica y político. A continuación, se explican cada una de las posibles situaciones:



### ***2.12.1 A nivel ambiental***

Debido a que la zona es rural y presenta un gran deterioro en las vías de acceso, pueden surgir situaciones como cierre vial por derrumbes, alta probabilidad de accidentalidad debido a las carreteras angostas, cancelar los encuentros por las condiciones de la carretera, ya que en época de invierno los carros no se desplazan hacia la vereda, por el pantano que obstaculiza el tránsito de vehículos en la zona.

Estas condiciones podrían causar la interrupción de las visitas al grupo o la necesidad de desviar el camino por una ruta más lejana. Es importante destacar que, para llegar a la escuela de la Armenia Alta, donde se llevan a cabo los encuentros, solo existen dos vías de acceso, siendo una más riesgosa que la otra.

### ***2.12.2 A nivel social***

Aunque la vereda se destaca por su tranquilidad y seguridad, en épocas de cosecha de café, incrementa la llegada de personas “forasteras” de otros municipios o departamentos, lo que ocasiona que la inseguridad aumente en la vereda. Según lo narrado por las madres del grupo, algunas de estas personas consumen sustancias psicoactivas y tienen comportamientos “morbosos” con las mujeres de la vereda, lo que genera desconfianza e incertidumbre en los habitantes del territorio.

Una situación de contingencia podría ser la ocurrencia de algún acto de violencia en la vereda, lo cual alertará a la comunidad y, como consecuencia, llevaría a la suspensión de las actividades con el grupo por un tiempo determinado.

### ***2.12.3 A nivel económico***

Podría surgir la situación en la que la institución no reconozca los viáticos o no se gestione el transporte para el desplazamiento a la vereda. Actualmente, la Corporación Latina es responsable de supervisar y responder por el desplazamiento de las docentes que lideran el programa hacia los diferentes territorios.

Como contingencia, cabe la posibilidad de que la Corporación Latina no autorice el acompañamiento en el transporte gratuito por parte de la Comisaría de Familia. La alcaldía municipal no gestiona recursos económicos hacia la comisaría de familia, para el desplazamiento hacia las veredas, en función de la socialización de campañas de promoción y prevención, que se realizan en dichos territorios. Es por esto, que se hace acompañamiento en el transporte gestionado por la Corporación Latina.

#### ***2.12.4 A nivel político***

En el contexto en el que se lleva a cabo la práctica académica, se pueden presentar diversas situaciones de contingencia. Las alcaldías municipales, en este año electoral (2023), experimentan inestabilidad en los cargos públicos de las dependencias. Esto se debe a los cambios en el liderazgo administrativo, como la elección de un nuevo alcalde. Existe la posibilidad de que estos cambios puedan retrasar los procesos o interrumpir la continuidad de los contratos laborales de las funcionarias de la comisaría, lo cual posterga el proceso de intervención iniciado.

Otras situaciones de contingencia pueden surgir si las participantes del grupo C.E.R. Armenia Alta deciden no asistir a las actividades o retirarse del grupo. Esto podría dilatar el proceso de intervención y retrasar las actividades programadas. Además, las festividades o vacaciones anuales, como las fechas decembrinas, también pueden afectar la planificación. La Corporación Latina entra en receso durante esas fechas y reanuda sus actividades en febrero del año siguiente, lo que podría causar retrasos en el proyecto de intervención y la necesidad de reprogramar las actividades propuestas.

### **2.13 Recursos**

La capacidad instalada del grupo C.E.R. Armenia Alta se manifiesta a través de los recursos, habilidades e infraestructura disponibles en la comunidad. En la vereda, actualmente existe una escuela rural y una empresa privada llamada INCUBANT. Según las madres del grupo, algunos de sus cónyuges trabajan en dicha empresa, lo que genera contribuciones económicas en los hogares de dichas familias.

Por otro lado, la escuela rural se utiliza para otros propósitos además de la educación de los niños y niñas que estudian allí. Este lugar sirve como espacio para llevar a cabo encuentros comunitarios con otras instituciones que llegan a la vereda, como la Corporación Latina, la Comisaría de Familia y la Alcaldía Municipal.

La vereda cuenta con recursos hídricos disponibles para su aprovechamiento, debido a que algunas casas cuentan con agua propia de nacimiento para su consumo, al igual que con acueducto multiveredal. (A. León Peláez, comunicación personal, 01 de noviembre del 2023)

En cuanto a recursos económicos, las madres del grupo se limitan a los aportes que puedan recibir de sus parejas, ya que la mayoría de ellas no trabajan ni cuentan con ingresos monetarios propios. Además, no se detecta ninguna habilidad específica en el grupo que puedan aprovechar para su beneficio personal o para generar ingresos económicos. Por ejemplo, no se identifican habilidades culinarias o artísticas que puedan ofrecer y vender, ni se observan iniciativas de emprendimiento entre ellas para abordar la situación financiera.

Hasta el momento, no se ha identificado si alguna de las madres de familia recibe un aporte económico por parte del gobierno nacional o la alcaldía municipal, como es el caso de familias en acción. Sin embargo, las familias cuentan con un recurso tangible proporcionado por el programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar. Mensualmente, el programa entrega mercados a las familias para complementar la nutrición de los niños y niñas en los hogares. Los alimentos incluidos en estos mercados son de alto valor nutricional y se ajustan a la edad del menor o la gestante que los recibe.

Es importante destacar que este recurso tangible que otorga el programa solo se entrega si las madres cumplen con la asistencia y participación en las actividades programadas durante el mes. (S. M. Berrios Rios, docente de la Corporación Latina, comunicación personal, 02 de noviembre del 2023)

## 2.14 Análisis crítico de los resultados y hallazgos

**Tabla 3**

*Cuadro síntesis: técnicas*

Técnicas	Número de aplicaciones	Herramienta o guías (ver anexos)	Observaciones
Entrevista semiestructurada	5	Guía de entrevista y consentimiento informado	Se logró cumplidamente el objetivo de las entrevistas, respetando el tiempo y el espacio de los funcionarios de la alcaldía municipal y las docentes del programa. Las entrevistas se llevaron a cabo de manera presencial, lo cual permitió que la técnica se realizará de manera rápida, directa y sin interrupciones, gracias a la presencialidad se pudo observar gesticulaciones, lo cual también es material de análisis. Como dificultad, algunos de los entrevistados no habían tenido mucho contacto con el grupo, o hacía mucho tiempo que no trabajaban con él. Esto llevó a que la información proporcionada fuera desactualizada o que tuvieran dificultades para recordarla.
Árbol de problemas	1	Memo descriptivo y analítico, consentimiento informado, listado de asistencia y guía de actividad	Las madres tuvieron una participación activa en la realización de la técnica. Comprendieron la metodología y la llevaron a cabo de la mejor manera, siguiendo las orientaciones para la actividad. Sin embargo, no se contó con la asistencia de 5 madres, ya que solo 6 participaron al encuentro, es decir sólo el 54.5% de los participantes convocados, ya que se citaron a las 11 madres beneficiarias del programa. Su percepción y participación habrían sido valiosas para la construcción de la problemática.
Observación participante	2	Memo descriptivo y analítico	Se llevaron a cabo dos encuentros para el diagnóstico, en los cuales la observación del territorio y el contexto eran aspectos clave para la contextualización. Se recomienda realizar las visitas en compañía de un guía o alguien que conozca bien la zona, ya que las docentes acompañantes no tenían un conocimiento profundo de la vereda.
Revisión bibliográfica y/o documental	En todo el proceso diagnóstico	Fichas bibliográficas y/o documentales, memo descriptivo y analítico	Para la investigación diagnóstica se implementó el uso de la revisión documental y bibliográfica en todo momento, es difícil calcular la cifra exacta de aplicaciones de esta técnica, puesto que se hace una búsqueda constante de información física y digital que proporcione datos para la investigación. Se dificulta encontrar cifras y estadísticas sobre la vereda Armenia Alta en páginas web o repositorios académicos, debido a que la información suministrada por el plan de desarrollo municipal estaba desactualizada, por ende solo se pudo obtener la información directamente del funcionario de la oficina Sisbén.

*Nota.* Fuente: guía estructura del informe diagnóstico

**Tabla 4**  
*Cuadro Síntesis: Problemáticas*

Problemáticas (necesidades)	Origen de estas problemáticas	Recursos y medios de solución	Actores implicados	Acciones, prácticas y fracasos en la intervención de las problemáticas	Oportunidades de mejoramiento	Priorización
Embarazo a temprana edad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconocimiento sobre educación sexual y reproductiva</li> <li>- Acceso limitado a métodos de planificación familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva</li> <li>- Formación y capacitación</li> <li>- Programas de prevención</li> <li>- Apoyo familiar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres y hombres habitantes de la vereda Armenia Alta</li> <li>- Padres de familia</li> </ul>	<p><b>Acciones:</b> apoyo psicosocial, campañas de promoción y prevención, acompañamiento por parte de la Corporación Latina</p> <p><b>Prácticas:</b> realización actividades sobre educación sexual y reproductiva, conversatorios sobre planificación familiar y enfermedades de transmisión sexual</p> <p><b>Fracasos:</b> Poca participación y receptividad por parte de las madres,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en las campañas de promoción sobre educación sexual y reproductiva</li> <li>- Participación y recepción en las charlas sobre planificación familiar</li> <li>- Asistir a las brigadas de salud</li> </ul>	<p>Priorizar la implementación de programas de educación sexual y reproductiva integral en la comunidad, asegurar un acceso fácil y asequible a métodos anticonceptivos para las mujeres y hombres, priorizar programas que ofrezcan apoyo psicosocial a las adolescentes embarazadas y a sus familias.</p>
Violencia en el contexto familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abuso de sustancias psicoactivas o licor</li> <li>- Factores socioeconómicos</li> <li>- Problemas de salud mental</li> <li>- Falta de educación</li> <li>- Desigualdad de género</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios de consejería y terapia familiar</li> <li>- Líneas de ayuda y servicios de apoyo emocional</li> <li>- Campañas de concientización sobre la importancia de buscar apoyo emocional</li> <li>- Material informativo y talleres para la comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padres de familia</li> <li>- Niños, niñas y adolescentes</li> <li>- Otros miembros de la familia que habiten el hogar</li> </ul>	<p><b>Acciones:</b> apoyo psicosocial, campañas de prevención, acompañamiento por parte de la Corporación Latina y la comisaría de familia</p> <p><b>Prácticas:</b> realización de actividades sobre tipos de violencia conversatorios sobre violencia en el contexto familiar.</p> <p><b>Fracasos:</b> Estigmatización y victimización</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en las campañas de prevención sobre la violencia en sus diferentes tipologías</li> <li>- Participación y recepción en conversatorios sobre violencia en el contexto familiar</li> <li>- Denuncia al agresor</li> </ul>	<p>Priorizar la atención y protección inmediata de víctimas en situaciones de violencia intrafamiliar, Crear redes de apoyo para las víctimas, que pueden incluir servicios de asesoramiento, grupos de apoyo y programas de intervención para cambiar patrones de comportamiento violento, asegurar el acceso a recursos jurídicos para las víctimas, incluido el apoyo por parte de las funcionarias de la comisaría de familia</p>

<p>Maltrato Infantil</p>	<p>-Estrés y presiones socioeconómicas</p> <p>-Consumo de sustancias psicoactivas o alcohol</p> <p>-Problemas de salud mental</p> <p>-Problemas de relación de pareja y familiares</p>	<p>-Intervención del equipo psicosocial de la comisaría de familia</p> <p>-Campañas de prevención sobre el maltrato infantil</p> <p>-Acompañamiento y supervisión de la Corporación Latina</p>	<p>-Padres de familia</p> <p>-Niños y niñas</p> <p>-Otros miembros de la familia que habiten el hogar</p>	<p><b>Acciones:</b> detección temprana y notificación a las autoridades, apoyo a las familias con la intervención psicosocial de las profesionales de la comisaría de familia, programas de prevención</p> <p><b>Prácticas:</b> realización de campañas y conversatorios sobre prevención del maltrato infantil</p> <p><b>Fracasos:</b> falta de recursos, estigmatización o miedo a la denuncia, falta de capacitación</p>	<p>-Participación en las campañas de prevención sobre el maltrato infantil en sus diferentes modalidades</p> <p>-Participación y recepción en conversatorios sobre maltrato infantil</p> <p>-Denuncia al posible agresor</p>	<p>Priorizar la detección temprana del maltrato infantil mediante programas de sensibilización y educación dirigidos a profesionales de la salud, educadores y otros que tienen contacto regular con niños y niñas, garantizar la capacidad de los servicios sociales para responder de manera inmediata y efectiva a los casos de maltrato infantil, programas de apoyo a las familias que abordan las posibles causas del maltrato infantil, como la falta de recursos, el estrés parental y la falta de habilidades de crianza.</p>
--------------------------	--	--	---	---	--	--

Nota. Fuente: guía estructura del informe diagnóstico

## 2.15 Planteamiento del problema

Después de llevar a cabo una investigación con las familias pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta, a través de las técnicas utilizadas para la recopilación de datos, se ha identificado como problemática central el maltrato infantil, específicamente en la modalidad de negligencia en los cuidados proporcionados por las madres a los niños y niñas.

El maltrato infantil se manifiesta en diversas formas, abarcando desde el abuso físico hasta la negligencia, y desde la explotación comercial hasta el daño emocional. Esta cruel manifestación de violencia impacta directamente la salud, supervivencia, desarrollo y dignidad de los niños y niñas. Explorar esta problemática es esencial para comprender sus implicaciones y trabajar hacia su erradicación.

El maltrato infantil se puede definir como

Toda forma de abuso físico, emocional o sexual, negligencia o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo que cause daño real o potencial a la salud, supervivencia, desarrollo o dignidad del niño, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. (OMS, 2022)

El maltrato infantil en la modalidad de negligencia en los cuidados ocurre cuando los padres o cuidadores no brindan la atención y supervisión necesarias para el bienestar de los niños y niñas. Esto implica no cumplir con sus necesidades básicas ni crear un ambiente seguro y afectuoso para su desarrollo.

Según Pekarsky (2022), algunas de las causas de esta negligencia pueden variar, desde la falta de recursos económicos y el estrés parental hasta problemas de salud mental, abuso de sustancias y carencia de apoyo social y educativo. Al igual que la falta constante de cuidado puede tener impactos significativos en el desarrollo del niño, como retrasos en su crecimiento físico y emocional, problemas de salud mental y dificultades en la adaptación social.

Es importante destacar que la negligencia no se limita solo a las necesidades físicas; también afecta la estimulación cognitiva y emocional. Los niños y niñas requieren un entorno que promueva su desarrollo integral, y la negligencia puede privarlos de estas experiencias, incluyendo aspectos como la alimentación adecuada, la ropa, la vivienda, la atención médica y la educación.

(M. M. Marín Arias, Trabajadora Social, comunicación personal, 07 de noviembre del 2023) Este tipo de maltrato deja a los niños y niñas desprovistos de elementos esenciales para su bienestar y crecimiento.

La negligencia en los cuidados como forma de maltrato infantil es una problemática social por diversas razones, afecta a un número significativo de niños y niñas en diferentes contextos sociales, económicos y culturales. Esta problemática no se limita a una demografía específica, lo que la convierte en una cuestión que puede manifestarse en diversas comunidades sean urbanas o rurales.

Según Pekarsky (2022), los niños y niñas que experimentan negligencia en los cuidados pueden enfrentar desafíos a lo largo de toda su vida, desde problemas de salud mental hasta dificultades educativas y laborales, lo que podría generar un impacto negativo en la sociedad en términos de bienestar general y productividad de las personas.

Existe una relación significativa entre la negligencia en los cuidados y las desigualdades sociales. Las familias que se encuentran en situaciones de privación económica o tienen un acceso limitado a recursos están más expuestas a la posibilidad de negligencia. Estas familias a menudo enfrentan dificultades para cubrir necesidades básicas esenciales como alimentos, vivienda o atención médica para sus miembros. La escasez de recursos financieros complica la labor de proporcionar un entorno seguro y estimulante para el desarrollo de los niños y niñas, incrementando así la probabilidad de que la negligencia en los cuidados se convierta en una realidad en este contexto.

Al observar las familias pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta y analizar los datos demográficos obtenidos, se logró identificar las condiciones y desigualdades que enfrentan estas familias, así como las problemáticas sociales que las afectan.

En los encuentros realizados para el diagnóstico y como tal desde la experiencia de las docentes del programa, se percibe que las madres de familia pertenecientes al grupo tienen comportamientos de descuido y generan acciones negligentes en los cuidados hacia los niños y niñas. Desde la observación y la participación en las actividades por parte de las madres, se pudo notar el desconocimiento que tienen sobre pautas de crianza, metodologías para el bienestar y el cuidado de los niños y niñas y crianza respetuosa o positiva.

Las docentes del programa sugieren que la posible razón detrás del descuido hacia los hijos e hijas por parte de estas madres es su edad, ya que la mayoría son mujeres jóvenes entre los 18 a



25 años. Gran parte del grupo son madres primerizas que carecen de conocimientos en crianza y cuidado de los menores. Dada su edad y el acceso limitado a recursos como educación y salud, es posible que les falte la paciencia y destreza necesarias para proporcionar un cuidado adecuado. (S. M. Berrio Ríos, docente de la Corporación Latina, comunicación personal, 01 de noviembre del 2023)

### 3. Configuración objeto de intervención

Para la configuración del objeto de intervención, es fundamental explorar los elementos clave que se utilizaron en la construcción del mismo durante el desarrollo del proyecto en la práctica académica. Esta institución tiene como principal objetivo ejecutar acciones de promoción y prevención en temas relacionados con la familia, especialmente en las veredas del municipio.

El proyecto comenzó con una indagación contextual de Hispania, identificado como el territorio central de la práctica, seguida de un diagnóstico enfocado en el grupo destinatario de la intervención, que forma parte del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar de la Corporación Latina. A través de estas actividades, se identificó el maltrato infantil en la modalidad de negligencia como el objeto de intervención, un problema detectado entre las madres de familia del grupo C.E.R Armenia Alta.

Para abordar el maltrato infantil en la modalidad de negligencia en los cuidados proporcionados por las madres, se utilizaron tres enfoques clave: la teoría del construccionismo social, el diagnóstico rápido participativo (DRP) y la investigación-acción participativa (IAP). Estos elementos fueron fundamentales para identificar y definir el objeto de intervención, permitiendo una comprensión profunda y contextualizada del problema.

El primer paso en la formulación del objeto de intervención fue adoptar la teoría del construccionismo social como lente teórico. Esta teoría permitió explorar cómo las ideas y expectativas sociales sobre la maternidad y el cuidado se construyen y varían según el contexto cultural y socioeconómico. A través de esta perspectiva, se entendió que la negligencia en los cuidados no es simplemente un "fracaso" individual de las madres, sino una manifestación de cómo la sociedad define y valora el rol maternal bajo determinadas circunstancias.

Por ejemplo, se identificó que en esta comunidad, con altos niveles de pobreza, las madres del grupo C.E.R Armenia Alta enfrentan enormes desafíos para cumplir con las expectativas sociales de ser "buenas cuidadoras". Estas expectativas, a menudo no realistas, están profundamente arraigadas en normas culturales que no consideran las limitaciones estructurales que estas mujeres enfrentan, como la falta de recursos económicos, la carencia de apoyo social y la presión de cumplir con múltiples roles simultáneos (como ser proveedoras y cuidadoras).

Este análisis construccionista permitió redefinir el concepto de negligencia en cuidados desde una perspectiva más comprensiva, reconociendo las influencias externas que afectan la

capacidad de las madres para proporcionar cuidados adecuados. Esto fue esencial para evitar la culpabilización de las madres y para enmarcar la problemática como una cuestión social más amplia que requería una intervención integral.

Una vez establecido el enfoque teórico, se utilizó el diagnóstico rápido participativo (DRP) como herramienta metodológica para involucrar a la comunidad en la identificación de los factores que contribuyen a la negligencia en los cuidados. Este proceso fue crucial para garantizar que las voces de las madres fueran escuchadas y consideradas en el análisis del problema.

Mediante técnicas participativas como entrevistas semiestructuradas, revisión documental y bibliográfica, observación participante y la técnica del árbol de problemas, se recopilieron datos cualitativos que revelaron las barreras específicas que las madres enfrentaban. Por ejemplo, el DRP identificó que la falta de acceso a servicios de salud, educación y la escasez de recursos son factores críticos que limitan la capacidad de las madres para cuidar adecuadamente de sus hijos e hijas. Además, se descubrió que muchas de estas mujeres carecen de redes de apoyo social, lo que agrava su situación de vulnerabilidad.

El DRP no sólo facilitó la identificación de estos factores, sino que también permitió una comprensión más matizada de cómo la comunidad percibía la negligencia en los cuidados. Al integrar estas perspectivas, se pudo definir el objeto de intervención de manera más precisa, enfocándose en abordar las necesidades más urgentes y los obstáculos más significativos que enfrentan las madres.

Para complementar este enfoque integral en la intervención del maltrato infantil en la modalidad de negligencia, se empleó la técnica del "árbol de problemas" como una estrategia clave para organizar y visualizar las causas y efectos del problema. Esta herramienta metodológica se utilizó para desglosar la problemática en sus componentes fundamentales, permitiendo identificar las raíces del problema y los factores interrelacionados que contribuyen a la negligencia en los cuidados proporcionados por las madres.

El árbol de problemas no sólo sirvió para clarificar y estructurar el diagnóstico, sino que también guio la planificación de la intervención. Al comprender las causas raíz, se diseñaron estrategias que abordaron directamente estos factores, como la promoción de la corresponsabilidad en el cuidado infantil y el fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias.

La utilización del árbol de problemas como técnica estratégica permitió una comprensión más clara y detallada de la complejidad del maltrato infantil en la modalidad de negligencia. Al

visualizar las causas y efectos interrelacionados, se pudo desarrollar un plan de intervención que no sólo aborda los síntomas del problema, sino que también se enfoca en sus raíces, promoviendo un cambio sostenible y significativo en la vida de las madres y sus hijos e hijas.

Finalmente, se empleó el enfoque de investigación-acción participativa (IAP) para convertir el análisis y el diagnóstico en una intervención concreta y efectiva. La IAP fue fundamental para involucrar activamente a las madres en el proceso de diseño y ejecución de la intervención. Este enfoque no sólo les otorgó un papel protagónico en la identificación de soluciones, sino que también promovió un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida.

Durante la fase de acción, las madres participaron en talleres y actividades diseñadas para fortalecer sus capacidades de cuidado, al mismo tiempo que se trabajaba en la creación de redes de apoyo comunitarias que pudieran sostener estos esfuerzos a largo plazo. La IAP también facilitó la colaboración con otros actores locales, como profesionales de la comisaría de familia, para asegurar que las intervenciones fueran sostenibles y culturalmente apropiadas.

La participación activa de la comunidad a través de la IAP no sólo ayudó a implementar soluciones prácticas, sino que también promovió un cambio en las percepciones y actitudes hacia la negligencia en los cuidados. Las madres comenzaron a verse no como víctimas pasivas de un sistema opresivo, sino como agentes de cambio capaces de transformar sus circunstancias y mejorar el bienestar de sus hijos e hijas.

La combinación de la teoría del construccionismo social, el diagnóstico rápido participativo y la investigación-acción participativa fue esencial para definir y abordar el objeto de intervención en torno al maltrato infantil en la modalidad de negligencia. Cada uno de estos elementos contribuyó a un enfoque integral y sensible al contexto, que no sólo buscó entender el problema desde una perspectiva teórica y metodológica, sino también empoderar a la comunidad para que participara activamente en la solución de este grave problema social. Este enfoque integral permitió el desarrollo de una intervención justa y sostenible.

#### **4. Propuesta de intervención “Guardianes de la niñez: disminución del maltrato infantil en la modalidad de negligencia, desde la educación y el amor”**

Es fundamental abordar la problemática del maltrato infantil, ya que viola los derechos fundamentales de los niños y niñas, incluido el derecho a vivir en un entorno seguro y protegido. Este abuso impacta tanto a nivel individual como en la sociedad en su conjunto, por lo que se vuelve esencial intervenir esta problemática, no solo para garantizar a los menores un desarrollo saludable y seguro, sino también para velar por la dignidad de cada niño y niña.

La negligencia en los cuidados por parte de los padres o cuidadores ejerce un impacto significativo en el desarrollo físico, emocional y cognitivo de los niños y niñas, con consecuencias a largo plazo. La falta de atención adecuada durante la infancia puede comprometer la formación de vínculos emocionales seguros y obstaculizar la adquisición de habilidades fundamentales.

En particular, este proyecto se enfocará en abordar la negligencia en los cuidados desde la perspectiva de la protección materna, considerando el papel crucial que desempeñan las madres en la crianza de los niños y niñas en el grupo C.E.R Armenia Alta, donde la participación en los encuentros es principalmente por las madres de familia, las cuales son encargadas la mayor parte del tiempo de los cuidados de los niños y niñas del grupo.

Es importante destacar que, en muchas culturas y contextos sociales, se asigna tradicionalmente a las madres el papel principal y a menudo exclusivo en el cuidado de los hijos e hijas. Esta responsabilidad recae en ellas en gran medida debido a una variedad de factores históricos, culturales, sociales, políticos y económicos. Sin embargo, también se reconoce que el cuidado de los niños y niñas es una responsabilidad compartida, tanto de la madre como del padre o demás miembros familiares que convivan en el hogar. Al igual que involucra a toda la comunidad y que, idealmente, debe ser apoyada y complementada por la sociedad en su conjunto. Por lo tanto, este proyecto se centra en brindar apoyo y recursos a las madres, pero también en fomentar una cultura de corresponsabilidad en el cuidado y la crianza de los niños y niñas.

Al dirigirnos específicamente a las madres, se busca entender y abordar las posibles barreras o desafíos que puedan enfrentar las progenitoras al proporcionar los cuidados para los niños y niñas. Este enfoque no solo beneficia a las mujeres a nivel individual, sino que también tiene un impacto positivo en la infancia de los menores. Al fortalecer las dinámicas familiares,

grupales y comunitarias en general, se contribuye a la creación de un entorno más seguro y saludable para el desarrollo de los infantes.

Es importante señalar que la negligencia está frecuentemente vinculada a desafíos socioeconómicos, como la pobreza y la falta de recursos, índices que se destacan en la vereda Armenia Alta, catalogada por el Sisbén del municipio de Hispania en pobreza y extrema pobreza.

Abordar el maltrato infantil no solo mejora la vida de los niños y niñas individualmente afectados, sino que también contribuye a la reducción de problemáticas sociales evidenciadas en la vereda, como el acceso a la salud, la educación y las desigualdades socioeconómicas. Además, la intervención temprana y el apoyo a las familias no solo aporta a prevenir el maltrato infantil en la modalidad de negligencia, sino que también fortalece los lazos familiares y mejora las habilidades parentales, promoviendo entornos familiares más saludables para los niños y niñas.

## **4.1 Objetivos**

### ***4.1.1 Objetivo General***

Promover en las madres del grupo C.E.R Armenia Alta del municipio de Hispania, prácticas de crianza saludables que contribuyan a la disminución del maltrato infantil en la modalidad de negligencia en los cuidados, facilitando el desarrollo de nuevos recursos y posibilidades de buen trato hacia los niños y niñas pertenecientes al grupo.

### ***4.1.2 Objetivos Específicos***

- Identificar los significados atribuidos a la maternidad y las prácticas de crianza por parte de las madres del grupo C.E.R Armenia Alta, teniendo en cuenta su contexto sociocultural específico.
- Realizar encuentros reflexivos mediante técnicas interactivas que favorezcan el desarrollo de nuevas concepciones de crianza y cuidado, promoviendo la protección de los derechos de los niños y niñas pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta.
- Fomentar el cuidado y autocuidado de las mujeres madres pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta, a través de rituales basados en narrativas que exploren sus habilidades

relacionales en el contexto de la maternidad.

## 4.2 Fundamentación teórica

### 4.2.1 Referente conceptual

Este segmento se enfoca en la definición de las tres categorías fundamentales dentro del proyecto de intervención, las cuales se estructuran y elaboran en relación con los objetivos específicos establecidos. Estas categorías se definen de la siguiente manera:

**Maltrato infantil.** El maltrato infantil es una problemática compleja que abarca una amplia gama de comportamientos y situaciones que ponen en riesgo el bienestar de los niños y niñas. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el año 2022, el maltrato infantil abarca cualquier forma de abuso o desatención que afecte a un menor de 18 años. Esta definición incluye situaciones que pueden deteriorar la salud física, emocional y psicológica de los menores.

El maltrato infantil puede manifestarse de diversas maneras, entre las que se encuentran el maltrato físico, que implica el uso de la fuerza física con la intención de causar daño o dolor al niño o niña; el maltrato emocional, que incluye el uso de palabras o acciones que causan daño psicológico o afectivo al menor; el abuso sexual, que comprende cualquier tipo de contacto o actividad sexual con un niño o niña que no tiene la capacidad de consentir; la desatención, que implica la falta de satisfacción de las necesidades básicas del menor, como la alimentación, el cuidado médico y la supervisión adecuada; la negligencia, que se refiere a la omisión de cuidados necesarios para el bienestar del niño o niña; y la explotación comercial u otra forma de explotación que busca obtener un beneficio a expensas de los niños y niñas, ya sea a través del trabajo infantil, la mendicidad forzada, trata o cualquier otra actividad que viole sus derechos fundamentales.

Es importante destacar que el maltrato infantil puede ocurrir en diversos contextos, como el hogar, la escuela, la comunidad o incluso en instituciones destinadas al cuidado de los menores. Además, el maltrato infantil puede tener consecuencias graves y duraderas para la salud, el desarrollo y la dignidad de los niños y niñas, pudiendo afectar su autoestima, su capacidad para establecer relaciones saludables, su rendimiento académico y su bienestar emocional y físico.

El maltrato infantil, al ser una de las formas más graves de violencia contra la niñez, constituye una violación directa de los derechos fundamentales establecidos en la Convención

sobre los Derechos del Niño. Esta convención, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 “establece un marco normativo internacional destinado a salvaguardar y promover los derechos de los niños y niñas en todo el mundo” (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF] & Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2023, p. 4).

Los derechos consagrados en la Convención abarcan una amplia gama de aspectos fundamentales para el desarrollo y el bienestar de la infancia. Entre estos derechos se encuentran el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo; el derecho a la protección contra todas las formas de violencia, abuso y explotación; el derecho a la educación, la salud y el bienestar; así como el derecho a la igualdad y la no discriminación, entre otros aspectos igualmente importantes. Estos derechos son considerados universales y su pleno cumplimiento constituye una responsabilidad compartida entre el Estado, la sociedad y la comunidad en su conjunto.

**Habilidades parentales.** Las habilidades parentales son un componente crucial en el proceso de crianza y desarrollo de los niños y niñas. Se extienden más allá de simplemente proveer cuidado físico, abarcando capacidades, conocimientos y comportamientos que influyen en el bienestar y crecimiento integral de los hijos e hijas. Estas habilidades se refieren “al conjunto de capacidades, conocimientos y comportamientos que los padres o cuidadores emplean para criar, educar y proporcionar un entorno saludable y seguro para sus hijos” (Sallés & Ger, s.f., p. 3). Estas habilidades son fundamentales para el desarrollo integral de los niños y niñas para establecer relaciones familiares positivas.

Implican la capacidad de establecer límites claros pero amorosos, fomentar la comunicación efectiva, brindar apoyo emocional, promover la autonomía y la resolución de problemas, y modelar comportamientos positivos. Además, las habilidades parentales incluyen la capacidad de adaptarse a las necesidades individuales de cada niño o niña, así como de gestionar el estrés y los desafíos cotidianos de la vida familiar.

Unas habilidades parentales sólidas no solo contribuyen al desarrollo emocional, cognitivo y social de los niños y niñas, sino que también fortalecen los lazos familiares y promueven un ambiente familiar seguro y saludable para todos sus miembros.

**Cuidado y autocuidado.** La relación entre el cuidado y el autocuidado es fundamental dentro del contexto del bienestar personal y social. Ambos conceptos están estrechamente relacionados y se complementan mutuamente en la promoción de la salud y el bienestar integral.



El cuidado se refiere a las acciones y procesos dirigidos a preservar, mantener o mejorar la salud, bienestar y desarrollo de otras personas, entidades o incluso de objetos. Implica la atención, protección y consideración hacia las necesidades físicas, emocionales y sociales de otros para asegurar su estabilidad y correcto desempeño.

Sin embargo, el concepto de cuidado trasciende la simple satisfacción de necesidades básicas. Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en su módulo 8 sobre el cuidado de la vida y los vínculos de cuidado mutuo en familias y comunidades, “el cuidado implica un vínculo profundo y recíproco. Este vínculo se establece cuando, más allá de desear lo mejor para el otro, se comprenden sus aspiraciones, retos y capacidades” (ICBF, 2017, p. 5). Desde esta comprensión, se fomenta el desarrollo de las capacidades del otro para enfrentar sus desafíos y alcanzar sus metas y aspiraciones.

Por otro lado, el autocuidado se define como el acto deliberado y consciente que una persona realiza para mantener, mejorar o preservar su propia salud y bienestar. Incluye una serie de prácticas y hábitos adoptados por el individuo con el objetivo de promover su salud física, mental y emocional, tales como la alimentación adecuada, el descanso, la actividad física, la gestión del estrés y otras actividades que influyen en su salud personal.

Según Correa (2016), el autocuidado abarca todas las prácticas cotidianas y decisiones que una persona, grupo o familia lleva a cabo para cuidar su salud y mejorar su calidad de vida. (como se citó en Fundación Silencio [FUNDASIL], s.f., p. 9). Es una aproximación a la salud en la que la responsabilidad recae en la propia persona, quien se encarga de adoptar medidas individuales y/o colectivas para fortalecer su bienestar integral y prevenir enfermedades.

Aprender a cuidarse implica mejorar la relación con uno mismo, conociéndose mejor y reconociendo qué prácticas e intereses contribuyen a la salud personal. Además, el autocuidado permite entender las necesidades físicas, sociales, cognitivas y emocionales que influyen en el bienestar. Estos esfuerzos reflejan el valor que se otorga a la salud y el cuidado personal, lo que contribuye a mejorar la autoestima y fortalecer la percepción de uno mismo.

La relación entre ambos conceptos radica en que el autocuidado es una parte integral del cuidado. Antes de poder cuidar adecuadamente a otros, es fundamental que una persona cuide de sí misma. El autocuidado proporciona la base para que una persona esté en condiciones óptimas para brindar cuidado a los demás. Cuando una persona se cuida a sí misma, está en una mejor

posición para ofrecer apoyo, atención y cuidado de calidad a quienes lo necesitan, ya sea en el ámbito familiar, profesional o comunitario.

#### **4.2.2 Referente teórico**

En este apartado se describirán los componentes teóricos y conceptuales que servirán como fundamentos para el desarrollo del proyecto de intervención. Estos componentes proporcionarán el marco conceptual necesario para comprender, abordar y analizar el problema diagnosticado, en este caso el maltrato infantil en la modalidad de negligencia en los cuidados. Al establecer los componentes teóricos y conceptuales, se establecerán las bases sobre las cuales se diseñará y desarrollará el proyecto, proporcionando una guía clara y coherente para la implementación de las estrategias de intervención.

Para el desarrollo de esta propuesta, se tomará la teoría del construccionismo social, la cual destaca la importancia de la realidad construida socialmente por las personas, en lugar de considerarla como algo objetivo y fijo. Al aplicar esta teoría a un proyecto de intervención, se busca comprender y abordar los problemas sociales reconociendo la influencia de las construcciones sociales, las narrativas y las interacciones en la formación de la realidad.

El Construccionismo Social estudia los fenómenos psicológicos a partir del modo que las personas aplican en su experiencia presente, las vivencias de su historia de vida, las influencias del contexto social y el conocimiento teórico en un determinado tema. (Donoso, 2004, p. 2)

La aplicación de la teoría del construccionismo social en un proyecto de intervención implica un enfoque colaborativo y reflexivo por parte de los participantes del proyecto, en este caso las madres de familia del grupo C.E.R Armenia Alta, para así reconocer las dinámicas sociales que están en constante cambio. Este enfoque busca no solo abordar los problemas superficiales, sino también transformar las construcciones sociales implícitas que contribuyen a esos problemas.

“El maltrato infantil, en particular la modalidad de negligencia es un fenómeno complejo arraigado en las construcciones sociales y las interacciones en una comunidad” (Arranz & Torralba, 2017). pp. 73-95. Al adoptar la perspectiva del construccionismo social, se entiende que la realidad no es un hecho aislado, sino más bien una construcción que se desarrolla socialmente. Por lo tanto, el maltrato infantil no puede ser considerado simplemente como un evento individual,

sino como una construcción que está influenciada por las percepciones, valores, y las dinámicas sociales y familiares que están presentes en la comunidad.

Las construcciones sociales tienen la capacidad de afectar la manera en que se define, percibe y aborda algún concepto. Para el desarrollo de este proyecto esta fundamentación teórica permitirá analizar las percepciones que tienen los sujetos en cuanto a los términos maltrato infantil y negligencia, creando un entorno de comunicación y generación de conocimiento en el grupo.

Abordar el maltrato infantil, específicamente la modalidad de negligencia en los cuidados, desde la teoría del construccionismo social, implica un enfoque dinámico y participativo en las actividades diseñadas para alcanzar los objetivos propuestos. Este enfoque se centra en el reconocimiento de las construcciones sociales presentes en las familias beneficiarias del grupo C.E.R Armenia Alta. Para lograrlo, se debe promover la participación de la comunidad y la expresión y socialización de narrativas y experiencias por parte de los sujetos involucrados.

### **4.3 Fundamentación metodológica**

#### **4.3.1 Paradigma**

**Comprensivo Interpretativo:** El paradigma comprensivo interpretativo es una perspectiva teórica utilizada en diversas disciplinas sociales, como la sociología, la antropología, la psicología y el trabajo social. Según Burgardt, (2004) este paradigma se basa en la comprensión profunda e interpretación significativa de las experiencias humanas, a través de la comprensión de los significados que las personas atribuyen a sus propias acciones y contextos sociales (p. 4).

Según Max Weber (Vasilachis, como se citó en Burgardt, 2004), este paradigma se centra en comprender el significado subjetivo que las personas atribuyen a sus acciones y comportamientos en el contexto social. Weber enfatizó la importancia de comprender las motivaciones, intenciones y valores que subyacen a la acción social. Para él, el análisis sociológico debía ir más allá de simplemente observar el comportamiento externo, e involucrarse en la interpretación de los significados que las personas otorgan a sus acciones.

Comparte con el construccionismo social comparten un enfoque común centrado en la comprensión de la realidad social desde una perspectiva subjetiva y contextual. Ambos enfoques buscan entender cómo las personas construyen significados desde sus experiencias sociales.

Para Burgardt (2004), este paradigma que está influenciado por pensadores como Max Weber, se enfoca en la comprensión de los motivos y significados subjetivos detrás de las acciones humanas. Reconoce la importancia de interpretar la realidad desde la perspectiva de los actores sociales y considera que estos significados subjetivos son fundamentales para entender el comportamiento humano.

El paradigma comprensivo interpretativo proporciona una mirada útil para examinar la negligencia en los cuidados dentro del contexto del maltrato infantil. Esta modalidad de maltrato implica la falta de satisfacción de las necesidades básicas y el incumplimiento de las responsabilidades de los cuidadores hacia los niños y niñas, lo que puede tener consecuencias devastadoras en su bienestar físico, emocional y social.

Desde la perspectiva de este paradigma, se busca comprender las experiencias individuales y los significados detrás de la negligencia en los cuidados. Esto implica explorar las circunstancias y los contextos familiares que pueden contribuir a la falta de atención hacia los niños y niñas. Por ejemplo, se pueden examinar factores como el estrés familiar, la pobreza, los problemas de salud mental de los cuidadores o padres de familia, la falta de apoyo social o de habilidades parentales.

Además, permite examinar las percepciones y las interpretaciones de los cuidadores sobre su papel y responsabilidad hacia los niños y niñas. Al comprender las creencias, valores y experiencias de los cuidadores o padres de familia, se puede identificar los obstáculos para brindar cuidados y diseñar intervenciones que interpelen estas barreras.

## **4.4 Método**

### **4.4.1 Integrado**

En el abordaje del maltrato infantil en la modalidad de negligencia, se adopta un enfoque integrado que combina diversas estrategias y recursos. Este método integral reconoce la complejidad de la problemática y la necesidad de una intervención coordinada y pertinente.

La idea principal es abordar las diversas dimensiones del problema, aprovechando los recursos comunitarios y colaborando con los actores externos como las profesionales de la comisaría de familia y las docentes del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar.

Según Godoy Martínez (2016), en la intervención social, el método integrado se refiere a un enfoque que combina diferentes estrategias o técnicas para abordar de manera integral y coordinada las necesidades complejas de individuos, familias o comunidades. La idea detrás de un método integrado es aprovechar diversas herramientas para lograr una intervención integral (p. 5).

Esta estrategia busca proporcionar un apoyo a las familias participantes del grupo, abordando no sólo las consecuencias inmediatas del maltrato infantil en la modalidad de negligencia, sino también las causas que provocan esta problemática, con el fin de promover un entorno seguro y saludable para los niños y niñas de la vereda Armenia Alta. Es crucial comprender y analizar el tipo de intervención necesario para lograr los objetivos establecidos del proyecto. Esto implica considerar los enfoques y metodologías empleados en la comisaría de familia, ya que es esencial no perder de vista el propósito fundamental que la agencia de práctica tiene con la comunidad en su conjunto.

#### **4.4.2 Enfoque de derechos**

El enfoque de derechos “es una perspectiva que se basa en el reconocimiento y la promoción de los derechos humanos como base fundamental para abordar cuestiones sociales, económicas y políticas” (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], s.f.). Aplicar un enfoque de derechos al maltrato infantil implica considerar los derechos fundamentales de los niños y niñas como un marco integral para prevenir y abordar esta problemática.

Este enfoque está orientado hacia los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, [UNICEF], 2006), el cual abarca aspectos cruciales como el derecho a la vida, la salud, la educación, y la protección contra la violencia y el maltrato.

Se resalta la importancia de abordar el maltrato infantil sin discriminación, velando por que todos los niños y niñas, sin importar su origen étnico, género, religión u otras características, gocen de sus derechos de manera equitativa.

En el contexto del maltrato infantil, el enfoque de derechos se concentra en asegurar que todos los niños y niñas disfruten plenamente de sus derechos y en tomar medidas preventivas y correctivas ante cualquier violación de estos.

## **4.5 Tipo de intervención**

Olga Lucía Vélez, reconocida autora en el campo del Trabajo Social, ha contribuido al estudio y desarrollo de diversas tipologías de actuación profesional, entre las cuales destacan la prestacional o asistencial, la preventiva, la promocional y la educativa. A continuación, se describen estas tipologías según la perspectiva de Olga Lucía Vélez Restrepo en su libro “Reconfigurando el Trabajo Social: perspectivas y tendencias contemporáneas” (2003).

### **4.5.1 Prestacional**

Esta es la atención directa a individuos, familias o grupos en situación de vulnerabilidad o crisis. Incluye la provisión de servicios y recursos básicos como alimentación, vivienda, atención médica, apoyo emocional y asistencia económica. El objetivo de esta actuación es satisfacer las necesidades inmediatas de las personas y contribuir a su bienestar y seguridad “mediante la prestación de servicios sociales directos dirigidos a personas o colectivos sociales que requieren respuestas inmediatas para enfrentar el advenimiento de una crisis o situación especial” (Vélez Restrepo, 2003, p. 69)

En el contexto del maltrato infantil, la intervención prestacional se refiere a las acciones y servicios diseñados para enfrentar y prevenir el maltrato hacia los niños y niñas. Esta intervención puede desarrollarse en distintos niveles, abordando desde la identificación y respuesta a casos particulares de maltrato, de forma grupal o comunitaria con sujetos y hasta la implementación de programas y políticas más amplias, coordinadas desde las comisarías de familias.

### **4.5.2 Preventiva**

La actuación preventiva se orienta a identificar y abordar factores de riesgo y situaciones problemáticas antes de que se agraven o se conviertan en crisis. “Enfatiza en el acondicionamiento de los recursos humanos, sociales e institucionales y en la estimulación de actitudes proactivas que permiten a las personas, grupos y comunidades prepararse para disminuir o contrarrestar la vulnerabilidad social frente a ciertos eventos”. (Vélez Restrepo, 2003, p. 72)

Implica la realización de actividades de sensibilización, detección temprana de problemas, promoción de hábitos saludables y desarrollo de estrategias de prevención dirigidas a individuos, familias o comunidades.

En el ámbito del maltrato infantil, especialmente en la modalidad de negligencia, se dirige hacia la planificación de campañas y actividades con el fin de prevenir la carencia de atención y cuidado adecuados para los niños y niñas. Igualmente, las comisarías de familia realizan diversas intervenciones para prevenir situaciones de violencia, conflictos familiares y resguardar los derechos de los miembros de la familia.

#### **4.5.3 Promocional**

En esta tipología, se busca potenciar el desarrollo personal, social y comunitario de las personas y grupos. Se centra en la identificación y fortalecimiento de recursos, habilidades y capacidades individuales y colectivas, así como en la creación de condiciones favorables para el crecimiento y la participación en la sociedad; “está orientada a potenciar las capacidades individuales y los recursos colectivos para mejorar o satisfacer las necesidades humanas y sociales, colocando especial énfasis en la capacidad de respuesta que las personas, grupos y comunidades” (Vélez Restrepo, 2003, p. 70).

La intervención promocional para el abordaje del maltrato infantil se lleva a cabo mediante estrategias y actividades diseñadas para promover entornos saludables en las familias y prevenir riesgos en los niños y niñas. Este enfoque de intervención está vinculado a la metodología de trabajo de las comisarías de familia, ya que, a través de la promoción, estas instituciones abarcan y difunden temas, actividades y programas orientados a abordar problemáticas sociales desde una perspectiva familiar.

#### **4.5.4 Educativa**

La actuación educativa se enfoca en la transmisión de conocimientos, habilidades y valores orientados al desarrollo integral de las personas y grupos. Incluye la realización de talleres, charlas, programas de capacitación y actividades de sensibilización sobre temas relevantes para la mejora de la calidad de vida y el fortalecimiento de la autonomía y la participación ciudadana. El objetivo

es promover el aprendizaje, la reflexión crítica y la toma de decisiones informadas, en donde “el papel del profesional se ubica en el acompañamiento a procesos individuales y colectivos que permitan subvertir lo establecido para permitir la reproducción y generación de actitudes y valores constructores de sujetos, identidades y subjetividades” (Vélez Restrepo, 2003, p. 72).

La intervención educativa implica la ejecución de acciones planificadas y estratégicas con el propósito de influir en el aprendizaje y desarrollo de individuos o grupos, siendo uno de los objetivos clave en este proyecto de intervención. Dentro de este marco, las comisarías de familia pueden llevar a cabo diversas intervenciones educativas con la finalidad de concientizar y fortalecer a la comunidad en asuntos relacionados con la prevención de conflictos familiares, la defensa de derechos y la promoción de relaciones saludables.

## **4.6 Niveles de intervención**

### **4.6.1 Directa**

En este nivel, los TS tienen un contacto directo y cercano con los individuos, familias, grupos o comunidades a quienes prestan servicios. Esta intervención implica la interacción directa con los usuarios para evaluar sus necesidades, proporcionar apoyo emocional, orientación y asesoramiento “se ha entendido como aquella en la cual el profesional establece un contacto “cara a cara” con las personas, grupos o colectividades afectadas por una situación dada” (Vélez Restrepo, 2003, p. 72).

El abordaje del maltrato infantil, específicamente en su forma de negligencia, se clasifica como una intervención directa, ya que implica la implementación de acciones concretas y específicas para prevenir, identificar y enfrentar situaciones en las cuales los niños y niñas no están recibiendo el cuidado y la atención necesaria. Esta intervención también se considera directa, porque se llevará a cabo en un contexto presencial, involucrando a las madres de familia y a las docentes del grupo C.E.R Armenia Alta.



#### **4.6.2 Indirecta**

Hace referencia al conjunto de actividades profesionales que no requieren, para su realización, del contacto personal o directo entre el profesional y la población a la cual va dirigido el programa o “servicio”, pero que son importantes para garantizar la eficacia del nivel directo de actuación (Vélez Restrepo, 2003, p. 73).

En este nivel, los TS no requieren contacto directo con los y las usuarias, se centra en la influencia de factores estructurales, políticos y organizativos que afectan a las poblaciones atendidas. Esto puede implicar actividades como la formulación de políticas, la planificación y gestión de programas sociales, la investigación social, la promoción de la justicia social y la defensa de los derechos humanos.

Una intervención indirecta en el contexto del maltrato infantil en la modalidad de negligencia podría referirse a estrategias que, aunque no abordan directamente las situaciones específicas de negligencia, busquen crear condiciones o proporcionar recursos que reduzcan el riesgo de que ocurra esta problemática, como la revisión documental que nutre los conocimientos para abordar y comprender el objeto de intervención.

Se reconoce que este proyecto incluye una intervención indirecta, ya que, aunque el enfoque está dirigido exclusivamente a las madres de familia del grupo, existe la posibilidad de que estas transmitan los conocimientos adquiridos a los padres u otros miembros de la familia.

#### **4.7 Ámbito de intervención**

El ámbito de intervención del Trabajo Social es diverso y abarca una amplia gama de áreas donde los profesionales pueden contribuir significativamente. Algunos de estos ámbitos incluyen la salud, el medio ambiente, la política, los derechos humanos, etc. El marco de este proyecto de intervención se enfocará en el ámbito de protección, específicamente en el abordaje del maltrato infantil en la modalidad de negligencia en los cuidados hacia niños y niñas.

Desde el ámbito de protección, “los TS identifican, evalúan y abordan casos de maltrato infantil, en colaboración con otros profesionales y servicios para garantizar la seguridad y el bienestar de los niños y niñas afectados” (comunicación personal, Marín Arias, 20 de marzo). Esto

puede implicar la realización de evaluaciones de riesgo, la provisión de apoyo emocional y social a las familias, la coordinación de servicios de salud y educación, y la promoción de entornos seguros y protectores para los menores.

Las comisarías de familia juegan un papel fundamental en la protección de los derechos de la infancia y la adolescencia, así como en la atención y prevención del maltrato infantil. Desde este ámbito, los profesionales de Trabajo Social trabajan para abordar casos de maltrato infantil y brindar apoyo a las familias en situaciones de vulnerabilidad. Al igual que colaboran con otros actores del sistema de protección infantil, como instituciones de salud, educación, justicia y organismos de atención a la niñez, para garantizar una atención integral y coordinada de los casos de maltrato infantil.

#### **4.8 Población objeto**

La población objeto se refiere a las personas, grupos o comunidades que son el foco principal de una intervención o acción específica. En este proyecto de intervención, los sujetos diagnosticados son los miembros del grupo Centro Educativo Rural (C.E.R) Armenia Alta beneficiarios del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar del municipio de Hispania.

##### **4.8.1 En lo cualitativo**

Las participantes son mujeres jóvenes entre los 18 a 26 años, habitantes de la zona rural del municipio de Hispania, específicamente de la vereda La Armenia Alta. El nivel socioeconómico de estas mujeres es bajo, laboralmente no devengan un salario fijo mensual, puesto que son madres amas de casa, encargadas de las labores del hogar y la crianza de los hijos. Según la docente líder del grupo, Sandra Milena Berrio Ríos, algunas de estas madres, en tiempos de cosecha cafetera, se dedican a laborar en actividades relacionadas con la cosecha, como recoger café, preparar alimentos para los trabajadores, abonar, etc. Según S. M. Berrio Ríos, en el ámbito educativo, la mayoría de las participantes no ha completado su educación, algunas han abandonado sus estudios desde los grados de primaria. (comunicación personal, 01 de noviembre del 2023)

#### **4.8.2 *En lo cuantitativo***

El grupo está compuesto por 22 personas, distribuidas de la siguiente manera: 10 mujeres madres de familia, de las cuales 8 son jóvenes entre los 18 y 26 años, y 2 son adultas entre los 45 y 65 años. Además, se incluye 1 gestante y 11 menores de edad, entre los 0 y 5 años, de los cuales 8 son niños y 3 niñas.

Es importante aclarar que esta población fue muestreada en noviembre de 2023, durante la fase de diagnóstico. Sin embargo, al iniciar la ejecución del proyecto de intervención en el año vigente (2024), es posible que la composición de la población cambie, en cuanto a cantidad de participantes, incluidas las madres de familia y los niños y niñas pertenecientes al grupo.

La elección de este grupo se fundamenta en un conocimiento previo adquirido a través de la realización de campañas de promoción y prevención en las zonas rurales del municipio de Hispania por parte de la comisaría de familia. Durante la realización de estas campañas, se pudo identificar que el Centro Educativo Rural (C.E.R) Armenia Alta es un punto focal en la vereda, ya que es allí donde se llevan a cabo reuniones de índole educativo con los habitantes de la vereda.

La elección de este grupo también se basa en la identificación de necesidades específicas. Desde la investigación diagnóstica realizada, se pudo evidenciar que la vereda Armenia Alta es una de las veredas más vulnerables del municipio, con altos índices de pobreza entre sus habitantes.

Durante el proceso de diagnóstico, se recopilieron datos que revelaron las condiciones socioeconómicas desfavorables en esta comunidad, destacando la falta de acceso a servicios básicos, limitaciones en la educación y la salud, y otros factores que afectan el bienestar y desarrollo de sus habitantes, especialmente de los niños y niñas.

Según los puntajes arrojados en las encuestas del Sisbén (s.f.), se puede percibir que la mayoría de los habitantes de la vereda La Armenia están en estado de vulneración, lo que significa que esta comunidad puede estar enfrentando condiciones económicas y sociales precarias que la ponen en riesgo de experimentar una disminución en su calidad de vida y un aumento en los niveles de pobreza extrema en el futuro.

La elección de este grupo se justifica en la necesidad de brindar apoyo y acompañamiento a una población que enfrenta múltiples desafíos y requiere de acciones específicas para mejorar su calidad de vida. Esto se fundamenta en el reconocimiento de la importancia de proporcionar apoyo y acompañamiento a estos miembros en su proceso de crianza y cuidado infantil.

#### 4.9 Momentos o fases del proyecto según el método integrado

En la elaboración de este proyecto, se seguirán los pasos sugeridos por el método integrado, los cuales abarcan los momentos esenciales para el desarrollo de proyectos sociales. Estos pasos van desde la investigación inicial del contexto donde se llevará a cabo el proyecto hasta la sistematización de la información recolectada. Sin embargo, se considera pertinente agregar un momento crucial en el proyecto de intervención, el cual no aborda el método integrado. Este momento adicional es la fase de socialización, el cual abarca todo el proceso de intervención, desde cómo se desarrolló hasta los resultados obtenidos.

#### 4.10 Técnicas y herramientas utilizadas

Durante el proyecto de intervención se emplearon diversas técnicas y herramientas diseñadas para crear un espacio seguro, inclusivo y colaborativo, que no solo permitió a las participantes compartir sus experiencias personales, sino también reflexionar sobre ellas y generar soluciones conjuntas. El enfoque estuvo centrado en fomentar la **participación activa** de cada madre, invitándolas a tomar un rol protagónico en su proceso de aprendizaje y empoderamiento. Estas fueron:

- 1. Taller.** Los talleres fueron espacios grupales en los que se abordaron temas clave relacionados con el maltrato infantil por negligencia y la importancia de desarrollar habilidades de cuidado y autocuidado. En estos encuentros se promovió el diálogo abierto y la reflexión crítica, utilizando dinámicas participativas para que las madres del grupo C.E.R. Armenia Alta pudieran compartir sus experiencias y construir nuevas estrategias de cuidado. Se trabajó en la sensibilización sobre la corresponsabilidad del cuidado y en la identificación de los factores que limitan o potencian cuidado en el entorno familiar.
- 2. Mural de situaciones.** El mural de situaciones fue una herramienta visual utilizada para representar y analizar colectivamente las situaciones cotidianas que enfrentan las madres en su vida familiar. Las participantes identificaron situaciones que representan desafíos o momentos clave en la crianza y el cuidado de los hijos, como la gestión del tiempo, la disciplina, y el manejo de conflictos. A través del mural, las madres pudieron ver las

situaciones desde diferentes perspectivas y plantear posibles soluciones, fomentando el aprendizaje mutuo y la construcción de un apoyo comunitario.

- 3. Colcha de retazos.** La colcha de retazos fue utilizada como una metáfora para tejer las historias de vida de las participantes. Cada madre aportó un “retazo” que representaba sus vivencias, aprendizajes, y retos en el rol de cuidadora. Esta técnica ayudó a reforzar la identidad y el sentido de pertenencia dentro del grupo, ya que permitió que cada participante visualizara su historia como parte de un todo mayor. Además, facilitó el reconocimiento de las fortalezas individuales y colectivas, creando una red de apoyo emocional entre las participantes.
- 4. Rituales basados en narrativas.** Los rituales basados en narrativas permitieron a las madres explorar sus habilidades relacionales en el contexto de la maternidad de una manera simbólica y significativa. A través de estos rituales, las participantes compartieron historias personales, destacando momentos importantes de su vida como madres, y reflexionaron sobre los desafíos y logros en sus trayectorias. Los rituales ayudaron a reforzar el autocuidado, reconociendo la importancia de atender sus propias necesidades emocionales y físicas para poder brindar un cuidado más pleno y equilibrado a sus hijos.

Estas herramientas fueron seleccionadas y adaptadas con el fin de promover un ambiente de confianza y crecimiento, permitiendo que las participantes reflexionaran sobre su rol como cuidadoras y adquirieron nuevas estrategias para enfrentar los desafíos del cuidado en su vida cotidiana.

#### **4.11 Consideraciones ético-políticas**

La consideración de aspectos éticos y políticos son fundamentales en cualquier proyecto de intervención, especialmente aquellos que involucran directamente a individuos, comunidades, grupos vulnerables y más cuando se trabaja con niños y niñas. El cumplimiento del Código de Ética de Trabajo Social es esencial para la práctica profesional y la integridad de la profesión en su conjunto. Es por esto por lo que se toman en consideración algunas de las pautas establecidas en el Código de Ética del TS en Colombia para llevar a cabo el proyecto de intervención:

***Derechos y dignidad***

Los y las TS deben respetar y promover los derechos humanos y la dignidad de todas las personas, sin discriminación por motivos de raza, género, orientación sexual, religión, discapacidad u otras características personales.

***Confidencialidad***

Los y las TS tienen la responsabilidad de proteger la privacidad y la confidencialidad de la información de los sujetos. Solo deben divulgar información con el consentimiento informado del cliente o cuando exista un deber legal o ético de informar.

***Consentimiento informado***

Debe obtener el consentimiento informado de los sujetos antes de proporcionar cualquier servicio o tratamiento. Esto implica explicar claramente los objetivos, beneficios y riesgos de la intervención.

***Beneficencia***

Los TS deben buscar el bienestar y el beneficio de las personas, proporcionando servicios de alta calidad y abogando por sus necesidades.

***Justicia social***

Deben abogar por la justicia social y la equidad, identificando y abordando las barreras que afectan a los sujetos y promoviendo políticas y prácticas inclusivas.

***Denuncia de abuso***

Los TS tienen la responsabilidad de informar y abogar por las personas en casos de abuso o negligencia.

***Transparencia y honestidad***

Deben ser transparentes y honestos en su trabajo, evitando cualquier tipo de fraude, engaño o conflicto de intereses. (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019, pp. 21-25)

**4.12 Plan operativo**

Antes de ejecutar las actividades del plan de acción, se llevará a cabo un espacio de apertura y reconocimiento con las madres del grupo C.E.R Armenia Alta. Este primer encuentro tiene como objetivo presentar las actividades que se desarrollarán durante la ejecución del proyecto de intervención, determinar si hay nuevos integrantes en el grupo (madres de familia, niños o niñas) y fomentar la integración mutua mediante una actividad reflexiva, la cual consta de:

**Tabla 5**  
*Plan operativo 1*

Actividad N°	1
<b>Nombre de la actividad</b>	“Transformando a través de las palabras”
<b>Indicador de evaluación</b>	Participación y asistencia
<p><b>Descripción y metodología de la actividad:</b> Para iniciar la actividad reflexiva, las madres se ubican en media luna a lo largo del espacio. Luego, se procede a la lectura de una carta escrita por la Trabajadora Social en formación, dirigida a las madres del grupo. En este escrito, se reconoce el valor de la mujer rural, así como el esfuerzo y dedicación de las madres en su lucha por sus familias e hijos/as. Se destaca también la resiliencia de cada una de ellas frente a las adversidades.</p> <p>Esta carta se elaboró como parte de un ejercicio práctico del curso Flexible III: Prácticas Narrativas en la Intervención con Familias y Redes. El objetivo de este ejercicio fue fortalecer la narrativa a través de la escritura como método de intervención.</p> <p>Una vez concluida la lectura grupal, se proporciona a cada madre de familia una copia de la carta, junto con un pequeño detalle comestible, como muestra de agradecimiento y en reconocimiento a sus valiosas contribuciones. Además, se les entrega un certificado de "resiliencia" como tributo a su constante lucha, fortaleza y superación.</p> <p>Después de la lectura de la carta, se procede a exponer mediante una cartulina los objetivos específicos del proyecto, así como las actividades a desarrollar. Esta presentación previa del plan de acción tiene como objetivo mantener informadas a las participantes sobre los encuentros a realizar y el cronograma de fechas.</p>	

Una vez expuestos los objetivos y actividades del proyecto, se da paso a un espacio de reflexión por parte de las madres del grupo. Durante este tiempo, las madres pueden compartir sus inquietudes, sugerir actividades o temas adicionales que les gustaría abordar, y expresar sus puntos de vista sobre el proyecto en general. Este momento de intercambio de ideas y opiniones es fundamental para garantizar la participación y el compromiso de todas las integrantes del grupo.			
Lugar	Duración	Frecuencia	N° total de horas
Centro Educativo Rural Armenia Alta	1 hora	1	1
<b>RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Recursos humanos:</b> Practicante de Trabajo Social y madres pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta			
<b>Recursos materiales:</b> Copias impresas de cartas y certificados, cartulina, cinta, tijeras y bolsa con confites			
<b>Responsable:</b> Andrea Correa Ramírez			

A continuación, se especificarán las actividades a realizar para la fase de ejecución del proyecto de intervención; cada objetivo específico está dividido por varios cuadros de actividades, dependiendo de la cantidad de actividades a realizar para el cumplimiento de dichos objetivos. Esto proporcionará una estructura clara para la ejecución del proyecto, permitiendo una mejor coordinación y seguimiento de las actividades a ejecutar.

#### 4.12.1 Objetivo 1

Identificar los significados atribuidos a la maternidad y las prácticas de crianza por parte de las madres del grupo C.E.R Armenia Alta, teniendo en cuenta su contexto sociocultural específico.

**Tabla 6**  
*Plan operativo 2*

<b>Actividad N°</b>	2
<b>Nombre de la actividad</b>	“Colcha de significados”
<b>Indicador de evaluación</b>	Participación y asistencia
<p><b>Descripción y metodología de la actividad:</b> Antes de comenzar la actividad, es importante explicar el propósito de esta a las madres del grupo y detallar los pasos a seguir, creando un ambiente acogedor y seguro donde se sientan cómodas compartiendo sus experiencias y puntos de vista sobre la maternidad y crianza. Primero, se ubica la colcha de retazos, ya elaborada por la Trabajadora Social en formación, en una pared o en una superficie plana donde todas las participantes puedan verla fácilmente, y se organiza al grupo en forma de círculo alrededor de la colcha para facilitar una mejor disposición y permitir una interacción más cercana. Luego, cada madre escribe en tarjetas de colores una palabra clave, frase o dibujo que representa para ellas el concepto de maternidad y crianza. Una vez que todas las madres hayan terminado de escribir sus significados, las</p>	



tarjetas se unirán y pegarán en la colcha de retazos. Cuando la colcha esté terminada, cada madre explicará o compartirá lo que ha escrito en su tarjeta, brindando la oportunidad de expresar sus pensamientos y sentimientos en un entorno respetuoso y acogedor.

Después, se realiza una reflexión grupal donde las madres comparten sus pensamientos sobre el proceso y el significado de la actividad, fomentando una discusión abierta y respetuosa sobre las diferentes perspectivas que tienen sobre los significados de maternidad y las prácticas de crianza representadas en la colcha.

Para finalizar la actividad, se agradece a todas las madres por su contribución y participación en la dinámica, y se propone la posibilidad de exhibir la colcha de retazos en un lugar destacado dentro del centro comunitario o en otro espacio relevante, para que sirva como un recordatorio tangible de las experiencias y perspectivas compartidas por las madres del grupo.

Lugar	Duración	Frecuencia	N° total de horas
Centro Educativo Rural Armenia Alta	1 hora	1	1
<b>RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Recursos humanos:</b> Practicante de Trabajo Social y madres pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta			
<b>Recursos materiales:</b> Colcha de retazos, tarjetas o post-its, tijeras, lapiceros, marcadores, cinta y alfileres.			
<b>Responsable:</b> Andrea Correa Ramírez			

**Tabla 7**  
*Plan operativo 3*

Actividad N°	3		
Nombre de la actividad	“Mural de situaciones cotidianas”		
Indicador de evaluación	Participación y asistencia		
<p><b>Descripción y metodología de la actividad:</b> Esta actividad se realiza con el fin de identificar y reflexionar sobre algunas situaciones cotidianas que ilustran la experiencia de maternidad y crianza en las madres del grupo C.E.R Armenia Alta. Se busca reconocer cuáles son esas situaciones de la vida cotidiana rural que enfrentan estas mujeres en la crianza y cuidado de los niños y niñas.</p> <p>Para el desarrollo de la actividad, primero se coloca el papel periódico o la cartulina en una pared o en una superficie plana donde todas las participantes puedan verlo y acceder fácilmente. Se organiza el grupo en forma de círculo alrededor del mural para fomentar un ambiente de discusión abierta. Una vez que el grupo está dispuesto en el círculo, las madres proceden a plasmar cuáles son esas situaciones cotidianas que ilustran su experiencia de maternidad y crianza. Cada madre escribe una o dos situaciones en tarjetas de colores o post-its. Después las madres proceden a pegar las tarjetas en el mural con las situaciones descritas, se pueden agrupar dichas tarjetas en categorías que surjan por situaciones o momentos similares que hayan descrito las madres. Por cada categoría, se seleccionan algunas situaciones al azar y se pide a las madres que compartan más detalles sobre sus experiencias y los significados que atribuyen a esas situaciones.</p> <p>Para ir cerrando la actividad cada madre responde en otras tarjetas de colores sobre cómo influyen estas experiencias narradas en sus prácticas de crianza y qué nuevas perspectivas o enfoques podrían considerar para la crianza de los niños y niñas. Las respuestas compartidas se pegarán en el mismo mural de situaciones.</p> <p>Se finaliza con una reflexión grupal sobre la metodología y desarrollo de la actividad.</p>			
Lugar	Duración	Frecuencia	N° total de horas
Centro Educativo Rural Armenia Alta	1 hora y 15 minutos	1	1
<b>RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Recursos humanos:</b> Practicante de Trabajo Social y madres pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta			
<b>Recursos materiales:</b> 1 pliego de cartulina o papel periódico, tarjetas de colores, lapiceros, marcadores, tijeras y cinta pegante.			
<b>Responsable:</b> Andrea Correa Ramírez			

## Objetivo 2

Realizar encuentros reflexivos mediante técnicas interactivas que favorezcan el desarrollo de nuevas concepciones de crianza y cuidado, promoviendo la protección de los derechos de los niños y niñas pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta.

**Tabla 8**  
*Plan operativo 4*

<b>Actividad N°</b>	4		
<b>Nombre de la actividad</b>	“Taller sobre nuevas concepciones de crianza y cuidado”		
<b>Indicador de evaluación</b>	Participación y asistencia		
<b>Descripción y metodología de la actividad:</b> Para iniciar la actividad, primero se hace un pequeño recordatorio de lo realizado en la dinámica anterior "Mural de situaciones cotidianas", debido a que las perspectivas o enfoques para la crianza de los niños y niñas plasmados en el mural por las madres del grupo serán el punto de partida de este taller. Teniendo como base dichas perspectivas, se comienza el taller con una lluvia de ideas sobre las concepciones actuales de crianza y cuidado, como crianza respetuosa, disciplina positiva y crianza consciente, las cuales se plasman en cartulina. Para explicar estas nuevas concepciones, se utilizará un computador portátil como guía para la Trabajadora Social en formación. A las participantes se les entregará una copia con el resumen de dicha presentación, ya que el lugar no está apto para presentar diapositivas debido a la falta de equipos como videoprojector, televisor u otros soportes técnicos para llevar a cabo la presentación digital. Luego de explicar los conceptos de la lluvia de ideas, se realizará una reflexión guiada por la Trabajadora Social sobre cómo estas nuevas concepciones podrían aplicarse en la vida de las familias del grupo. Después de compartir algunos ejemplos sobre cómo podrían aplicarse estas nuevas prácticas de crianza en la vida cotidiana con los niños y niñas, se pedirá a las madres del grupo que escriban en una tarjeta de color o post-it un compromiso personal de cambio o mejora en su práctica de crianza para poner en práctica durante la semana en alguna situación específica. Se finaliza la actividad con una reflexión grupal sobre la metodología, el desarrollo y la "tarea" designada por la Trabajadora Social en formación.			
<b>Lugar</b>	<b>Duración</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>N° total de horas</b>
Centro Educativo Rural Armenia Alta	1 hora y 15 minutos	1	1
<b>RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Recursos humanos:</b> Practicante de Trabajo Social y madres pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta			
<b>Recursos materiales:</b> Computador portátil, cartulina, tarjeta de colores, cinta, tijeras, marcadores o lapiceros, copias con la presentación.			
<b>Responsable:</b> Andrea Correa Ramírez			

## Objetivo 3

Fomentar el cuidado y autocuidado de las mujeres madres pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta, a través de rituales basados en narrativas que exploren sus habilidades relacionales en el contexto de la maternidad.

**Tabla 9**  
*Plan operativo 5*

<b>Actividad N°</b>	5		
<b>Nombre de la actividad</b>	“Ritual de historias de vida”		
<b>Indicador de evaluación</b>	Participación y asistencia		
<p><b>Descripción y metodología de la actividad:</b> Se comienza la actividad disponiendo al grupo en forma de círculo, ofreciendo un espacio seguro para que las madres expresen libremente sus pensamientos y sentimientos. Se garantiza la privacidad, con los niños y niñas atendidos aparte por las docentes del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar, asegurando que las madres estén tranquilas narrando sus historias. Se aclara que en ningún momento serán grabadas y que únicamente estarán presentes las madres miembros del grupo.</p> <p>Luego, se explica el objetivo del ritual: fortalecer la autoidentidad y el sentido de comunidad al compartir vivencias personales, fomentando el autocuidado y el apoyo entre las madres del grupo C.E.R Armenia Alta.</p> <p>Para dar inicio con el ritual, se ambienta el espacio con velas y música de fondo. A continuación, se explica la metodología, que consiste en que cada madre contará una historia significativa relacionada con su experiencia de maternidad, escribiéndola en una tarjeta o papel. Las madres pueden escribir sobre un momento importante en su vida como madre, un desafío superado o una experiencia que las haya marcado.</p> <p>Mientras las madres escriben sus experiencias, la Trabajadora Social en formación ofrece preguntas orientativas como: ¿Cuál ha sido el momento más significativo en tu experiencia como madre?, ¿Qué desafío has superado recientemente en tu rol de madre?, ¿Cómo te ha cambiado la maternidad?</p> <p>Una vez que las madres han terminado de escribir sus experiencias, cada una (o las que deseen) comparten su historia de vida en voz alta. Después de cada historia, se invita a las demás madres a reflexionar sobre lo escuchado, ofreciendo palabras de apoyo y reconocimiento a las mujeres que narraron sus historias.</p> <p>Luego, se realiza una reflexión grupal sobre el proceso y el significado del ritual. La Trabajadora Social en formación guía una discusión sobre las emociones y aprendizajes derivados de compartir sus historias, con preguntas orientativas como: ¿Cómo se sintieron al compartir su historia?, ¿Qué aprendieron de las historias de las demás madres?, ¿Qué similitudes y diferencias encontraron en sus experiencias?, ¿Cómo pueden apoyar mejor a otras madres basándose en lo que escucharon?</p> <p>Se finaliza el ritual agradeciendo la participación y disposición del grupo, animándolas a seguir reflexionando sobre sus historias y a apoyar a otras madres en su comunidad.</p> <p>Con este ritual, se espera que las madres se sientan reconocidas y valoradas al compartir y escuchar sus historias personales, creando un ambiente de apoyo mutuo y comprensión entre ellas, y fomentando la auto-reflexión sobre sus propias experiencias y desafíos en la maternidad.</p>			
<b>Lugar</b>	<b>Duración</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>N° total de horas</b>
Centro Educativo Rural Armenia Alta	1 hora y 30 minutos	1	1
<b>RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Recursos humanos:</b> Practicante de Trabajo Social y madres pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta			
<b>Recursos materiales:</b> Velas, candela, bafle o celular, tarjetas u hojas, marcadores o lapiceros, cartulina o cartón paja y cinta.			
<b>Responsable:</b> Andrea Correa Ramírez			

**Tabla 10**  
*Plan operativo 6*

Actividad N°	6		
Nombre de la actividad	“Ritual círculo de palabras positivas”		
Indicador de evaluación	Participación y asistencia		
<p><b>Descripción y metodología de la actividad:</b> Se comienza disponiendo al grupo en forma de círculo, ofreciendo un espacio seguro para que las madres expresen libremente sus pensamientos y sentimientos. Se garantiza la privacidad con los niños y niñas atendidos aparte por las docentes del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar, asegurando que las madres estén tranquilas narrando sus historias. Se aclara que en ningún momento serán grabadas y que únicamente estarán presentes las madres miembros del grupo.</p> <p>Luego, se explica el objetivo del ritual: fortalecer la autoestima y crear un ambiente de apoyo y reconocimiento mutuo entre las madres del grupo C.E.R Armenia Alta, promoviendo el cuidado y autocuidado mediante la expresión de palabras positivas y de apoyo.</p> <p>Para iniciar el ritual, se ambienta el espacio con velas y música de fondo. A continuación, se explica la metodología, que consiste en pasar un objeto simbólico alrededor del círculo. Cada persona que lo reciba dirá algo positivo sobre sí misma, su rol como madre, o una experiencia positiva reciente. Después de compartir, pasa el objeto a la siguiente persona. La Trabajadora Social en formación puede comenzar dando un ejemplo para ayudar a las madres a sentirse más cómodas al compartir sus palabras, por ejemplo: "Eres una madre increíble, tu amor y dedicación son admirables, cada día haces lo mejor por tus hijos, y eso es maravilloso, eres un ejemplo de resiliencia y amor, tus hijos son afortunados de tenerte como madre", etc.</p> <p>Luego de compartir palabras positivas verbales hacia otras madres, cada una escribirá palabras positivas y de apoyo para sí misma en tarjetas de colores o post-its. Estas palabras pueden ser frases cortas, agradecimientos, o cualquier cosa que les inspire positividad.</p> <p>Después de escribir las palabras, cada madre (o las que deseen) elige algunas de las palabras positivas que escribió y las comparte con el grupo, generando un espacio de reflexión sobre cómo estas palabras pueden ayudar a reforzar la autoestima y el cuidado propio. Las tarjetas o post-its se colocarán en una cartulina o cartón paja para que todas las madres puedan verlas y serán guardadas o exhibidas como un recordatorio constante de apoyo y empoderamiento.</p> <p>Para finalizar, la Trabajadora Social en formación genera un espacio de reflexión preguntando ¿Cómo se sintieron al recibir palabras positivas de otras madres?, ¿Qué impacto creen que tienen estas palabras en su autoestima y en su rol como madres?, ¿Cómo pueden integrar este tipo de prácticas en su vida cotidiana?, etc.</p> <p>Se agradece la participación y se anima a las madres a seguir practicando la autoafirmación y el apoyo mutuo en sus familias y en la comunidad. Las madres se sentirán reconocidas y valoradas al recibir y dar palabras positivas, creando un ambiente de apoyo mutuo y comprensión entre ellas. Además, se fomentará la reflexión sobre sus propias fortalezas y el impacto de las palabras positivas en su vida diaria.</p>			
Lugar	Duración	Frecuencia	Nº total de horas
Centro Educativo Rural Armenia Alta	1 hora y 30 minutos	1	1
<b>RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Recursos humanos:</b> Practicante de Trabajo Social y madres pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta			
<b>Recursos materiales:</b> Velas, candela, bafle o celular, tarjetas u hojas, marcadores o lapiceros, cartulina o cartón paja, cinta y un objeto simbólico.			
<b>Responsable:</b> Andrea Correa Ramírez			

**Tabla 11**  
*Plan operativo 7*

Actividad N°	7		
Nombre de la actividad	“Ritual Cartas de Agradecimiento”		
Indicador de evaluación	Participación y asistencia		
<p>Descripción y metodología de la actividad: Se comienza disponiendo al grupo en forma de círculo, ofreciendo un espacio seguro para que las madres expresen libremente sus pensamientos y sentimientos. Se garantiza la privacidad con los niños y niñas atendidos aparte por las docentes del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar, asegurando que las madres estén tranquilas narrando sus historias. Se aclara que en ningún momento serán grabadas y que únicamente estarán presentes las madres miembros del grupo.</p> <p>Luego, se explica el objetivo del ritual: fortalecer el sentido de comunidad y el autocuidado entre las madres del grupo C.E.R Armenia Alta mediante la expresión de gratitud y reconocimiento mutuo.</p> <p>Para iniciar el ritual, se ambienta el espacio con velas y música de fondo. A continuación, se explica la metodología, la cual consiste en que cada madre escribe una carta de agradecimiento dirigida a un miembro de su familia, entorno u otra madre del grupo, destacando algo positivo que haya observado o apreciado en ella. Las cartas deben ser sinceras y destacar aspectos positivos o acciones específicas que aprecian de la persona a la cual va dirigida la carta.</p> <p>A medida que las madres vayan escribiendo sus cartas, la Trabajadora Social en formación da ejemplos de frases iniciales para ayudar a las madres a comenzar la carta, como "Aprecio mucho cuando tú...", "Me inspira la forma en que tú...", etc. Una vez que las cartas estén escritas, cada madre coloca su carta en un sobre y lo deposita en la caja decorativa. Mientras se depositan las cartas, se pueden compartir algunos pensamientos sobre el acto de escribir y recibir agradecimientos.</p> <p>Luego se procede a la lectura de las cartas. La Trabajadora Social en formación selecciona aleatoriamente algunas cartas de la caja y las lee en voz alta (siempre con el consentimiento de las madres). Las madres pueden optar por leer sus cartas personalmente si así lo desean.</p> <p>Para finalizar la actividad, se discute cómo se sintieron al escuchar las cartas y qué impacto creen que tiene la gratitud en sus vidas y comunidad, haciendo preguntas orientativas: ¿Cómo se sintieron al escribir una carta de agradecimiento? ¿Cómo se sintieron al recibir una carta de agradecimiento? ¿Qué impacto creen que tiene la gratitud en su vida diaria? ¿Cómo pueden integrar más prácticas de gratitud en su vida cotidiana?</p> <p>Por último, se distribuyen las cartas de agradecimiento a sus destinatarias si no se han leído todas en voz alta. Se agradece la participación y se anima a seguir practicando la gratitud y el apoyo mutuo en sus familias y en la comunidad.</p>			
Lugar	Duración	Frecuencia	N° total de horas
Centro Educativo Rural Armenia Alta	1 hora y 30 minutos	1	1
<b>RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD</b>			
<b>Recursos humanos:</b> Practicante de Trabajo Social y madres pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta			
<b>Recursos materiales:</b> Velas, candela, bafle o celular, hojas, marcadores o lapiceros, caja decorativa y sobres			
<b>Responsable:</b> Andrea Correa Ramírez			

## **5. Sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación**

La evaluación de la propuesta de intervención fue un proceso fundamental que permitió analizar la efectividad y el impacto de las acciones implementadas en el determinado contexto. A través de la evaluación, se buscó no solo medir los resultados alcanzados, sino también comprender cómo y por qué se lograron estos resultados, identificando tanto las fortalezas como las áreas de mejora. Este proceso fue esencial para garantizar la calidad del proyecto de intervención y para asegurar que se estuvieran satisfaciendo adecuadamente las necesidades de la población objeto.

El análisis de la propuesta de intervención dirigida a abordar el maltrato infantil en la modalidad de negligencia en los cuidados, en el contexto del grupo C.E.R. Armenia Alta, se presentó como una herramienta crucial para medir el impacto y la efectividad de las acciones implementadas. Este proyecto buscó empoderar a las madres, brindándoles las herramientas y conocimientos necesarios para reconocer y prevenir situaciones de negligencia en la crianza de sus hijos e hijas. A través de la evaluación, se pretendió no solo determinar el alcance de los resultados obtenidos, sino también comprender las dinámicas y factores que influyeron en la implementación de las actividades en la fase de intervención.

En última instancia, esta evaluación no sólo validó los enfoques utilizados en la intervención, sino que también proporcionó recomendaciones valiosas para la mejora continua de futuras acciones, asegurando que se sigan abordando de manera efectiva las necesidades de la población objeto y se contribuya a la creación de entornos más seguros y protectores para los niños y niñas.

## 5.1 Matriz general

**Tabla 12**

*Matriz general*

Pregunta clave	Pregunta clave
¿Qué se esperaba obtener con la intervención en relación con el objeto de intervención?	Promover en las madres del grupo C.E.R Armenia Alta del municipio de Hispania, prácticas de crianza saludables que contribuyan a la disminución del maltrato infantil en la modalidad de negligencia en los cuidados, facilitando el desarrollo de nuevos recursos y posibilidades de buen trato hacia los niños y niñas pertenecientes al grupo.
¿Cómo se pretendía lograr?	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificando los significados atribuidos a la maternidad y las prácticas de crianza por parte de las madres del grupo C.E.R Armenia Alta, teniendo en cuenta su contexto sociocultural específico.</li> <li>● Realizando encuentros reflexivos mediante técnicas interactivas que favorezcan el desarrollo de nuevas concepciones de crianza y cuidado, promoviendo la protección de los derechos de los niños y niñas pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta.</li> <li>● Fomentando el cuidado y autocuidado de las mujeres madres pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta, a través de rituales basados en narrativas que exploren sus habilidades relacionales en el contexto de la maternidad.</li> </ul>
¿Qué resultados o productos se obtuvieron de las actividades del proyecto?	<p>Los resultados obtenidos de las actividades del proyecto incluyeron la capacitación a la madres del grupo C.E.R Armenia Alta en temas de crianza, maternidad, cuidado y autocuidado, lo que generó un aumento en su conocimiento y habilidades parentales. Además, se establecieron redes de apoyo entre las madres, facilitado por el intercambio de experiencias y estrategias de crianza, lo que contribuyó a crear un sentido de comunidad y apoyo mutuo. También se realizaron talleres y actividades que promovieron la interacción y el aprendizaje entre familias, fortaleciendo así el tejido social, como un compartir comunitario.</p> <p>También se recopilaron testimonios de algunas madres participantes que reflejaron cambios positivos en sus vidas y en la crianza de sus hijos e hijas, evidenciando el impacto del proyecto. Asimismo, se aumentó la sensibilización en el grupo sobre la importancia del bienestar familiar y la prevención de la negligencia a través de campañas informativas desde la comisaría de familia.</p>

## 5.2 Matriz específica

**Tabla 13**

*Matriz específica*

Objetivos	Actividades	Indicadores de resultado	Medios de seguimiento, monitoreo y evaluación	Fuentes de verificación
Identificar los significados atribuidos a la maternidad y las prácticas de crianza por parte de las madres del grupo C.E.R Armenia Alta, teniendo en cuenta su contexto sociocultural específico.	Colcha de significados  Mural de situaciones cotidianas	- Número y tipo de actividades - Número de asistentes y participantes - Convocatorias - Aportes realizados por los participantes	-Grupos focales -Talleres -Observación directa -Bitácora de actividades	-Listado de asistencia - Registro fotográfico - Acta previa de actividades - Memoria de encuentros - Resultado tangible de actividades
Realizar encuentros reflexivos mediante técnicas interactivas que favorezcan el desarrollo de nuevas concepciones de crianza y cuidado, promoviendo la protección de los derechos de los niños y niñas pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta.	Taller sobre nuevas concepciones de crianza y cuidado	- Número de encuentros - Tipo de encuentros - Número de asistentes y participantes - Temas desarrollados - Tipo de técnicas interactivas	-Grupos focales -Talleres -Observación directa -Bitácora de actividades	-Listado de asistencia - Registro fotográfico - Acta previa de actividades - Memoria de encuentros - Resultado tangible de actividades
Fomentar el cuidado y autocuidado de las mujeres madres pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta, a través de rituales basados en narrativas que exploren sus habilidades relacionales en el contexto de la maternidad.	Ritual de historias de vida  Ritual círculo de palabras positivas  Ritual cartas de agradecimiento	- Número de rituales - Tipo de rituales - Número de asistentes y participantes - Temas desarrollados - Reflexiones - Tipo de habilidades relacionales	-Grupos focales -Talleres -Observación directa -Bitácora de actividades	-Listado de asistencia - Registro fotográfico - Acta previa de actividades - Memoria de encuentros - Resultado tangible de actividades



### 5.3 Ejecución de la intervención

#### 5.3.1 Actividad N° 1

**Tabla 14**  
Descripción actividad desarrollada 1

ACTIVIDAD N°1: “Transformando a través de las palabras”				
Objetivo	Metodología	Evaluación	Indicador de proceso	Fuente de verificación
Socializar con las madres de familia pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta los objetivos específicos del proyecto, así como las actividades a desarrollar del plan de acción.	Trabajo Social con grupos	Determinar la comprensión de las madres sobre los objetivos y actividades del proyecto, así como su disposición para participar en él. Se utilizaron métodos cualitativos, como la retroalimentación verbal, para medir la efectividad de la comunicación y la percepción de las madres sobre el proyecto.	Participación y asistencia	-Listado de asistencia -Fotografías -Consentimiento informado (Ver Anexo N )
<p><b>Bibliografía de apoyo y los aportes de cada texto:</b>                      Correa Ramírez, A. (20 de abril de 2024). <i>Mujeres valiosas y resilientes</i>. <a href="https://docs.google.com/document/d/1k6Vmax6AY92INNLsfEV-5rOO0rlZovToCXPSLQFEMU0/edit">https://docs.google.com/document/d/1k6Vmax6AY92INNLsfEV-5rOO0rlZovToCXPSLQFEMU0/edit</a>                      Giraldo Hurtado, C. M. (9 de marzo de 2024). <i>Ejercicio de escritura. Lo Que Dicen Las Cartas: El Arte De Escribir. Una Posibilidad En La Intervención. Adaptado a la Asignatura Flexible: Prácticas Narrativas en la intervención con familias y Redes</i>. <a href="https://docs.google.com/document/d/11WZeQKt4l8Zp-Ng6QrkwVGIpfQcntJpAkvRSMRxDYNM/edit">https://docs.google.com/document/d/11WZeQKt4l8Zp-Ng6QrkwVGIpfQcntJpAkvRSMRxDYNM/edit</a>                      White, M. &amp; Epston, D. (1993). <i>Medios narrativos para fines terapéuticos</i>. <a href="http://enriqueespejel.com/uploads/6/4/9/7/64973179/medios-narrativos-para-fines-terapeuticos2.pdf">http://enriqueespejel.com/uploads/6/4/9/7/64973179/medios-narrativos-para-fines-terapeuticos2.pdf</a></p>				

**Tabla 15**  
Descripción actividad desarrollada 2

ACTIVIDAD N°2: “Colcha de significados”				
Objetivo	Metodología	Evaluación	Indicador de proceso	Fuente de verificación
Identificar los significados atribuidos a la maternidad y las prácticas de crianza por parte de las madres del grupo C.E.R Armenia Alta, teniendo en cuenta su contexto sociocultural específico.	Trabajo Social con grupos	Se examina cómo cada madre expresa su visión personal de la maternidad a través de palabras, frases o dibujos, lo que permite evaluar la diversidad de significados atribuidos a la experiencia de ser madre. Además, se evalúa el nivel de participación y compromiso durante la actividad, así como el impacto emocional y simbólico de la colcha como representación visual de las experiencias compartidas.	Participación y asistencia	-Listado de asistencia -Fotografías -Consentimiento informado - Planeación de la actividad (Ver Anexo Ñ)
<p><b>Bibliografía de apoyo y los aportes de cada texto:</b> Como se menciona en Técnicas para la intervención social cualitativa, la "colcha de retazos" tiene como objetivo revelar las representaciones de los individuos, donde</p>				

ellos puedan reconocer y expresar sus sensaciones, experiencias, sentimientos, intenciones y expectativas sobre su vida cotidiana, destacando los aspectos más importantes para ellos. Esta técnica expone las emociones, procesos, cambios y percepciones de las personas ante diferentes situaciones y etapas de su vida. (p.12)  
 [Técnicas para la intervención social cualitativa]. (s.f.).  
<https://designblog.uniandes.edu.co/blogs/dise2101/files/2009/10/Tecnicas-Interactivas-para-la-Investigaci%C3%B3n.pdf>

**Tabla 16**  
*Descripción desarrollada 3*

ACTIVIDAD N°3: “Mural de situaciones cotidianas”				
Objetivo	Metodología	Evaluación	Indicador de proceso	Fuente de verificación
Identificar y reflexionar sobre algunas situaciones cotidianas que ilustran la experiencia de maternidad y crianza en las madres del grupo C.E.R Armenia Alta.	Trabajo Social con grupos	Nivel de participación y el intercambio de aprendizajes dentro del grupo, así como la reflexión crítica sobre posibles mejoras en sus enfoques de crianza.	Participación y asistencia	-Listado de asistencia -Fotografías -Consentimiento informado - Planeación de la actividad (Ver Anexo O)
<p><b>Bibliografía de apoyo y los aportes de cada texto:</b> Como se menciona en Técnicas para la intervención social cualitativa, el mural ofrece la posibilidad de describir situaciones, revelar sus causas y evidenciar los procesos en los que los individuos y grupos han estado o están involucrados. Es una herramienta que facilita la expresión de los ritmos de vida y las temporalidades. Además, permite a los participantes reflexionar sobre el tema tratado, promoviendo que identifiquen cómo nombran y narran los hechos, las percepciones que tienen sobre ellos y las formas en que los comprenden y relacionan. (p. 13)                      [Técnicas para la intervención social cualitativa]. (s.f.).  <a href="https://designblog.uniandes.edu.co/blogs/dise2101/files/2009/10/Tecnicas-Interactivas-para-la-Investigaci%C3%B3n.pdf">https://designblog.uniandes.edu.co/blogs/dise2101/files/2009/10/Tecnicas-Interactivas-para-la-Investigaci%C3%B3n.pdf</a></p>				

**Tabla 17**  
*Descripción desarrollada 4*

ACTIVIDAD N°4: “Taller sobre nuevas concepciones de crianza y cuidado”				
Objetivo	Metodología	Evaluación	Indicador de proceso	Fuente de verificación
Explorar y reflexionar sobre las concepciones actuales de crianza y cuidado, comparándolas con las perspectivas previas de las madres del grupo C.E.R Armenia Alta.	Trabajo Social con grupos	Verificar la comprensión de las nuevas concepciones de crianza por parte de las madres, la aplicación práctica de estos conceptos a través de sus compromisos personales, y el nivel de participación en la discusión grupal. También se considera el impacto de los compromisos en sus prácticas de crianza y la efectividad de la metodología utilizada.	Participación y asistencia	-Listado de asistencia -Fotografías -Consentimiento informado - Planeación de la actividad (Ver Anexo P)
<p><b>Bibliografía de apoyo y los aportes de cada texto:</b> Según Evans &amp; Myers (s.f.), las prácticas de crianza están profundamente arraigadas en la cultura y en gran medida moldean los comportamientos y expectativas en torno al nacimiento y la infancia de los niños y niñas. Estas prácticas también impactan su desarrollo durante la niñez y la adolescencia, así como la manera en que, como adultos, asumen sus roles parentales. La crianza se compone de acciones que están vinculadas a patrones y creencias culturales. (p. 3)</p>				

Evans, J. L. & Myers, R. G. (s.f.). *Prácticas de crianza. Creando programas donde las tradiciones y las prácticas modernas se encuentran.* Biblioteca Digital Universidad del Valle. <https://cognitiva.uni valle.edu.co/archivos/grupo%20cultura/recursos/Pr%20cticas%20de%20crianza.pdf>

**Tabla 18**  
*Descripción desarrollada 5*

ACTIVIDAD N°5: “Ritual de historias de vida”				
Objetivo	Metodología	Evaluación	Indicador de proceso	Fuente de verificación
Fortalecer la autoidentidad y el sentido de comunidad entre las madres del grupo C.E.R Armenia Alta, al permitirles compartir vivencias personales significativas relacionadas con su experiencia de maternidad.	Trabajo Social con grupos	La evaluación de la actividad se enfocó en la participación activa de las madres, el impacto emocional de compartir y escuchar historias, la profundidad de la reflexión grupal, y el fortalecimiento del sentido de comunidad. Se analiza si la actividad logró su objetivo de fortalecer la autoidentidad y fomentar el apoyo mutuo.	Participación y asistencia	-Listado de asistencia -Fotografías -Consentimiento informado - Planeación de la actividad (Ver Anexo Q)
<p><b>Bibliografía de apoyo y los aportes de cada texto:</b> A través de la narrativa, se busca que las personas y comunidades excluidas cuenten su propia historia, empoderándose y reescribiendo su realidad. Al hacerlo, pueden desafiar y superar la indefensión aprendida, una condición en la que los individuos creen que no pueden cambiar su situación debido a experiencias de fracaso y marginación continuas. El enfoque narrativo ofrece herramientas para que estos sectores construyan nuevas formas de entender su vida y tomen un rol activo en su transformación, lo que puede facilitar su inclusión social y el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>Fernández, K. &amp; López Cañizares, A. (marzo 2018). <i>El enfoque narrativo como nuevo paradigma en el Trabajo Social. Una propuesta para superar la indefensión aprendida en los sectores excluidos.</i> Margen N° 88. <a href="https://www.margen.org/suscri/margen88/dandrea_88.pdf">https://www.margen.org/suscri/margen88/dandrea_88.pdf</a></p>				

**Tabla 19**  
*Descripción desarrollada 6*

ACTIVIDAD N°6: “Ritual círculo de palabras positivas”				
Objetivo	Metodología	Evaluación	Indicador de proceso	Fuente de verificación
Fomentar el cuidado y autocuidado de las mujeres madres pertenecientes al grupo C.E.R Armenia Alta, a través de rituales basados en narrativas que exploren sus habilidades relacionales en el contexto de la maternidad.	Trabajo Social con grupos	Durante la actividad se observó la participación y comodidad de las madres, así como su interacción y cambios en su actitud. Al final, se realizó una reflexión grupal sobre el impacto de las palabras de apoyo y su aplicación en la vida diaria. Las tarjetas con palabras positivas fueron analizadas para identificar temas relacionados con la autoestima y el autocuidado. Se propuso un seguimiento para evaluar la integración de las prácticas de autoafirmación. Los resultados mostraron una alta participación, comentarios positivos y mayor disposición a aplicar el autocuidado.	Participación y asistencia	-Listado de asistencia -Fotografías - Consentimiento informado - Planeación de la actividad (Ver Anexo R)
<p><b>Bibliografía de apoyo y los aportes de cada texto:</b> A través de la narrativa, se busca que las personas y comunidades excluidas cuenten su propia historia, empoderándose y reescribiendo su realidad. Al hacerlo, pueden</p>				

desafiar y superar la indefensión aprendida, una condición en la que los individuos creen que no pueden cambiar su situación debido a experiencias de fracaso y marginación continuas. El enfoque narrativo ofrece herramientas para que estos sectores construyan nuevas formas de entender su vida y tomen un rol activo en su transformación, lo que puede facilitar su inclusión social y el fortalecimiento de sus capacidades.

Fernández, K. & López Cañizares, A. (marzo 2018). *El enfoque narrativo como nuevo paradigma en el Trabajo Social. Una propuesta para superar la indefensión aprendida en los sectores excluidos*. Margen N° 88. [https://www.margen.org/suscri/margen88/dandrea\\_88.pdf](https://www.margen.org/suscri/margen88/dandrea_88.pdf)

## 6. Aprendizajes

### 6.1 Logros

#### *A nivel personal*

A lo largo de las actividades realizadas durante la práctica académica, se logró un notable **fortalecimiento de las habilidades comunicativas**, lo cual resultó esencial en el abordaje de situaciones de conflicto familiar y en contextos delicados. Aprender a manejar el lenguaje de forma asertiva y clara, considerando las emociones y circunstancias de las personas involucradas, fue fundamental para evitar desacuerdos y generar un ambiente de confianza. Este aspecto fue clave en la creación de un entorno propicio para el diálogo, donde las familias y los individuos sintieron que podían expresarse sin temor a ser juzgados o incomprensidos. A su vez, esto facilitó la participación activa de los involucrados en la búsqueda de soluciones, potenciando su sentido de agencia y responsabilidad en el proceso de intervención.

Además, el contacto directo y continuo con familias en situación de vulnerabilidad favoreció el desarrollo de una mayor **empatía y escucha activa**, dos competencias cruciales en la intervención social. Estar en contacto con las realidades complejas de estas familias permitió comprender más profundamente sus necesidades, motivaciones y dificultades. Esta experiencia sensibilizó la práctica diaria, ayudando a abordar los casos con una mirada más humana y adaptada a las particularidades de cada situación. La empatía no solo facilitó un entendimiento más profundo de las problemáticas, sino que también ayudó a las familias a sentirse acompañadas y comprendidas en su proceso.

Por otro lado, la **escucha activa** permitió captar no solo lo que se decía verbalmente, sino también los mensajes implícitos, las emociones y las preocupaciones no expresadas directamente. Este enfoque fue vital para identificar las verdaderas necesidades y prioridades de las personas, más allá de lo que se manifestaba de forma explícita. Al responder a estas señales de manera adecuada, se pudo ofrecer un acompañamiento más efectivo, centrado en las necesidades reales y no únicamente en los aspectos visibles del conflicto.

En conjunto, el desarrollo de estas habilidades comunicativas, de empatía y escucha activa no solo fortaleció la intervención profesional, sino que también promovió un vínculo más estrecho

con las comunidades atendidas. Este aprendizaje resultará invaluable para futuros escenarios de trabajo, donde la capacidad de conectar con las personas y de comunicarse de manera efectiva será una herramienta clave para impulsar cambios positivos en sus vidas.

### *A nivel profesional*

La aplicación práctica del conocimiento teórico se convirtió en un pilar fundamental a lo largo de las actividades realizadas durante la práctica. Lograr integrar conceptos y teorías del Trabajo Social en situaciones reales permitió consolidar lo aprendido durante la formación académica, dándole un sentido práctico en la intervención directa. Especialmente en la mediación de conflictos y la promoción de derechos, fue posible trasladar marcos teóricos a la práctica cotidiana, lo que facilitó el abordaje de situaciones complejas como los conflictos familiares, el maltrato infantil, la violencia en el contexto familiar y la vulneración de derechos. Este proceso de adaptación del conocimiento al terreno permitió reconocer la importancia de una intervención flexible, ajustada a las particularidades de cada caso, y destacó el valor de una intervención basada en un análisis profundo de las dinámicas familiares y sociales.

El trabajo interdisciplinario fue otro de los aspectos más enriquecedores. Colaborar estrechamente con otros profesionales, como psicólogos y abogados, dentro del equipo de la Comisaría de Familia, resultó clave para ofrecer un abordaje integral y efectivo en la atención de los casos. Esta interacción no solo aportó diferentes perspectivas profesionales, sino que también permitió observar la complementariedad de las disciplinas en el manejo de las problemáticas sociales. El trabajo en equipo con otras áreas del conocimiento enriqueció la práctica, ya que se pudo aprender de los enfoques y metodologías de otros profesionales, logrando una visión más amplia y holística de las situaciones a intervenir. Este enfoque colaborativo no solo fortaleció la comprensión de los casos, sino que también destacó la importancia de la comunicación interdisciplinaria para obtener mejores resultados en la protección de los derechos de las personas y en la resolución de conflictos familiares.

En cuanto a la incidencia en la comunidad, las actividades desarrolladas, como los talleres de sensibilización, tuvieron un impacto directo en la población local. Estas actividades promovieron una mayor concientización sobre temas cruciales como la violencia intrafamiliar, la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y la importancia de relaciones

familiares saludables. A través de dinámicas participativas, se logró que los asistentes a los talleres se apropiaron de la información, lo que generó un cambio positivo en sus actitudes y comportamientos frente a situaciones de violencia y vulnerabilidad. Además, estas intervenciones permitieron empoderar a las familias y a la comunidad en general, fomentando la creación de redes de apoyo y fortaleciendo el tejido social local.

Este enfoque práctico no solo contribuyó al crecimiento profesional, sino que también tuvo un impacto positivo en el territorio, al generar espacios de diálogo, reflexión y transformación en la comunidad. Las intervenciones realizadas no sólo promovieron el bienestar familiar, sino que también sembraron bases para una convivencia más pacífica y para el fortalecimiento de una cultura de derechos. A través de estas experiencias, se pudo constatar el valor del Trabajo Social como herramienta de cambio en los contextos locales, reforzando la importancia de una intervención basada en la participación activa de la comunidad y en el trabajo en conjunto con otras disciplinas.

## **6.2 Retos**

### ***A nivel personal***

El manejo emocional se convirtió en un aspecto crucial durante la intervención en situaciones de conflicto familiar y con víctimas de violencia, representando uno de los mayores desafíos del proceso. Trabajar en estos contextos resultó ser emocionalmente complejo, ya que las historias de vida y las realidades de las personas involucradas a menudo evocaban una profunda empatía. Escuchar relatos de sufrimiento, dolor y vulnerabilidad generaba una conexión humana intensa, lo que, en ocasiones, dificultaba la tarea de mantener el equilibrio entre esa empatía y la necesidad de actuar de manera profesional. Esta experiencia requería un constante autoexamen para identificar y gestionar las propias emociones, evitando el riesgo de involucrarse emocionalmente en exceso, lo que podría comprometer tanto la objetividad como la efectividad de las intervenciones.

Reconocer las emociones y buscar estrategias de autocuidado fue fundamental para garantizar el bienestar personal y la calidad del trabajo. Se establecieron espacios de supervisión y reflexión en grupo, donde se podían compartir experiencias y sentimientos, y donde se fomentó

un ambiente de apoyo entre colegas. Estos espacios permitieron procesar el impacto emocional del trabajo, desarrollar habilidades de manejo del estrés y fortalecer la resiliencia, creando un entorno de trabajo más saludable y sostenible. La práctica de la autocompasión y la conciencia emocional se convirtió en un recurso vital, permitiendo a los profesionales del Trabajo Social abordar los desafíos sin sacrificar su bienestar emocional.

Por otro lado, la adaptación a la realidad local representó otro reto significativo en la intervención. Al tratar con contextos rurales y diversas culturas, se hizo evidente que era necesario ajustar las metodologías de intervención a las dinámicas, valores y tradiciones de las comunidades de las veredas. Cada comunidad posee un conjunto único de creencias y prácticas que influyen en la manera en que se perciben y abordan los conflictos y las situaciones de violencia. Este contexto requería un enfoque flexible y respetuoso, donde la intervención no se impusiera desde una perspectiva externa, sino que se construyera de manera colaborativa con los miembros de la comunidad.

Para lograr esta adaptación, se llevó a cabo un esfuerzo consciente para conocer a fondo las características de cada grupo, lo que incluyó la observación de sus prácticas culturales, la realización de consultas directas y la organización de talleres participativos donde se pudiera escuchar la voz de los habitantes. Este proceso de inmersión no solo facilitó la aceptación de las intervenciones, sino que también garantizó que estas fueran pertinentes y efectivas, promoviendo una mayor participación de la población en los procesos de cambio. Al integrar los valores y dinámicas locales en el trabajo, se fomentó un sentido de propiedad y compromiso hacia las iniciativas, lo que, a su vez, contribuyó a un impacto más positivo y duradero en la comunidad.

Además, esta adaptación a la realidad local permitió identificar recursos y capacidades existentes dentro de la comunidad, potenciando así un enfoque más colaborativo y empoderador. La intervención no solo se limitó a ofrecer soluciones externas, sino que se centró en fortalecer las habilidades y capacidades de los propios miembros de la comunidad, ayudándoles a desarrollar estrategias sostenibles para enfrentar sus desafíos. Este enfoque holístico no solo benefició a los individuos y familias involucradas, sino que también contribuyó a la cohesión social y al fortalecimiento del tejido comunitario, sentando las bases para un futuro más resiliente y autosuficiente. En definitiva, la habilidad para manejar las emociones y la disposición para adaptar las metodologías a las realidades locales se consolidaron como elementos clave para el éxito de la intervención en las veredas de Hispania.



### *A nivel profesional*

Durante el proceso de intervención, se presentaron varios desafíos significativos que afectaron la implementación de las actividades planificadas. Uno de los principales obstáculos fue la escasez de recursos. En diversos momentos, se enfrentaron limitaciones en cuanto a recursos logísticos, lo que dificultó la organización de actividades de mayor alcance o con más profundidad. Esta falta de recursos no solo implicó restricciones financieras, sino también limitaciones en materiales y personal, lo que impactó la calidad y la cantidad de las intervenciones. A pesar de estos desafíos, el equipo intentó maximizar los recursos disponibles, buscando alianzas con organizaciones locales y explorando opciones para la obtención de financiamiento adicional, pero la escasez continuó siendo un factor limitante.

Además, se observó resistencia de la comunidad en algunos casos, especialmente en relación con la participación en actividades vinculadas a temas sensibles como la violencia de género. Esta resistencia se manifestó en la falta de participación de ciertos grupos y, en ocasiones, en la negación de la problemática. Muchos miembros de la comunidad mostraron reticencia a hablar abiertamente sobre temas que consideraban tabú o que preferían evitar debido a su complejidad y carga emocional. Esta situación complicó la implementación de las intervenciones, ya que el éxito de estas dependía en gran medida de la colaboración activa y la disposición de la comunidad para involucrarse en el proceso.

Para abordar estas dificultades, se diseñaron estrategias que incluían la sensibilización y la educación sobre la importancia de tratar temas de violencia de género y otros conflictos familiares. A través de talleres, charlas y actividades participativas, se buscó crear un espacio seguro donde los participantes pudieran expresar sus inquietudes y reflexionar sobre sus propias experiencias. Sin embargo, la resistencia inicial demostró que el cambio de actitud y la apertura hacia estos temas requerían tiempo y un enfoque paciente y persistente. A medida que se fortalecían las relaciones de confianza con la comunidad, se empezaron a observar cambios positivos en la disposición de las personas a participar en las actividades y a abordar abiertamente los problemas que les afectan. En conjunto, estos desafíos subrayan la importancia de la flexibilidad y la adaptabilidad en el trabajo social, así como la necesidad de continuar fortaleciendo la relación con la comunidad para lograr un impacto duradero.

### ***A nivel territorial.***

Durante el proceso de intervención, se presentó la cobertura limitada como uno de los principales desafíos. La intervención se centró en un grupo específico de familias, lo que dejó fuera a otras áreas o grupos vulnerables que también requerían atención. Aunque el enfoque en este grupo permitió profundizar en las problemáticas específicas y ofrecer un apoyo más personalizado, también implicó que muchas personas en otras veredas y sectores de la comunidad quedaran desatendidas. Esto se debió a la capacidad limitada tanto en términos de recursos como de tiempo, lo que imposibilitó una expansión más amplia de las actividades. La falta de cobertura se tradujo en un sentimiento de frustración, ya que muchas familias expresaron su deseo de recibir asistencia y apoyo, lo que reveló la necesidad de una intervención más integral que pudiera abarcar a diversos grupos y realidades.

Además, la accesibilidad a áreas rurales representó un reto significativo. La distancia y las dificultades de transporte a ciertas veredas impidieron un contacto constante con algunas comunidades, lo que limitó la continuidad de las intervenciones. Las condiciones de las vías y el transporte en estas zonas rurales no siempre eran adecuadas, lo que complicaba la llegada a los lugares de intervención y, en algunos casos, provocaba demoras en la programación de actividades. Esto no solo afectó la implementación de talleres y reuniones, sino que también dificultó el seguimiento de los casos y la relación con las familias beneficiarias. La falta de una conexión regular con estas comunidades limitó el desarrollo de la confianza y la comprensión de las dinámicas locales, lo que, a su vez, impactó la efectividad de las estrategias de intervención.

Durante el proceso de intervención, además de la cobertura limitada y la accesibilidad a áreas rurales, también se presentaron dificultades relacionadas con problemáticas de orden público. En varias ocasiones, la situación de seguridad en algunas veredas afectó directamente la capacidad de realizar actividades programadas. La presencia de grupos armados, la violencia y otras formas de delincuencia generaron un clima de temor en la comunidad, lo que llevó a la cancelación de talleres y encuentros, ya que los participantes temían por su seguridad personal al desplazarse a los lugares de reunión.

Estas problemáticas de orden público no sólo limitaron la participación de las familias en las actividades de intervención, sino que también crearon un ambiente de desconfianza hacia las

instituciones. Muchos miembros de la comunidad eran reservados a colaborar, lo que dificultó el establecimiento de relaciones de confianza necesarias para el éxito de la intervención. En este contexto, se evidenció la necesidad de adaptar las estrategias de intervención, buscando formas alternativas de comunicación y abordaje que permitieran seguir trabajando, a pesar de las restricciones impuestas por la situación de seguridad.

## 7. Conclusiones

La promoción de prácticas de crianza saludables en las madres del grupo C.E.R Armenia Alta ha sido un objetivo central en la intervención realizada en el municipio de Hispania. A través de diversas actividades y estrategias, se ha logrado un impacto significativo en la manera en que las madres comprenden y ejercen su rol de cuidadoras, contribuyendo a la disminución del maltrato infantil en la modalidad de negligencia.

La implementación de espacios de reflexión y capacitación ha permitido a las madres desarrollar un mayor conocimiento sobre la importancia de proporcionar un entorno seguro y afectivo para sus hijos e hijas. A medida que se han familiarizado con conceptos de crianza positiva, han podido reconocer y modificar prácticas que podrían perpetuar situaciones de descuido o maltrato, adoptando enfoques más protectores y respetuosos de los derechos de los niños.

Asimismo, la creación de recursos y la facilitación de nuevas posibilidades de buen trato hacia los niños y niñas han empoderado a las madres, brindándoles herramientas prácticas y emocionales para enfrentar los desafíos cotidianos de la crianza. Esto ha fomentado un cambio en la dinámica familiar, promoviendo relaciones más saludables y de confianza entre padres e hijos.

La promoción de prácticas de crianza saludables no solo ha contribuido a la disminución del maltrato infantil en su modalidad de negligencia, sino que también ha fortalecido el tejido social de la comunidad al empoderar a las madres en su rol. Los avances logrados durante este proceso son una base sólida para la continuación de iniciativas que busquen el bienestar de los niños y niñas y la promoción de un entorno familiar protector y nutritivo. Esta experiencia resalta la importancia de la intervención social enfocada en la educación y el apoyo a las familias, evidenciando que, al invertir en la salud y bienestar de las madres, se está invirtiendo en el futuro de toda la comunidad.

Los objetivos específicos de la propuesta se han cumplido de manera efectiva, generando un cambio significativo en la percepción y prácticas de crianza de las madres del grupo C.E.R Armenia Alta. Esta experiencia no solo ha fortalecido su capacidad como cuidadoras, sino que también ha contribuido al bienestar general de los niños y niñas de la comunidad. Las lecciones aprendidas a partir de este proceso pueden servir como base para futuras intervenciones que busquen empoderar a las madres y mejorar las condiciones de vida de las familias en contextos similares.

- La identificación de los significados atribuidos a la maternidad y las prácticas de crianza por parte de las madres del grupo C.E.R Armenia Alta reveló una diversidad de perspectivas que están profundamente influenciadas por el contexto sociocultural específico de la comunidad. Esta comprensión permite reconocer cómo las experiencias y valores locales impactan en la forma en que las madres entienden y llevan a cabo su rol, lo que a su vez proporciona una base sólida para diseñar intervenciones más efectivas y pertinentes.
- Los encuentros reflexivos, facilitados mediante técnicas interactivas, lograron fomentar un ambiente de diálogo y aprendizaje entre las madres. Estas interacciones no solo favorecieron el intercambio de experiencias, sino que también promovieron el desarrollo de nuevas concepciones de crianza y cuidado, centradas en la protección de los derechos de los niños y niñas. Al cuestionar y reflexionar sobre las prácticas tradicionales, las participantes mostraron una apertura hacia enfoques más inclusivos y respetuosos de los derechos infantiles.
- A través de la implementación de rituales basados en narrativas que exploran las habilidades relacionales de las madres en el contexto de la maternidad, se logró fomentar el cuidado y autocuidado entre las mujeres del grupo C.E.R Armenia Alta. Estas actividades no sólo promovieron el bienestar emocional y psicológico de las madres, sino que también fortalecieron su capacidad para enfrentar los desafíos de la maternidad, creando un sentido de comunidad y apoyo mutuo.
- La propuesta tuvo un impacto positivo en la comunidad, al generar un espacio de reflexión y diálogo que trasciende las dinámicas familiares. Las madres del grupo C.E.R Armenia Alta no sólo fortalecieron sus habilidades parentales, sino que también han comenzado a compartir y aplicar lo aprendido en sus interacciones diarias, lo que contribuye a la creación de un entorno más protector y respetuoso hacia los derechos de los niños.
- La experiencia acumulada durante el proceso de implementación de la propuesta resalta la importancia de intervenciones que tomen en cuenta el contexto sociocultural de las comunidades. La adaptación de las estrategias de trabajo social a las realidades locales es fundamental para el éxito de cualquier iniciativa, ya que asegura que las soluciones sean pertinentes y efectivas.

## 8. Recomendaciones

Las recomendaciones que a continuación planteo están alineadas con la importancia que para los y las estudiantes de Trabajo Social representa poder acceder a un escenario de práctica tan completo y favorable como lo son las Comisarías de Familia, toda vez que en este ámbito podemos tener acceso a un sin fin de posibilidades que fortalece nuestra futura praxis en términos jurídicos, teóricos y metodológicos, en lo que concierne al abordaje de las problemáticas sociales de las familias.

Es así, con el ánimo de contribuir al fortalecimiento de este espacio, para que en futuras oportunidades representa una gran fuente de conocimiento para estudiantes en práctica, me permito hacer las siguientes recomendaciones:

1. Implementar programas de inducción y capacitación continua para el personal de la Comisaría de Familia, centrado en los temas que representan las principales problemáticas del municipio, como son crianza, violencia en el contexto familiar, principalmente en niños, niñas y adolescentes, violencia de género, vulneración de derechos, entre otros. Esta capacitación favorece la incorporación de los conceptos teóricos de este ámbito y el uso de herramientas pertinentes para estas problemáticas.
2. Desarrollar y mantener estrategias de monitoreo y evaluación continua para que el equipo de la Comisaría de Familia esté al tanto de los avances en los procesos que se llevan a cabo con las familias; esto permitirá conocer la efectividad de las intervenciones en la cotidianidad de la institución, con lo cual se potencian las acciones que perfilan familias que consultan a repetición y en este sentido asegurar procesos más efectivos.
3. Con miras a que los y las estudiantes de Trabajo Social puedan contribuir en la oxigenación y actualización teórica y metodológica de la institución se sugiere crear espacios colectivos en donde estos y estas puedan socializar el análisis de los casos y las acciones intervenidas, para una mayor comprensión de las dinámicas y realidades que enfrentan las familias y mayor potenciación de la capacidad instalada de la Comisaría de Familia.
4. La Comisaría de Familia tiene una amplia gama de posibilidades para la intervención de los y las estudiantes de Trabajo Social, considerar la riqueza de su rol y brindarles la confianza para que participen en diferentes áreas de la institución pertenecientes al rol del

Trabajo Social, constituye un importante reconocimiento que incrementa la motivación por el hacer en la práctica y la identidad por la profesión.

5. Considerar en la presencia de estudiantes de Trabajo Social en práctica la capacidad de convertirse en agentes de cambio, capaces de influir en la calidad de las intervenciones institucionales para una profunda comprensión de las circunstancias que rodean a las familias en situación de vulnerabilidad, lo cual contribuirá a que desarrollen un enfoque crítico y reflexivo, fundamental para abordar la complejidad de los problemas sociales que enfrentan.
6. La promoción de la participación de los estudiantes para trabajar colaborativamente con los profesionales de la Comisaría de Familia, favorece un entorno de aprendizaje mutuo; esto además contribuye no solo a incrementar la calidad de los procesos, en tanto los profesionales de planta tendrán un recurso de apoyo para balancear sus tareas, además el trabajo de los practicantes contribuye significativamente a la ampliación de la cobertura en términos de promoción y prevención que en las dinámicas propias de una Comisaría de Familia se puede ver lejano por la carga laboral que supera el equipo disponible para enfrentarla.
7. En este sentido, la participación de los y las estudiantes constituye un importante apoyo para la implementación de programas, en tanto se convierten en puentes entre las familias y los recursos disponibles, facilitando el acceso a servicios que promuevan el desarrollo integral y la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y las demás problemáticas que en la Comisaría de Familia se atienden.
8. Promover un espacio en donde se trabaje el apoyo al apoyo, como estrategia para la salud mental del equipo profesional teniendo en cuenta la carga laboral, el cuidado del self (cuidado de la persona del profesional), dado el impacto que las problemáticas tan sensibles que en este ámbito y que inevitablemente atraviesan las emociones del equipo.

### Referencias

- Arranz Montull, M., & Torralba Roselló, J. M. (2017). El maltrato infantil por negligencia o desatención familiar: conceptualización e intervención. *PROSPECTIVA, Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (23), pp. 73-95. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i23.4587>
- Burgardt, A. G. (2004). *El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales. VI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. <http://www.academica.org/000-045/506>
- Cardona Rueda, L. J. (2020). *Plan de Desarrollo: Hispania 2020-2023 “Unidos Por lo Social”*. [https://hispaniaantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/hispaniaantioquia/content/files/000366/18296\\_pdm-hispania-20202023-vfinal.pdf](https://hispaniaantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/hispaniaantioquia/content/files/000366/18296_pdm-hispania-20202023-vfinal.pdf)
- Colombia. Congreso de la Republica. (2006). *Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia*. [https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley\\_1098\\_de\\_%202006.pdf](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley_1098_de_%202006.pdf)
- Colombia. Congreso de la Republica. *Ley 1257 de 2008. "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones"*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>
- Colombia. Congreso de la Republica. *Ley 1878 de 2018. Por medio de la cual se modifican algunos artículos de la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, y se dictan otras disposiciones*. [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_1878\\_2018.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1878_2018.htm)
- Colombia. Congreso de la Republica. *Ley 1959 de 2019. Por medio de la cual se modifican y adicionan artículos de la Ley 599 de 2000 y la Ley 906 de 2004 en relación con el delito de violencia intrafamiliar*. [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1959\\_2019.html#:~:text=Art%C3%ADculo%20229.,a%20ocho%20\(8\)%20a%C3%B1os](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1959_2019.html#:~:text=Art%C3%ADculo%20229.,a%20ocho%20(8)%20a%C3%B1os).
- Colombia. Congreso de la Republica. *Ley 2098 de 2021. Por medio de la cual se reglamenta la prisión perpetua revisable y se reforma el código penal (ley 599 de 2000), el código de procedimiento penal (ley 906 de 2004), e.l código penitenciario carcelario (ley 65 de 1993) y se dictan otras disposiciones, ley Gilma Jiménez*. [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=166286](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=166286)
- Colombia. Congreso de la Republica. *Ley 2126 de 2021. Por la cual se regula la creación, conformación y funcionamiento de las comisarías de familia, se establece el órgano rector y se dictan otras disposiciones*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=168066>
- Colombia. Congreso de la Republica. *Ley 2197 de 2022. Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=176406>



- Colombia. Congreso de la Republica. *Ley 575 de 2000. "Por medio de la cual se reforma parcialmente la Ley 294 de 1996.*  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5372>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Local. (s.f.). *Elaboración del Árbol del Problema y del Árbol de Objetivos.* CONEVAL.  
[https://www.coneval.org.mx/Informes/boletin\\_coneval/boletin\\_monitoreo\\_01\\_2013/nota3.html#:~:text=El%20C3%81rbol%20del%20problema%20se,%2C%20programa%2C%20proyecto%2C%20etc%20C3%A9tera.](https://www.coneval.org.mx/Informes/boletin_coneval/boletin_monitoreo_01_2013/nota3.html#:~:text=El%20C3%81rbol%20del%20problema%20se,%2C%20programa%2C%20proyecto%2C%20etc%20C3%A9tera.)
- Consejo Nacional de Trabajo Social. (2019). *Código de ética de los TS en Colombia y Reglamento interno del Comité de ética.* UDEA. <https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/2019/10/Codigo-de-Etica-2019.pdf>
- Corporación Latina. (s.f.). *¿Quiénes somos?* <https://corporacionpan.org/nosotros-corporacion-pan/>
- Donoso Niemeyer, T. (2004). *Construccionismo Social: Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica.* *Revista de Psicología*, 8(1), pp. 9-20. <https://www.redalyc.org/pdf/264/26413102.pdf>
- Donoso Niemeyer, T. (2004). *Construccionismo Social: Aplicación del Grupo de Discusión en Praxis de Equipo Reflexivo en la Investigación Científica.* *Revista de Psicología*, 8(1), pp. 9-20. <https://www.redalyc.org/pdf/264/26413102.pdf>
- Eizagirre, M. & Zabala, N. (s.f.). *Investigación-acción participativa (IAP).*  
<https://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132.html>
- Federación Antioqueña de ONG. (2008). *Diagnóstico rápido participativo con la población juvenil del barrio corazón de Jesús de la comuna 10 de Medellín.*  
<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/documents/ServiciosLinea/PlaneacionMunicipal/ObservatorioPolíticasPublicas/resultadosSeguimiento/docs/juventud/Publicaciones/JovenesBarrioCorazonJesus.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2006). *Convención sobre los Derechos de los Niños.* UNICEF. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.). *Preguntas frecuentes.*  
<https://www.unicef.org/es/acerca-de-unicef/preguntas-frecuentes#:~:text=UNICEF%20es%20el%20Fondo%20de,los%20ni%C3%B1os%20en%20todas%20partes.>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.-a). *Texto de la Convención sobre los Derechos de los Niños.* UNICEF. <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion#:~:text=Para%20los%20efectos%20de%20la,antes%20la%20mayor%C3%ADa%20de%20edad.>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.-b). *¿Qué son los derechos humanos?*  
<https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos#:~:text=Los%20derechos%20humanos%20son%20normas,obligaciones%20del%20Estado%20hacia%20ellos.>

- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (s.f.). *El enfoque basado en los derechos humanos*. UNFPA. <https://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos>
- Fundación Lucerito. (s.f.). *Quiénes somos*. <https://fundacionlucerito.org/quienes-somos/>
- Fundación Silencio [FUNDASIL]. (s.f.). *Manual de autocuidado*. FUNDASIL. <https://www.unicef.org/elsalvador/media/5036/file/Manual%20de%20Autocuidado.pdf>
- Godoy Martínez, O. R. E. (2016). *Método integrado de trabajo social (propuesta de aplicación)*. Trabajo Social El Salvador. <https://trabajosocialelsalvador.files.wordpress.com/2016/01/metodo-integrado-ts-caso-practico.pdf>
- Henao Rodríguez, J. A., Osorio Loaiza, M., Arroyave Giraldo, R. M., Osorio Otalvaro, Y. S. & Álvarez Gómez, M. V. (2020). *Perfil de desarrollo subregional, subregión suroeste de Antioquia*. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Económicas. <https://ctpantioquia.co/wp-content/uploads/2021/09/Perfil-de-desarrollo-Suroeste.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF] & Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2023). *OBSERVATORIO del Bienestar de la Niñez. Caracterización del maltrato infantil en Colombia: Una aproximación en cifras*. ICBF. <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-37.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2017). *MÓDULO 8 Cuidar la Vida. Vínculos de cuidado mutuo en familia y comunidades*. ICBF. [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/pu8.pp\\_modulo\\_8\\_cuidar\\_la\\_vida.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/pu8.pp_modulo_8_cuidar_la_vida.pdf)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2017). *Solicitud de concepto de acuerdo ha radicado en el ICBF No. 096194 del 28 de febrero de 2017*. [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto\\_icbf\\_0000027\\_2017.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0000027_2017.htm)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2020). *CONCEPTO ICBF No 15*. [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/concepto\\_no\\_15\\_0.docx](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/concepto_no_15_0.docx)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (s.f.). *Centros de Desarrollo Infantil*. <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf/centro-de-desarrollo-infantil>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (s.f.). *Desarrollo Infantil en la Infancia*. ICBF. <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf/desarrollo-infantil-en-la-familia#:~:text=Es%20un%20servicio%20que%20busca,ni%C3%B1as%2C%20de%20formaci%C3%B3n%20y%20acompa%C3%B1amiento>
- La Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano. (s.f.). *Nosotros ¿Quiénes somos?* <https://cinde.org.co/quienes-somos/>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia. (s.f.). *Puntos Digitales*. <https://mintic.gov.co/porta/vivedigital/612/w3-propertyvalue-669.html>
- Mondragón Barrios, L. (2009). Consentimiento informado: una praxis dialógica para la investigación. *National Library of Medicine*, 61(1), pp. 73-82. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2788237/>

- Naciones Unidas para el Desarrollo y Ministerio de Justicia y del Derecho. (2022). *Justicia Formal. Tomo V: Lineamientos para el servicio de atención en comisarías de familia*. [https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/conexion-justicia/Documents/LineamientosGuiasDocumentos/Lineamientos%20Tecnico%20operativos%20Comisarias%20de%20Familia%20%20\(1\).pdf](https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/conexion-justicia/Documents/LineamientosGuiasDocumentos/Lineamientos%20Tecnico%20operativos%20Comisarias%20de%20Familia%20%20(1).pdf)
- Naciones Unidas. Derechos Humanos. (s.f.). *¿Qué son los derechos humanos?* ONU. <https://hchr.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos/#:~:text=Los%20derechos%20humanos%20son%20derechos,derechos%20humanos%2C%20sin%20discriminaci%C3%B3n%20alguna>.
- Observatorio de las Familias y la Infancia de Extremadura. (31 de enero). Diversidad familiar: los diferentes tipos de familia. Observatorio FIEEX. <https://observatoriofiex.es/diversidad-familiar-los-diferentes-tipos-de-familia/#:~:text=Seg%C3%BAAn%20la%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de,madr e%2C%20hermanos%2C%20etc>.
- Oliva Gómez, E. & Villa Guardiola, V. J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), pp. 11-20. <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.) *OMS: Organización Mundial de la Salud*. <https://www.un.org/youthenvoy/es/2013/09/oms-organizacion-mundial-de-la-salud/#:~:text=Es%20la%20organizaci%C3%B3n%20responsable%20de,vigilar%20las%20tendencias%20sanitarias%20mundiales>.
- Organización de los Estados Americanos. (s.f.). *Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “convención de belem do para”*. <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Maltrato infantil*. OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Maltrato infantil*. OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Osses Bustingorry, S., Sánchez Tapia, I. & Ibáñez Mansilla, F. M. (2006). Investigación cualitativa en educación: hacia la generación de teoría a través del proceso analítico. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 32(1), 119-133. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052006000100007>
- Paul Ochotorena, J. de. & Arruabarrena Madariaga, M. I. (1987). El maltrato infantil. Criterios para su definición y su conceptualización. Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria = *Revista de servicios sociales*, (4), pp. 4-7. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2700213.pdf>
- Pekarsky, A. (2022). *Introducción al maltrato infantil*. Manual MDS. <https://www.msmanuals.com/es-co/hogar/salud-infantil/maltrato-y-negligencia-infantil/introducci%C3%B3n-al-maltrato-y-negligencia-infantil>

- Pekarsky, A. (2022). *Introducción al maltrato infantil*. Manual MDS. <https://www.msdmanuals.com/es-co/hogar/salud-infantil/maltrato-y-negligencia-infantil/introducci%C3%B3n-al-maltrato-y-negligencia-infantil?query=maltrato%20infantil>
- QuestionPro. (s.f.). *¿Qué es la observación participante?* <https://www.questionpro.com/blog/es/observacion-participante/#:~:text=La%20observaci%C3%B3n%20participante%20es%20una,tambi%C3%A9n%20participando%20en%20sus%20actividades.>
- Ramírez de Álvarez, E. (1988). Trabajo Infantil y educación en el área rural colombiana. *Revista de la Universidad de la Salle*, 8(16), pp. 255-264. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1839&context=ruls>
- Razetto, A. (2016). El involucramiento de las familias en la educación de los niños: Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. *Páginas de Educación*, 9(2), 184-201. [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-74682016000200007&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682016000200007&lng=es&tlng=es)
- Repetto, A. (2023). *Definición de Niñez*. Definición ABC. <https://www.definicionabc.com/general/ninez.php>
- Reyes Ruiz, L. & Carmona Alvarado, F. A. (2020). *La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio*. <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6630/La%20investigaci%C3%B3n%20documental%20para%20la%20comprensi%C3%B3n%20ontol%C3%B3gica%20del%20objeto%20de%20estudio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sallés, C. & Ger, S. (s.f.). Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación. *Educación Social*, (49), pp. 25-47. <https://core.ac.uk/download/pdf/39107518.pdf>
- Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales. (s.f.). *Conoce el Sisbén IV*. SISBÉN. [https://www.Sisbén.gov.co/Paginas/conoce\\_el\\_Sisbén.aspx](https://www.Sisbén.gov.co/Paginas/conoce_el_Sisbén.aspx)
- Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales. (s.f.). *Conoce el Sisbén IV*. SISBÉN. [https://www.Sisbén.gov.co/Paginas/conoce\\_el\\_Sisbén.aspx](https://www.Sisbén.gov.co/Paginas/conoce_el_Sisbén.aspx)
- Torres Gómez, E. E., López González, M., Torres Gorrón, J. E., Loaiza Quintero, O. L. & Sánchez Salazar, C. A. (2020). *HISPANIA Guía base para la reactivación económica*. Universidad de Antioquia. <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/50efbc07-3478-4398-a02a-9babe94079af/21.+Hispania-dos.pdf?MOD=AJPERES&CVID=nakGYVH>
- Universidad de Antioquia. (s.f.). *Código de ética en investigación de la Universidad de Antioquia*. UDEA. <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/e79da6b4-1402-496b-88bc-0dc0321ba827/codigo-etica-udea.pdf?MOD=AJPERES>
- Universidad de Antioquia. (s.f.). *Código de ética en investigación de la Universidad de Antioquia*. UDEA. [https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/e79da6b4-1402-496b-88bc-0dc0321ba827/codi go-etica-udea.pdf?MOD=AJPERES](https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/e79da6b4-1402-496b-88bc-0dc0321ba827/codi%20go-etica-udea.pdf?MOD=AJPERES)

Vélez Restrepo, O. L. (2003). *Reconfigurando el trabajo social: tendencias y perspectivas contemporáneas*.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/download/24261/19825/93104>

Vivar, C. G., Arantzamendi, M., López Dicastillo, O., & Gordo Luis, C. (2010). La Teoría Fundamentada como Metodología de Investigación Cualitativa en Enfermería. *Index de Enfermería*, 19(4), pp. 283-288.

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962010000300011&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962010000300011&lng=es&tlng=es).

## Anexos

### Anexo A. Consentimiento informado a funcionarias de la Comisaría de Familia



#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### Diagnóstico rápido participativo

#### Proyecto de Aula Práctica Académica I

**Responsable:** Andrea Correa Ramírez estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, Seccional Suroeste.

Quiero iniciar este consentimiento informado agradeciendo su vinculación a la fase de diagnóstico, para la realización del proyecto de intervención, por medio de la participación en entrevistas semiestructuradas, reconociendo lo valioso que serán sus aportes para el desarrollo adecuado del diagnóstico.

Los encuentros se llevarán a cabo en la zona urbana del municipio de Hispania, Antioquia, específicamente en la comisaría de familia de la alcaldía municipal. El objetivo principal es conocer y construir entre la practicante de Trabajo Social y las profesionales de la comisaría de familia, las posibles problemáticas sociales por las que atraviesan las familias del grupo **C.E.R Armenia Alta** del programa **Desarrollo Infantil en Medio Familiar**.

Para la vinculación en la investigación del diagnóstico como actor participante, le solicito tener en cuenta lo siguiente:

- Su participación es totalmente voluntaria y sin ánimo de lucro.
- Se puede negar a contestar cualquier pregunta o participar de las entrevistas semiestructuradas propuestas sin que genere algún tipo de consecuencia.
- Puede retirarse del estudio diagnóstico cuando lo desee, sin tener que dar explicaciones y sin que repercuta negativamente en su decisión.
- Dado el caso de su retiro del estudio diagnóstico autoriza que sus datos sean utilizados o no para el análisis y el desarrollo de este.
- Durante el desarrollo del estudio diagnóstico puede optar por el anonimato o uso de un seudónimo, para mayor confidencialidad y privacidad de sus datos.

Además la practicante de Trabajo Social se compromete a:

- Garantizar la confidencialidad de los datos y la información que proporcione.
- El uso del estudio diagnóstico será solo con fines académicos, no se realizará ningún uso distinto de la información.
- Se propiciarán espacios seguros y adecuados para el desarrollo de las actividades.
- La practicante de Trabajo Social se compromete a socializar el informe del estudio diagnóstico a sus participantes y colaboradores, con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos.

Para mayor información o cualquier inquietud durante el proceso del estudio diagnóstico o posteriormente, puede comunicarse con la docente Martha Cecilia Arroyave Gómez, asesora académica, mediante el correo electrónico martha.arroyave@udea.edu.co , o con la asesora institucional Mónica María Marín Arias, Trabajadora Social adscrita a la comisaría de familia de Hispania, mediante el correo electrónico tsocialmonica@gmail.com.

Yo \_\_\_\_\_ identificado (a) con cédula de ciudadanía n° \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ manifiesto que he leído y entendido la hoja de información que se me ha entregado, que he realizado las preguntas que me surgieron acerca del estudio diagnóstico y que he recibido información suficiente sobre el mismo. Declaro que fui informado(a) del propósito para el desarrollo de esta investigación con fines académicos, y en pleno uso de mis facultades es mi voluntad participar de este estudio. Tomando esto en consideración, otorgo mi consentimiento para llevar a cabo el objetivo y las actividades especificadas anteriormente. De igual manera autorizo la grabación de audio y video, la toma de fotografías mías y la publicación de evidencias o anexos en el informe académico presentado por la practicante a la docente encargada.

\_\_\_\_\_  
 Estudiante  
 Andrea Correa Ramírez

\_\_\_\_\_  
 Entrevistado

\_\_\_\_\_  
 Asesora académica  
 Cristina María Giraldo Hurtado

\_\_\_\_\_  
 Asesora institucional  
 Mónica María Marín Arias



## Anexo B

### Guía de consentimiento informado del grupo C.E.R Armenia Alta

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### Diagnóstico rápido participativo

#### Proyecto de Aula Práctica Académica I

**Fecha:**

**Responsable:** Andrea Correa Ramírez estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, Seccional Suroeste.

Quiero iniciar este consentimiento informado agradeciendo su vinculación a la fase de diagnóstico, para la realización del proyecto de intervención, por medio de la participación en entrevistas semiestructuradas, reconociendo lo valioso que serán sus aportes para el desarrollo adecuado del diagnóstico.

Los encuentros se llevarán a cabo en la zona urbana del municipio de Hispania, Antioquia, específicamente en la comisaría de familia de la alcaldía municipal. El objetivo principal es conocer y construir entre la practicante de Trabajo Social y las profesionales de la comisaría de familia, las posibles problemáticas sociales por las que atraviesan las familias del grupo **C.E.R Armenia Alta** del programa **Desarrollo Infantil en Medio Familiar**.

Para la vinculación en la investigación del diagnóstico como actor participante, le solicito tener en cuenta lo siguiente:

- Su participación es totalmente voluntaria y sin ánimo de lucro.
- Se puede negar a contestar cualquier pregunta o participar de las entrevistas semiestructuradas propuestas sin que genere algún tipo de consecuencia.
- Puede retirarse del estudio diagnóstico cuando lo desee, sin tener que dar explicaciones y sin que repercuta negativamente en su decisión.
- Dado el caso de su retiro del estudio diagnóstico autoriza que sus datos sean utilizados o no para el análisis y el desarrollo de este.
- Durante el desarrollo del estudio diagnóstico puede optar por el anonimato o uso de un seudónimo, para mayor confidencialidad y privacidad de sus datos.

Además la practicante de Trabajo Social se compromete a:

- Garantizar la confidencialidad de los datos y la información que proporcione.



- El uso del estudio diagnóstico será solo con fines académicos, no se realizará ningún uso distinto de la información.
- Se propiciarán espacios seguros y adecuados para el desarrollo de las actividades.
- La practicante de Trabajo Social se compromete a socializar el informe del estudio diagnóstico a sus participantes y colaboradores, con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos.

Para mayor información o cualquier inquietud durante el proceso del estudio diagnóstico o posteriormente, puede comunicarse con la docente Martha Cecilia Arroyave Gómez, asesora académica, mediante el correo electrónico martha.arroyave@udea.edu.co , o con la asesora institucional Mónica María Marín Arias, Trabajadora Social adscrita a la comisaría de familia de Hispania, mediante el correo electrónico tsocialmonica@gmail.com.

Yo \_\_\_\_\_ identificado (a) con cédula de ciudadanía n° \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ manifiesto que he leído y entendido la hoja de información que se me ha entregado, que he realizado las preguntas que me surgieron acerca del estudio diagnóstico y que he recibido información suficiente sobre el mismo. Declaro que fui informado(a) del propósito para el desarrollo de esta investigación con fines académicos, y en pleno uso de mis facultades es mi voluntad participar de este estudio. Tomando esto en consideración, otorgo mi consentimiento para llevar a cabo el objetivo y las actividades especificadas anteriormente. De igual manera autorizo la grabación de audio y video, la toma de fotografías mías y la publicación de evidencias o anexos en el informe académico presentado por la practicante a la docente encargada.

Nº	Nombre completo	Nº de identificación	Nº de teléfono	Nombre del niño o niña al cual representa
1				

\_\_\_\_\_  
 Estudiante  
 Andrea Correa Ramírez

\_\_\_\_\_  
 Asesora institucional  
 Mónica María Marín Aria

## Anexo C

### Guía de consentimiento informado a profesoras de la Corporación Latina



#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### Diagnóstico rápido participativo

#### Proyecto de Aula Práctica Académica I

**Fecha:**

**Responsable:** Andrea Correa Ramírez estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, Seccional Suroeste.

Quiero iniciar este consentimiento informado agradeciendo su vinculación a la fase de diagnóstico, para la realización del proyecto de intervención, por medio de la participación en entrevistas semiestructuradas, reconociendo lo valioso que serán sus aportes para el desarrollo adecuado del diagnóstico.

Los encuentros se llevarán a cabo en la zona urbana del municipio de Hispania, Antioquia, específicamente en la comisaría de familia de la alcaldía municipal. El objetivo principal es conocer y construir entre la practicante de Trabajo Social y las profesionales de la comisaría de familia, las posibles problemáticas sociales por las que atraviesan las familias del grupo **C.E.R Armenia Alta** del programa **Desarrollo Infantil en Medio Familiar**.

Para la vinculación en la investigación del diagnóstico como actor participante, le solicito tener en cuenta lo siguiente:

- Su participación es totalmente voluntaria y sin ánimo de lucro.
- Se puede negar a contestar cualquier pregunta o participar de las entrevistas semiestructuradas propuestas sin que genere algún tipo de consecuencia.
- Puede retirarse del estudio diagnóstico cuando lo desee, sin tener que dar explicaciones y sin que repercuta negativamente en su decisión.
- Dado el caso de su retiro del estudio diagnóstico autoriza que sus datos sean utilizados o no para el análisis y el desarrollo de este.
- Durante el desarrollo del estudio diagnóstico puede optar por el anonimato o uso de un seudónimo, para mayor confidencialidad y privacidad de sus datos.

Además la practicante de Trabajo Social se compromete a:

- Garantizar la confidencialidad de los datos y la información que proporcione.
- El uso del estudio diagnóstico será solo con fines académicos, no se realizará ningún uso distinto de la información.
- Se propiciarán espacios seguros y adecuados para el desarrollo de las actividades.
- La practicante de Trabajo Social se compromete a socializar el informe del estudio diagnóstico a sus participantes y colaboradores, con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos.

Para mayor información o cualquier inquietud durante el proceso del estudio diagnóstico o posteriormente, puede comunicarse con la docente Martha Cecilia Arroyave Gómez, asesora académica, mediante el correo electrónico [martha.arroyave@udea.edu.co](mailto:martha.arroyave@udea.edu.co) , o con la asesora institucional Mónica María Marín Arias, Trabajadora Social adscrita a la comisaría de familia de Hispania, mediante el correo electrónico [tsocialmonica@gmail.com](mailto:tsocialmonica@gmail.com).

Yo \_\_\_\_\_ identificado (a) con cédula de ciudadanía n° \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ manifiesto que he leído y entendido la hoja de información que se me ha entregado, que he realizado las preguntas que me surgieron acerca del estudio diagnóstico y que he recibido información suficiente sobre el mismo. Declaro que fui informado(a) del propósito para el desarrollo de esta investigación con fines académicos, y en pleno uso de mis facultades es mi voluntad participar de este estudio. Tomando esto en consideración, otorgo mi consentimiento para llevar a cabo el objetivo y las actividades especificadas anteriormente. De igual manera autorizo la grabación de audio y video, la toma de fotografías más y la publicación de evidencias o anexos en el informe académico presentado por la practicante a la docente encargada.

\_\_\_\_\_  
Estudiante

Andrea Correa Ramírez

\_\_\_\_\_  
Docente

\_\_\_\_\_  
Asesora académica

Cristina María Giraldo Hurtado

\_\_\_\_\_  
Asesora institucional

Mónica María Marín Arias

**Anexo D****Guía de Consentimiento informado a Funcionario del Sisbén**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**  
**Diagnóstico rápido participativo**  
**Proyecto de Aula Práctica Académica I**

**Fecha:**

**Responsable:** Andrea Correa Ramírez estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, Seccional Suroeste.

Quiero iniciar este consentimiento informado agradeciendo su vinculación a la fase de diagnóstico, para la realización del proyecto de intervención, por medio de la participación en entrevistas semiestructuradas, reconociendo lo valioso que serán sus aportes para el desarrollo adecuado del diagnóstico.

Los encuentros de las entrevistas se llevarán a cabo en la zona urbana del municipio de Hispania, Antioquia, específicamente en la alcaldía municipal. El objetivo principal es indagar sobre los datos socioeconómicos y demográficos de la vereda Armenia Alta.

Para la vinculación en la investigación del diagnóstico como actor participante, le solicito tener en cuenta lo siguiente:

- Su participación es totalmente voluntaria y sin ánimo de lucro.
- Se puede negar a contestar cualquier pregunta o participar de las entrevistas semiestructuradas propuestas sin que genere algún tipo de consecuencia.
- Puede retirarse del estudio diagnóstico cuando lo desee, sin tener que dar explicaciones y sin que repercuta negativamente en su decisión.
- Dado el caso de su retiro del estudio diagnóstico autoriza que sus datos sean utilizados o no para el análisis y el desarrollo de este.
- Durante el desarrollo del estudio diagnóstico puede optar por el anonimato o uso de un seudónimo, para mayor confidencialidad y privacidad de sus datos.

Además la practicante de Trabajo Social se compromete a:

- Garantizar la confidencialidad de los datos y la información que proporcione.

- El uso del estudio diagnóstico será solo con fines académicos, no se realizará ningún uso distinto de la información.
- Se propiciarán espacios seguros y adecuados para el desarrollo de las actividades.
- La practicante de Trabajo Social se compromete a socializar el informe del estudio diagnóstico a sus participantes y colaboradores, con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos.

Para mayor información o cualquier inquietud durante el proceso del estudio diagnóstico o posteriormente, puede comunicarse con la docente Martha Cecilia Arroyave Gómez, asesora académica, mediante el correo electrónico [martha.arroyave@udea.edu.co](mailto:martha.arroyave@udea.edu.co) , o con la asesora institucional Mónica María Marín Arias, Trabajadora Social adscrita a la comisaría de familia de Hispania, mediante el correo electrónico [tsocialmonica@gmail.com](mailto:tsocialmonica@gmail.com).

Yo \_\_\_\_\_ identificado (a) con cédula de ciudadanía n° \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ manifiesto que he leído y entendido la hoja de información que se me ha entregado, que he realizado las preguntas que me surgieron acerca del estudio diagnóstico y que he recibido información suficiente sobre el mismo. Declaro que fui informado(a) del propósito para el desarrollo de esta investigación con fines académicos, y en pleno uso de mis facultades es mi voluntad participar de este estudio. Tomando esto en consideración, otorgo mi consentimiento para llevar a cabo el objetivo y las actividades especificadas anteriormente. De igual manera autorizo la grabación de audio y video, la toma de fotografías mías y la publicación de evidencias o anexos en el informe académico presentado por la practicante a la docente encargada.

---

Estudiante  
Andrea Correa Ramírez

---

Adolfo León Peláez  
Funcionario oficina del Sisbén

---

Asesora académica  
Cristina María Giraldo Hurtado

---

Asesora institucional  
Mónica María Marín Arias

## Anexo E

### Guía de entrevista semiestructurada a funcionarias de la Comisaría de Familia



#### GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

#### Diagnóstico rápido participativo

#### Proyecto de Aula Práctica Académica I

#### Fecha:

**Responsable:** Andrea Correa Ramírez estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, Seccional Suroeste.

#### Datos personales

Nombre: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

1. ¿Hace cuánto labora en la institución?
2. ¿Cuáles son sus funciones?
3. ¿Cuáles son las problemáticas del municipio de Hispania que llegan a la comisaría de familia?
4. ¿Cuáles son los casos más comunes que se reportan en la comisaría de familia?
5. ¿Cuál es la población más afectada ante los casos denunciados en la comisaría de familia?
6. ¿Cómo interviene la comisaría de familia ante dichas problemáticas?
7. ¿Por qué es importante que la comisaría de familia se articule con otras instituciones, como la Corporación Latina y el CDI los samanes?
8. ¿Conoce cuál es el objetivo del programa **Desarrollo Infantil en Medio Familiar** de la Corporación Latina?
9. ¿Podría describir cómo es el grupo **C.E.R Armenia Alta** ?
10. ¿Conoce cuál es la historia o el origen del grupo **C.E.R Armenia Alta**?
11. ¿Puede determinar cuáles son los principales problemas o desafíos que enfrentan las familias del grupo **C.E.R Armenia Alta**?
12. ¿Cuál es la estructura familiar típica del grupo **C.E.R Armenia Alta**?
13. ¿Conoce cuál es la situación económica y ocupacional del grupo **C.E.R Armenia Alta**?

14. ¿Conoce cuáles son las principales actividades económicas del grupo **C.E.R Armenia Alta**?
15. ¿Cuáles son las actividades que realiza la comisaría de familia con el grupo **C.E.R Armenia Alta**?
16. ¿Cómo ha sido la participación del grupo **C.E.R Armenia Alta** en las actividades que lidera la comisaría de familia?
17. ¿De qué manera influye la intervención de la comisaría de familia en los encuentros con el grupo **C.E.R Armenia Alta**?
18. ¿Cómo consideras la participación del grupo **C.E.R Armenia Alta** en las actividades que lidera la comisaría de familia?

## Anexo F

## Guía de entrevista semiestructurada a docentes de la Corporación Latina

## GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

## Diagnóstico rápido participativo

## Proyecto de Aula Práctica Académica I

**Fecha:**

**Responsable:** Andrea Correa Ramírez estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, Seccional Suroeste.

**Datos personales**

Nombre: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

1. ¿Hace cuánto labora en la institución?
2. ¿Cuáles son sus funciones?
3. ¿Cómo podría describir al grupo **C.E.R Armenia Alta**?
4. ¿Cómo ha sido la participación del grupo en el programa **Desarrollo Infantil en Medio Familiar**?
5. ¿De qué manera influye el programa **Desarrollo Infantil en Medio Familiar** en la vida de los niños, niñas y sus familias?
6. ¿Cómo consideras la participación de la comisaría de familia en las actividades desarrolladas con el grupo **C.E.R Armenia Alta**?
7. ¿Cuáles son los principales problemas o desafíos que enfrentan las familias que componen el grupo?
8. ¿Cuál es la población total y cuál es su distribución por edades y género?
9. ¿Cuál es la estructura familiar típica del grupo **C.E.R Armenia Alta**?
10. ¿Cuál es la situación económica y ocupacional del grupo **C.E.R Armenia Alta**?
11. ¿Cuál es la situación educativa de las familias del grupo **C.E.R Armenia Alta**?
12. ¿Cuáles son los servicios de salud y transporte disponibles para las familias del grupo **C.E.R Armenia Alta** y como es su acceso?
13. ¿Cuál es la relación del grupo **C.E.R Armenia Alta** con otras poblaciones cercanas?
14. ¿Desea agregar alguna experiencia, dato o información pertinente sobre el grupo **C.E.R Armenia Alta**?



**Anexo G****Guía de entrevista semiestructurada a Funcionario del Sisbén****GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA****Diagnóstico rápido participativo****Proyecto de Aula Práctica Académica I****Fecha:**

**Responsable:** Andrea Correa Ramírez estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, Seccional Suroeste.


**Datos personales**

Nombre: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

1. ¿Hace cuánto labora en la institución?
2. ¿Cuáles son sus funciones?
3. ¿Conoce la vereda Armenia Alta?
4. ¿Con sus palabras podría describir como es la vereda y las personas que la habitan?
5. ¿Cuántos habitantes tiene la vereda?
6. ¿Cuántos son niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos?
7. ¿Cuál es el nivel socioeconómico de los habitantes?
8. ¿Cuáles son los puntajes del Sisbén de los habitantes?
9. ¿Cuál es el nivel de escolaridad y des escolaridad de los habitantes?
10. ¿Cuál es el nivel de empleo y desempleo en la vereda?
11. ¿Cuáles son las fuentes de empleo en la vereda?
12. ¿Cuál es la estructura familiar típica de las familias de la vereda?
13. ¿Cuál es la situación económica y ocupacional de los habitantes de la vereda?
14. ¿Cómo es el acceso a la salud que tienen los habitantes?
15. ¿Cómo es el acceso al transporte público?

### Anexo H Formato listado de asistencia

	ALCALDÍA DE HISPANIA GESTION DOCUMENTAL	Código
		Versión 000
		Aprobó
	COMISARÍA DE FAMILIA CODIGO: 111-15	Página 1 de 1

Reunión: _____		Fecha: _____		Hora: _____		Responsable: _____					
Lugar: _____											
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	ENFOQUE						EDAD	PROFESIÓN/ OCUPACIÓN	FIRMA
			AFRO	IND	LBGTI	DISC	MCF	VICTI			

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó: _____	_____	_____
Revisó: _____	_____	_____
<p style="font-size: small;">Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.</p>		

**Anexo I**  
**Informe de técnica interactiva “Árbol de problemas”**  
**Informe de actividad**

**Fecha:** 26 de octubre de 2023

**Responsable:** Andrea Correa Ramírez practicante de Trabajo Social de la comisaría de familia del municipio de Hispania

**Actividad:** Árbol de problemas

**Objetivo:** Conocer las diferentes problemáticas sociales de las familias miembros del grupo C.E.R Armenia Alta, mediante la técnica interactiva árbol de problemas, analizando sus causas y consecuencias, para identificar la problemática central que sería el foco principal del estudio diagnóstico a realizar.

**Desarrollo de la actividad**

1. Presentación de la actividad y el objetivo de esta
2. Explicación sobre la técnica interactiva árbol de problemas, en que consiste, como es la metodología
3. Se reparten los materiales necesarios a cada madre de familia para la realización de la actividad (lapiceros, papel y listado de asistencia)
4. Luego se comienza dialogando con las madres sobre las problemáticas familiares que se viven en cada grupo familiar, ellas proceden a plasmar dichas problemáticas en los papeles, para luego pegar cada ficha en el tronco del árbol e identificar entre todas cual sería la problemática que más predomina en las familias del grupo.
5. Cuando ya se ha identificado la problemática central, se procede a analizar cuáles son las causas de dicha problemática, cada madre de familia copia en las fichas lo que considere pertinente, para luego pegarlas en las raíces de los árboles y socializar.
6. Para finalizar se analiza los efectos de dicha problemática, cada madre copia en las fichas los efectos que consideren, se pegan en las ramas del árbol y se socializa.

## Anexo J

### Registro fotográfico primer encuentro del diagnóstico

**Fecha:** 19 de octubre de 2023

**Tema:** Diagnóstico para el proyecto de intervención

**Población:** Grupo C.E.R Armenia Alta

**Objetivo:** Se llevará a cabo una indagación específica para recopilar datos demográficos clave y comprender las dinámicas familiares dentro del grupo. Esto puede incluir la estructura familiar, la distribución por edades, las actividades cotidianas y cualquier otro elemento relevante para el diagnóstico.

### Registro fotográfico y/o de asistencia:



## Anexo K

### Registro fotográfico segundo encuentro del diagnóstico

**Fecha:** 26 de octubre de 2023

**Tema:** Diagnóstico para el proyecto de intervención

**Población:** Grupo C.E.R Armenia Alta

**Objetivo:** Realizar la técnica interactiva árbol de problemas para el conocimiento de las problemáticas familiares y territoriales del grupo C.E.R Armenia Alta y así identificar, junto con la participación del grupo, la situación problema a trabajar en el proyecto de intervención, sus causas, consecuencias y posibles soluciones.



**Anexo L****Formato de ficha bibliográfica y documental****Ficha bibliográfica y documental****Fecha:**

<b>Título N°</b>	
<b>Autor</b>	
<b>Referencia bibliográfica</b>	
<b>Categorías</b>	
<b>Citas importantes</b>	
<b>Ideas propias</b>	

## Anexo M

## Formato de memo descriptivo y analítico



## MEMO DESCRIPTIVO Y ANALÍTICO

<b>Tipo de memo</b>	<b>Descriptivo:</b>	<b>Analítico:</b>
<b>Actividad/situación</b>		
<b>Fecha</b>		
<b>Integrantes del equipo</b>		
<b>Elaborado por</b>		
<b>Descripción</b>		<b>Palabras claves</b>
<b>Análisis</b>		<b>Palabras claves</b>
<b>Comentarios:</b>		

## Anexo N

### Actividad N°1 del plan de acción “Transformando a través de las palabras”



#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### FASE DE EJECUCIÓN

#### Proyecto de intervención

**Guardianes de la niñez: disminución del maltrato infantil en la modalidad de negligencia, desde la educación y el amor**

Fecha: 05 de junio de 2024

Responsable: Andrea Correa Ramírez estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, Seccional Suroeste.

Quiero iniciar este consentimiento informado agradeciendo la vinculación del grupo C.E.R Armenia Alta del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar a la fase de ejecución de este proyecto de intervención. Agradezco su participación y asistencia a las actividades del plan de acción que se realizarán de manera grupal, reconociendo lo valioso que serán los aportes del grupo, fomentando la integración mutua mediante las actividades reflexivas a desarrollar.

Los encuentros se llevarán a cabo una vez por semana en la zona rural del municipio de Hispania, Antioquia, específicamente en el centro educativo rural de la vereda Armenia Alta. El objetivo principal es promover en las madres del grupo C.E.R Armenia Alta, prácticas de crianza saludables que contribuyan a la disminución del maltrato infantil en la modalidad de negligencia en los cuidados, facilitando el desarrollo de nuevos recursos y posibilidades de buen trato hacia los niños y niñas pertenecientes al grupo.

Para la vinculación a la fase de ejecución como actor participante, le solicito tener en cuenta lo siguiente:

- Su participación es totalmente voluntaria y sin ánimo de lucro.
- Se puede negar a contestar cualquier pregunta o participar de las actividades propuestas sin que genere algún tipo de consecuencia.
- Puede retirarse de la fase de ejecución cuando lo desee, sin tener que dar explicaciones y sin que repercuta negativamente en su decisión.
- Dado el caso de su retiro de la fase de ejecución autoriza que sus datos sean utilizados o no para el análisis y el desarrollo de la misma.

- Durante el desarrollo de la fase de ejecución puede optar por el anonimato o uso de un seudónimo, para mayor confidencialidad y privacidad de sus datos. Además la practicante de Trabajo Social se compromete a:
  - Garantizar la confidencialidad de los datos y la información que proporcione.
  - El uso de la fase de ejecución será solo con fines académicos, no se realizará ningún uso distinto de la información.
  - Se propiciarán espacios seguros y adecuados para el desarrollo de las actividades.
  - La practicante de Trabajo Social se compromete a socializar el informe de la fase de ejecución a sus participantes, con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos.

Para mayor información o cualquier inquietud durante el proceso de la fase de ejecución o posteriormente, puede comunicarse con la docente Cristina María Giraldo Hurtado, asesora académica de la práctica profesional, mediante el correo electrónico [cristinam.giraldo@udea.edu.co](mailto:cristinam.giraldo@udea.edu.co) o con la asesora institucional Monica María Marín Arias, Trabajadora Social adscrita a la comisaría de familia de Hispania al correo electrónico [tsocialmonica@gmail.com](mailto:tsocialmonica@gmail.com).

Manifiesto que he leído y entendido la hoja de información que se me ha entregado, que he realizado las preguntas que me surgieron acerca de la fase de ejecución del proyecto y que he recibido información suficiente sobre el mismo. Declaro que fui informado(a) del propósito para el desarrollo de este proyecto de intervención con fines académicos, y en pleno uso de mis facultades es mi voluntad participar del mismo. Tomando esto en consideración, otorgo mi consentimiento para llevar a cabo el objetivo y las actividades especificadas anteriormente. De igual manera autorizo la grabación de audio y video, la toma de fotografías mías y del menor al cual represento, para el desarrollo de la fase y la publicación de evidencias o anexos en el informe académico presentado por la practicante a la docente encargada.



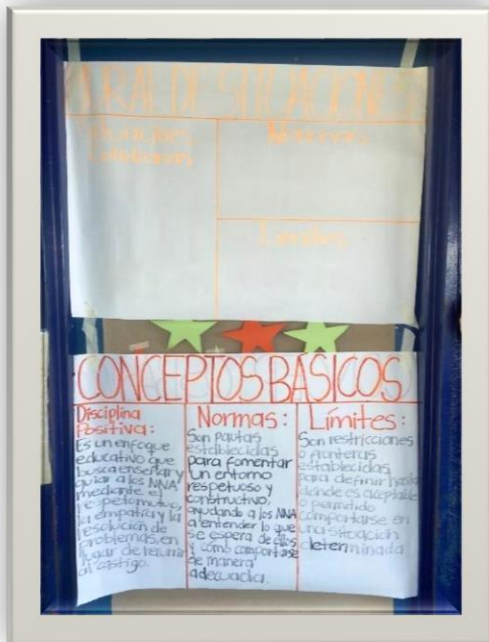
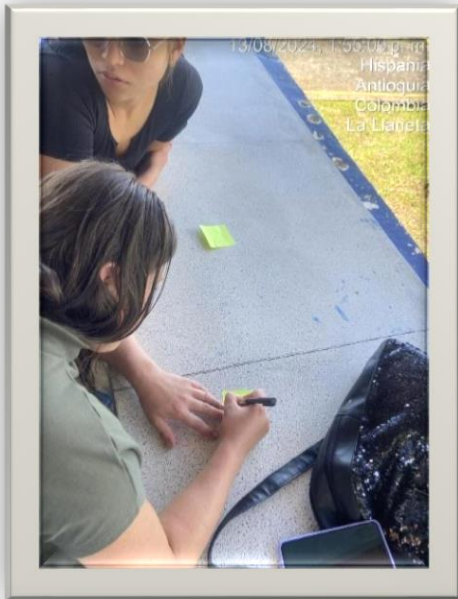
Anexo Ñ

Actividad N°2 "Colcha de significados"



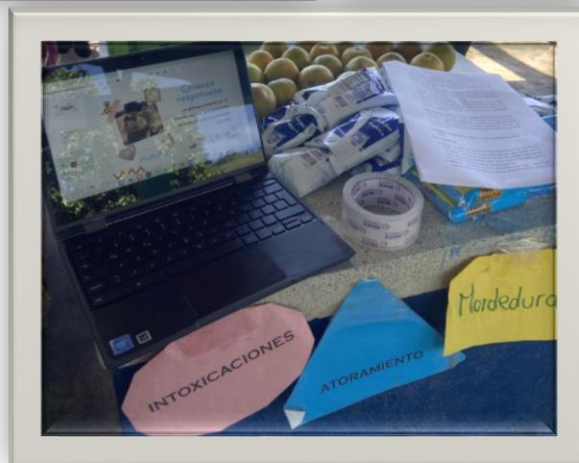
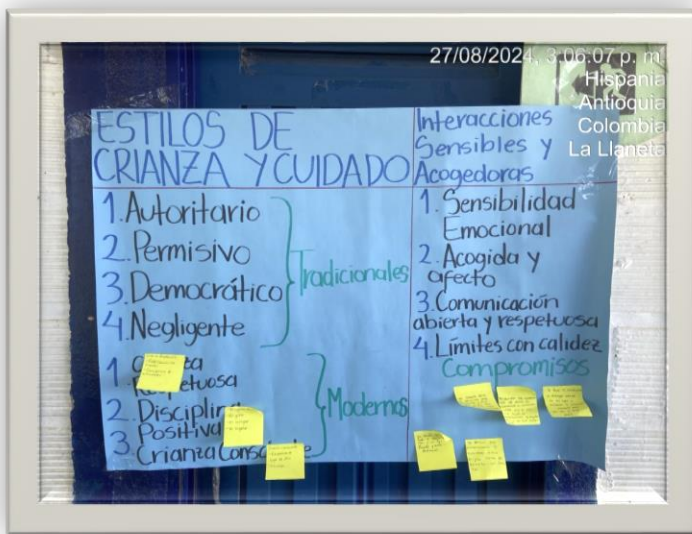
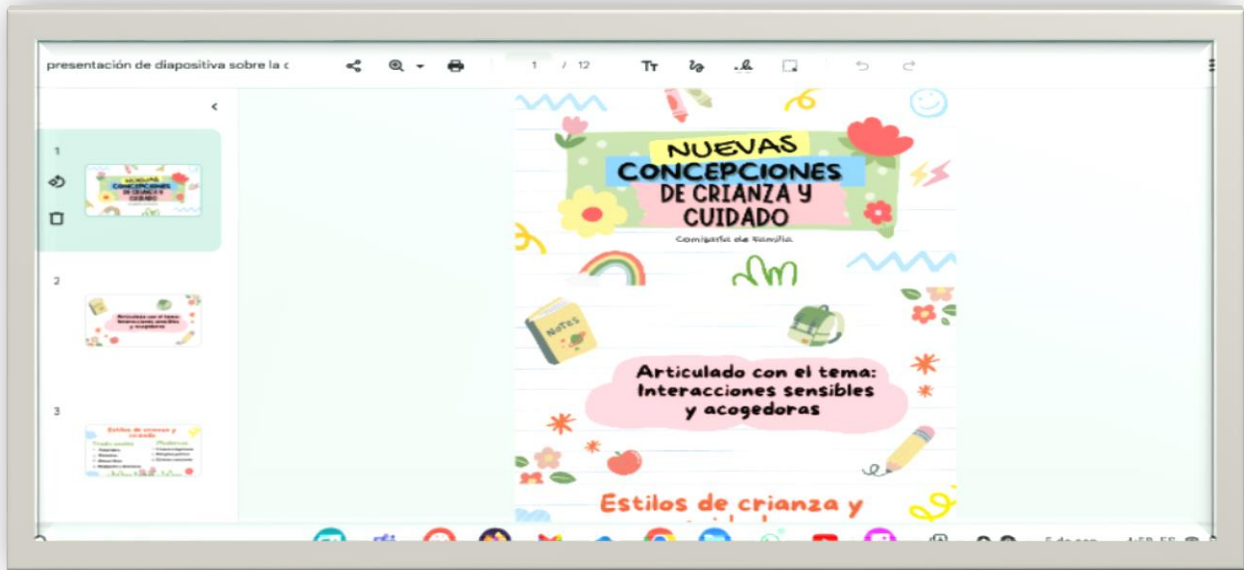
### Anexo O

### Actividad N°3 "Mural de situaciones cotidianas"



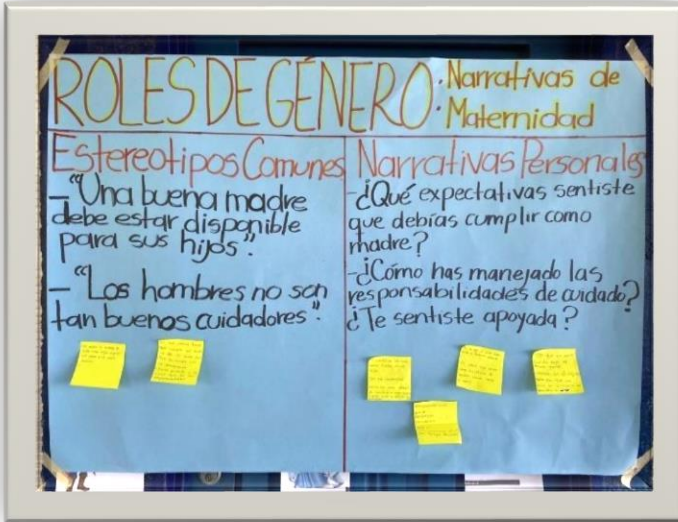
Anexo P

Actividad N°4 "Taller sobre nuevas concepciones de crianza y cuidado"



### Anexo Q

### Actividad N°5 "Ritual de historias de vida"



Anexo R

Actividad N°6: “Ritual círculo de palabras positivas”

